



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 29 de noviembre de 2022

Año CXXX Número 35.057

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	62

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	66
AVISOS COMERCIALES	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	89
SUCESIONES	97
REMATES JUDICIALES	97

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	104
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABIABURU S.A.

CUIT: 30-70772418-4. Por Acta de Asamblea del 30/11/2020 se reformo el artículo octavo del estatuto social: el directorio durara en sus cargos por el termino de 3 ejercicios; asimismo se resolvió modificar el art. 4 del Estatuto. Se aumento capital por \$ 9.985.000. El Capital existente anterior ascendía a \$ 15.000. Tras el aumento el capital totaliza \$ 10.000.000. La tenencia accionaria queda conformada de la siguiente forma: María Laura ESOIN 5.000.000 acciones, SANTIAGO ABEL ESOIN 4.500.000 acciones, FRANCISCO ESOIN 250.000 acciones y FRANCISCO ESOIN 250.000 acciones. Todas las acciones de VN \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2020
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97476/22 v. 29/11/2022

AGRALITY S.A.

CUIT: 30-71545123-5. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/05/2022 se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos sexto y octavo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2022
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97407/22 v. 29/11/2022

ALFA PHARMA S.A.

CUIT 30-71497810-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 10 del 02/11/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 100.000.- a la suma de 3.052.580.- y (ii) reformar el art. 4° del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Suscripción del capital social integrado en un 100% por la totalidad de los accionistas mediante la capitalización del crédito que cada uno de ellos tiene con la Sociedad, luego del aumento de capital: Gerardo C. Lanzos 2.442.064 acciones y Andrea L. Rodriguez Torregiani 610.516 acciones; todas ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2022
INES MAGALLON - T°: 142 F°: 399 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97467/22 v. 29/11/2022

ALLIWEN S.A.

30-71149725-7. Por: 1) Asamblea del 14/06/19 se aumentó el capital de \$ 2.407.999 a \$ 4.542.145 reformando el Art. 4 del Estatuto. El Capital queda suscrito por Rosa María Bombicino y Martín Bombicino con 1.514.048 cada uno y María Fernanda Bombicino con 1.514.049 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto por acción. 2) Asamblea del 17/12/2021 y Directorio 09/11/22: Por vencimiento mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Silvia Elsa SCHACK y Su-plente: Martín BOMBICINO. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Avda Presidente Quintana 255 piso 6 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/11/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97472/22 v. 29/11/2022

ARISCO S.A.

CUIT. 30-64276072-2. Comunica que según Asamblea del 14.9.2022, se resolvió (i) reformar los artículos 8° y 12° del Estatuto Social a fin de habilitar las reuniones de asamblea y directorio por videoconferencia y (ii) designar por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Laura Malvina Barnator; Directores Titulares: Marcial Alberto Zabalo y Pablo Alejandro Clotet. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/09/2022

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97389/22 v. 29/11/2022

ASHMEL S.A.

Por escritura del 26/10/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Eddy AJAHUANCA QUISPE, boliviano, soltero, comerciante, 13/06/1985, DNI 94.276.895, Martiniano Leguizamon 1944, piso 1, departamento 1, CABA; 150.000 acciones; Silvia CRUZ RAMOS, boliviana, soltera, estudiante, 30/04/1989, DNI 94.410.044, Oliden 3014, piso 1, departamento 2, CABA, 150.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, zapatos, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, zapatos y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, y bijouterie y accesorios para prendas de vestir. Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social.; Capital: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Eddy Ajahuanca Quispe, Director titular: Silvia Cruz Ramos y Director Suplente: Marisol Acuña Cruz, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Martiniano Leguizamon 1944, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 1122

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97133/22 v. 29/11/2022

ATOM BIKES S.A.

Esc. 326.14/11/22, reg. 1453.1) Arturo Teodoro KARAGOZLU, 27/11/52, DNI 10625831, María Eva Duarte de Perón 1711, La Rioja, Prov.La Rioja, 40000 acciones; Hernán Pablo DIETRICH, 7/3/70, DNI 21484978, Av.del Libertador 2836,1° piso, CABA, 40000 acciones; y Alejandro Martín CARCANO, 12/1/68, DNI 20005150, Lambaré 1251, CABA, 20000 acciones; todos argentinos ,casados y empresarios. 2) 30 años. 3) el desarrollo, la implementación, la comercialización, la locación, el intercambio y la operación de soluciones para el transporte de personas en los ambientes urbanos, a través del uso de vehículos y/o tecnologías ambientalmente sustentables, como así también la explotación publicitaria de esos servicios, directamente o a través de asociaciones con otras empresas, en las siguientes áreas: Localización e intercambio, comercialización, fabricación, importación y exportación de bicicletas, camicetas, monociclos, triciclos, cuatriciclos, patines, patinetas, ciclomotores, motocicletas y triciclos no motorizados; estaciones de intercambio y estacionamiento de bicicletas, piezas y accesorios de bicicletas y triciclos no motorizados; servicios de comunicación y medios vinculados a los sistemas de transporte alternativo sustentable; implantación y operación de cicle de fallas especiales; importación y operación de estacionamiento y vehículos. El ejercicio de representación, comisiones y mandatos de los productos antes mencionados.Recibir, otorgar y administrar franquicias, principalmente para rubros vinculados a los negocios antes detallados, mediante la prestación de servicios técnicos, de organización, logística y asesoramiento comercial vinculado a su objeto. 4) \$ 100000(100000 acciones de \$ 1).5) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 31/10.Presidente: Hernan Pablo Dietrich; Vicepresidente: Alejandro Martin Carcano y Suplente: Arturo Teodoro Karagozlu, todos domicilio especial en la sede: Lambare 1251, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97233/22 v. 29/11/2022

BAIL S.A.

Por esc. 304 del 14/11/2022 ante esc. Ernesto Falcke titular registro 1740 CABA, Cintia Gisela ALVAREZ 42 años DNI 27295474 soltera empleada administrativa domiciliada en Ruta 8 km 77,5 Parada Robles, Exaltación de la Cruz, pcia. de Bs. As. y Ruben BONDONI 59 años DNI 16129875 soltero comerciante domicilio en Carlos Francisco Melo

1467, Vicente Lopez, pcia. de Bs. As. ambos argentinos, constituyeron la sociedad denominada "BAIL S.A.". Sede social Cullen 5824 piso tercero departamento A de CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas a la fabricación y comercialización de indumentaria en general, ropa de trabajo y de calzado, botas y productos afines, ya sea inyectado, pegado o cocido, asimismo fabricación de apliques, suelas y todo lo derivado para el calzado, incluyendo la industrialización, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de los productos relacionados con las actividades mencionadas. Plazo 30 años desde insc. en RPC. Capital \$ 500.000 dividido en 500 acciones \$ 1000 cada una suscriptas 100% en la proporción de: Cintia Gisela ALVAREZ 250 acciones por \$ 250.000 y Ruben BONDONI 250 acciones por \$ 250.000. Integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Directorio compuesto de 1 a 5 directores titulares, igual cantidad suplentes, representa Presidente, puede designarse vicepresidente, duración mandato 3 años. Presidente y directora titular: Cintia Gisela Alvarez y director suplente: Ruben Bondoni, ambos domicilio especial en Cullen 5824 piso tercero departamento A de CABA. Cierre ejercicio 30/09 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 1740 Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97535/22 v. 29/11/2022

BELO CASH S.A.

CUIT. 30-71704043-7. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria de fecha 26.05.2022 se decidió: (i) trasladar la sede social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, siendo su nuevo domicilio Luis García 695, Piso 9°, Localidad de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y (ii) reformar el artículo 1° de su Estatuto, el que queda redactado de la siguiente forma "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "Belo Cash S.A." y tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, la sociedad puede instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/05/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97394/22 v. 29/11/2022

CASA ASTRI S.A.

(CUIT 30-53824743-6) por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/05/21 a- cambio de jurisdicción de CABA a provincia de Buenos Aires; domicilio original Av. Cordoba 1.532, CABA, domicilio actual Merlo 465, localidad de La Tablada, partido de La Matanza, Pcia. Bs.As. b- El traslado de la sede social implica reforma artículo 1° del estatuto: "La Sociedad se denomina "CASA ASTRI SA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2021

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97393/22 v. 29/11/2022

CEL CAR S.A.

CUIT: 30-67968028-1. Por Asamblea del 04/06/2021 se resolvió fijar el domicilio legal en la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Rios, modificando el artículo Primero del Estatuto Social. Asimismo, se fijó la nueva sede social en la calle Osvaldo Magnasco N° 267, Paraná, Entre Rios Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/06/2021

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97325/22 v. 29/11/2022

CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

C.U.I.T N° 30-68900126-9. - Por Acta de Directorio del 07/09/22 se modificó el domicilio social, de San Martin 491, 4° piso, Oficina 15, CABA a San Martin 491, 3° piso, Oficina 8 CABA.- Por Asamblea del 28/09/2022 se resolvió: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Eduardo Iribarne DNI 7.760.891, Domicilio: Superí 1504, Piso 12, CABA. VICEPRESIDENTE: Héctor Luis Scasserra, DNI 4.445.855, Domicilio: Callao 1677, piso 11, CABA. VOCAL: Juan José Romano, DNI 5.081.544, Domicilio: Av. Montes de Oca 825, CABA. SINDICO TITULARES: Rodolfo E. Godar, DNI 5.071.417, Domicilio: Lautaro 528, Piso 9° "A", CABA; Julio C. Bruni - DNI 8.627.263; Domicilio: Arenales 1979, Piso 10 "A", CABA; Hortensia Noemí Navarro DNI 6.435.632 Domicilio: Teodoro García 2587 Piso 6°, CABA. SINDICOS SUPLENTE: Mariano Abel Fabrizio DNI 20.470.571, Domicilio: Calle Corona Golf Club 254, Lote 43,

Del Viso, Prov. de Bs. As; Mario Oscar Kenny DNI 12.160.028, Domicilio: Juramento 3623, CABA y Juan Martin Ferreiro DNI 22.707.632, Domicilio: Av. De los Constituyentes 4175, Benavidez, Prov. de Bs As. Fijando todos domicilio especial en San Martín 491, 3º Piso, of 8 Caba.- AUMENTO DE CAPITAL de \$ 7.250.000 a \$ 52.750.000 y se REFORMO EL ARTICULO CUARTO quedando de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL pesos, representado por cinco millones doscientos setenta y cinco mil acciones nominativas, no endosables, de Diez pesos valor nominal y con derecho a un voto, cada una. En el futuro, en caso de permitirlo la legislación vigente, se podrán emitir acciones al portador" DURACION DEL MANDATO: pasó de UN ejercicio a TRES por lo que se REFORMO EL ARTICULO OCTAVO quedando de la siguiente forma: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres (3) ejercicios. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente en caso de pluralidad de miembros. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija los honorarios del Directorio y de la Sindicatura."-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 14/11/2022 Reg. Nº 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97470/22 v. 29/11/2022

CODE SOLUTIONS S.A.

30-71688080-6. Asamblea Extraordinaria 18/11/22, por renuncia de: Nahuel Gori, DNI 34250999 y Juan Ignacio Galper, DNI 35443188; se designa directorio así: Presidente: Maximiliano Julián Herrero, DNI 32392015; Director Suplente: Ricardo Diego Cabral DNI 28163397; ambos domicilio especial: Cerrito 46, Piso 11º Oficina C, Caba; reforman artículo 3º: realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como el comercio exterior y su comercialización, almacenamiento, transporte, logística y distribución de los mismos, por medios marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 18/11/2022
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 29/11/2022 Nº 97530/22 v. 29/11/2022

COMPLEJO PUERTO ARENA S.A.

Escritura 159 del 24/11/2022 registro 1465 C.A.B.A. 1) Luis Javier IÑIGO, suscribe 1.400 acciones D.N.I. 14.680.797, 11/05/1961, Asunción 3192 C.A.B.A.; y Ricardo Luis DECKER, suscribe 600 acciones, D.N.I. 12.379.861, 01/08/1956, San Lorenzo 485, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, divorciados, comerciantes; 2) Denominación: COMPLEJO PUERTO ARENA S.A.; 3) Asunción 3192 C.A.B.A. 4) Gestionar el proyecto, construcción, mantenimiento, refacción, administración y/o comercialización de obras inmobiliarias civiles, industriales y/o electromecánicas, proveyendo la logística, los materiales y la mano de obra necesarios y contratando profesionales con título habilitante para las actividades que lo requieran. Compra, venta, intermediación, alquiler, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal. 5) Duración: 30 años 6) Capital 2.000.000 pesos representados por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Luis Javier Iñigo; Director Suplente: Ricardo Luis Decker quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97498/22 v. 29/11/2022

DEHUI GEO SUDAMERICANA S.A.

ESCRITURA 546. FOLIO 1284. FECHA 16/11/2022, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Ming Zhang, chino, 13/03/1981, DNI 94029458, Avenida Angel Gallardo 685, CABA y Marcelo Gabriel Ramirez Fonseca, argentino, 11/01/1975, DNI 24231831, Saavedra 853 Escobar, Provincia de Buenos Aires, ambos, solteros, comerciantes. 2) : 30 años. 3) MINERA: Desarrollar actividades mineras en todas sus formas, mediante la explotación, exploración, y adquisición de minas y canteras, de materiales ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería; Extracción de minerales ferrosos y

no ferrosos, aluminio, cobre, estaño, magnesio, níquel, plomo, volframio, bismuto, zinc, y todos sus derivados.- Prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera, hidrocarburífera y fuentes de energía; Perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y voladuras de rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de minerales; La compra, venta, importación y exportación al por menor y/o por mayor de minerales, metales, de productos intermedios, desperdicios y desechos metálicos, maquinarias, accesorios y repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; prospección, desarrollo, preparación y extracción de toda clase de recursos mineros, su transporte y su comercialización, dentro y fuera del país; Trituración, molienda, palletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración, extracción, proceso y/o análisis; realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros; solicitar y/o ser titular de cateos y/o propiedades mineras; comercialización de maquinarias relacionada con la actividad minera: compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; servicios relacionados con la actividad minera: la prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea, de almacenaje, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. Servicios de alquiler u operación de equipos de detección, análisis, estudio de fotografías satelitales y aéreas, asistencia con baqueanos, muestreo de minerales y rocas. Formulación de proyectos en las etapas de viabilidad, prefactibilidad y factibilidad; desarrollo económico. representaciones legales y técnicas ante las autoridades mineras Nacionales y Provinciales; compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles y todo tipo de propiedades. COMERCIALES: comercialización mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de productos mineros; compraventa, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales; realizar toda clase de estudios y asesorías técnicas de tipo comerciales, industriales, de sondaje, de barrenación, entre otros, y asimismo realizar capacitación en áreas del objeto social; manufactura, fabricación, procesamiento, ensamblaje, transformación, maquila, mantenimiento, compra, venta, distribución y comercio de toda clase de bienes y productos, terminados o semiterminados, partes materiales para todo uso y maquinarias, equipos, herramientas, instrumentos e implementos para los fines sociales.- PERFORACIÓN: Desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con la perforación de terrenos, sin limitaciones en cuanto a la modalidad de perforación, la técnica utilizada ni el recurso obtenido, tramitar todos los permisos necesarios y conexos con la actividad de perforación, compraventa de maquinarias y repuestos destinados a tal fin, contratar medios de transporte para traslado del personal y directivos, comprar, vender, y/o alquilar instalaciones destinadas al desarrollo de la actividad.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De materias primas, productos, subproductos, mercaderías, materiales metálicos y no metálicos, ferrosos y no ferrosos, líquidos y sólidos, semisólidos, bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales o importados destinados al mercado interno, y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; y en general el desarrollo de cualquier actividad y la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionados con los objetivos anteriores. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Ming Zhang 9.500 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Marcelo Gabriel Ramirez Fonseca: 500 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Ming Zhang, DIRECTOR Suplente: Marcelo Gabriel Ramirez Fonseca, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle Pedernera 65 piso 5° departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 546 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97111/22 v. 29/11/2022

DRULO S.A.

Constitución. 1) Socios: Andres Leonardo BRAUN, argentino, casado, nacido el 29/01/1967, Comerciante, DNI 18.226.813, CUIT 20182268136, domiciliado en Mariscal A.J.Sucre 755, Piso 19, Departamento A, CABA.- Gabriel Simon LIPOVETZKY, argentino, divorciado, nacido el 10/5/63, Empresario, DNI 16.192.054, CUIT 20161920542, domiciliado en 11 de Septiembre 1615, Piso 1, CABA.- 2) Esc.N°479,18/11/2022, F°1905, Reg. 2092 CABA; 3) Denominación: DRULO S.A.;4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas de terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, explotación y administración de inmuebles. La construcción y edificación de obras en terrenos propios o de terceros y la enajenación de desarrollos inmobiliarios, así como adquisición y transmisión de inmuebles a fideicomisos para su desarrollo y comercialización. Las actividades que así lo requieren serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones

y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores y bienes; tomar y otorgar créditos; realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente estatuto.- 6) Plazo: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: Andres Leonardo Braun suscribe 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, o sea integra \$ 100.000; Gabriel Simon Lipovetzky suscribe 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, o sea integra \$ 100.000.- Total capital suscrito e integrado: \$ 200.000.- 8) Administración: Directorio de uno a tres miembros titulares, e igual numero de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de julio de cada año. Sede Social: Av Dorrego 2239, Piso 3 Oficina "B",CABA. Presidente: Andres Leonardo Braun. Director Suplente: Gabriel Simon Lipovetzky.- Aceptaron los cargos.- Todos con domicilio Especial: Av Dorrego 2239, Piso 3 Oficina "B",CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 479 de fecha 18/11/2022 Reg. Nº 1853
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97420/22 v. 29/11/2022

EGEO S.A.C.I. Y A.

C.U.I.T. 30-51253606-5 - Esc. 227, Folio 1093 del 25/11/2022, Reg. Notarial 173 de C.A.B.A. Aumento de capital social. Modificación del artículo cuarto del estatuto social. Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 16/07/2019 y Acta de directorio de fecha 16/07/2019, el capital social de la Sociedad se ha aumentado de \$ 13.548.072 a la suma de \$ 235.282.119 l cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 1) Tomás Alejandro Zymnis: 137.968.450 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 58,6396% del capital social; 2) Alexandros Tomás Zymnis: 97.313.669 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 41,3604% del capital social; (d) delegar en el directorio la emisión de los nuevos títulos accionarios en virtud de los aumentos de capital precedentemente aprobados; y (e) reformar el art. 4 del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 235.282.119 (pesos doscientos treinta y cinco millones doscientos ochenta y dos mil ciento diecinueve) representado por 235.282.119 acciones de un peso de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97137/22 v. 29/11/2022

EGEO S.A.C.I. Y A.

C.U.I.T. 30-51253606-5 - Se rectifica publicación del 07/11/2022, e. 07/11/2022 Nº 89867/22 v. 07/11/2022, donde dice que se modifica el artículo OCTAVO, debió decir articulo SEPTIMO.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 28/10/2022 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97138/22 v. 29/11/2022

ESTANCIA HUETEL S.A.

CUIT 30511439295. Por Asambleas del 10/05/2019, 16/03/2020 y 29/04/2021 se resolvió sucesivamente la reelección de Directorio y Sindicatura, presidente Ignacio Sánchez Alzaga, directora Mercedes Rodríguez Larreta, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1329, CABA; Sindico Jorge A. Poggi y Sindico Suplente Sr. Jorge A. Roperti con domicilios reales en Lavalle 750 piso 4º Of. B, CABA y Rafael Hernández 3021 CABA respectivamente. Por Asambleas del 10/05/2019 y del 29/04/2021 se resolvió sucesivamente el aumento del capital social de la suma de \$ 230.012 a \$ 230.156 representado en 230.156 acciones de un peso de valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción, por capitalización \$ 144 con una prima de emisión de \$ 11.999.856 y el aumento del capital social de la suma de \$ 230.156 a \$ 230.300 representado en 230.300 acciones de un peso de valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción, por capitalización \$ 144 con una prima de emisión de \$ 29.999.856. Por Asamblea del 19/11/2021 se recondujo el plazo de duración por 5 años contados desde la inscripción de la presente en el R.P.C. modificando el artículo segundo. Por Asamblea General Extraordinaria del 4/05/2022 se resolvió prescindir de la sindicatura modificando el articulo noveno, reeligiendo al mismo Directorio anterior y designando como

Directores Suplentes a Carlos Sánchez Alzaga y Miguel Larreta ambos con domicilio especial en Avda. Alvear 1329, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019

José María Fernández Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97271/22 v. 29/11/2022

FRACHT ARGENTINA S.A.

CUIT 30714168777. La asamblea del 20.5.2019 elevó con reforma del artículo 4 del estatuto, el capital a \$ 12.388.300 representado por acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una distribuidas así: Fracht AG 11.149.470, Federico Luedecke y Andreas Rupert Luedecke 619.415 cada uno Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/01/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97333/22 v. 29/11/2022

GALANTOS S.A.

Esc. 191.17/11/22, reg. 1824.1) Mariano Gabriel CORTESE, 27/3/77, DNI 25866619, contador; y Cynthia Lorena MIÑO, 25/12/76, DNI 25669453, lic.en administración; ambos conyuges, argentinos, domiciliados en Alcaraz 4855, PB, dpto 4, CABA y 100000 acciones c/u. 2) 30 años. 3) edición, impresión, distribución, compra, venta, importación y exportación de toda clase de libros, diarios, revistas, publicaciones periódicas y/o elementos vinculados a la industria gráfica y editorial, cualquiera sea su soporte físico, así como cualquier otra actividad complementaria y/o anexa a la actividad editorial. Para el mejor desarrollo de esta actividad, podrá organizar, proyectar, producir y/o realizar eventos, exposiciones y reuniones culturales, artísticas, dentro y/o fuera de sus locales comerciales. 4) \$ 200000 (200000 acciones de \$ 1). 5) Administración: 1 y 9 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente o titulares indistinta. 8) 31/8. Presidente: Mariano Gabriel Cortese y Suplente: Cynthia Lorena Miño, ambos domicilio especial en la sede: Alcaraz 4855, PB, dpto 4, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97231/22 v. 29/11/2022

IBAOLI S.A.

CUIT 30717531686.- Se rectifica aviso publicado el 28/11/2022- Número 96591/22, aclarando que por error donde dice: ... Arribeñoa 2333 de CABA, debe decir... Arribeños 2333 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97545/22 v. 29/11/2022

LITORAL GAS S.A.

CUIT 30-65786633-0. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/11/2022 se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Ignacio María Casares, Dante Dell'Elce, Simone Cristina de Paola Barbieri, Diego Pablo Stabile y Carina López Espiño a sus cargos de directores titulares y los Sres. Néstor Daniel Molinari, Hendrik De Buyserie, Aníbal Prieto, Angel Carlos Rabuffetti y Eleonora Cimino a sus cargos de directores suplentes; y fijar en tres (3) el número de directores titulares y en tres (3) el de directores suplentes y designar a los Sres. Dante Dell'Elce, y Alejandro Agustín Demarie Eyherabide, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, e Ignacio María Casares, con domicilio en la calle Della Paolera 299, Piso 16°, CABA como directores titulares por el término de un (1) ejercicio; y a las Sras. María Victoria Funes y Ariadna Laura Artopoulos, ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA, y Carina López Espiño, con domicilio especial en la calle Carlos M. Della Paolera 299, piso 16°, CABA, como directoras suplentes por el término de un (1) ejercicio. Por acta de directorio del 10/11//2022 se resolvió designar como Presidente al Sr. Alejandro Agustín Demarie Eyherabide, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA, como Vicepresidente 1° al Sr. Ignacio María Casares, con domicilio especial en la calle Della Paolera 299, Piso 16°, CABA y como Vicepresidente 2° al Sr. Dante Dell'Elce, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA. Asimismo, en la asamblea antes mencionada se resolvió reformar el artículo vigésimo del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "TITULO VI: DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. ARTICULO 20: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por TRES (3) a CINCO (5) Directores titulares y por TRES (3) a CINCO (5) Directores suplentes, que reemplazarán a los titulares. El término de su elección es de UNO (1) a TRES

(3) ejercicios según lo decida la Asamblea de Accionistas, pudiendo ser reelegidos Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2022
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97321/22 v. 29/11/2022

LUIS CARLOS ZONIS S.A.

CUIT: 30-58921395-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/11/2022 se reforma el artículo 3 del estatuto: Construcción, venta, alquiler y financiación de inmuebles, urbanos y rurales, en propiedad horizontal y toda obra de ingeniería y/o arquitectura, civil, de vialidad, ferroviaria con limpiezas de playas y zona de vía y eliminación de maleza y cortes de yuyo; energética, ya sea pública o privada y realizar todas las prestaciones de servicios inherentes al mencionado objeto. Fabricación, elaboración, transformación y comercialización de insumos destinados a la actividad constructora y ferroviaria. Podrá suscribir contratos de representación para la provisión, ya sea por venta, consignación, importación y/o exportación de materiales y equipamiento que se relacione con las actividades sociales Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/11/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97522/22 v. 29/11/2022

MANMAT IMPORTADORA S.A.

30711066922 Acta 28/11/2022 renuncia como presidente Alejandro Daniel Mansilla y como Director Suplente Jorge Luis Mattalini, asume como Presidente Mateo Ignacio Mansilla DNI 40480655 y Director Suplente Cristian Matias Vazquez DNI 41623438; se fijó nueva sede social domicilio legal y especial en Castañares 6280 CABA, se reformó art 1 cambiando la denominación social a Bionexus S.A. y se reformó Art 3 cambiando el objeto a Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/11/2022

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97497/22 v. 29/11/2022

MIND MARKET S.A.

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE S.A. Escritura 227 del 22/11/2022 Folio 874 Registro 831 CABA. Escribano Fernando Agustin Maidana. 1) Socios: Pablo Hugo LEDESMA, argentino, nacido el 28-2-1972, casado en primeras nupcias con Marcela Adriana Oyarvide, marino mercante, DNI 22.226.948 CUIT 20-22226948-3, domiciliado Blanco Encalada 3195 CABA; Gabriel Domingo VIOTTO, argentino, nacido el 20-1-1973, soltero, hijo de Juan Luis Viotto y Olga María Galleano, comerciante, DNI 22.984.701 CUIT 20-22984701-6, domiciliado en Besares 3599 CABA y Matías Nahuel STEFANAZZI, argentino, nacido el 30-1-1978, soltero, hijo de Carlos Luis Stefanazzi y Silvia Susana Calise, comerciante, DNI 26.493.214 CUIT. 23-26493214-9, domiciliado Pasaje Francisco Bauza 2567 CABA.- 2) MIND MARKET S.A.". 3) Besares 3599 CABA, 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros y dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en cualquiera de sus formas, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery. La fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, sea al por mayor y/o al por menor. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Los servicios enunciados serán prestados por profesionales con título habilitante, cuando así lo requiera. 5) 30 años. 6) \$ 300.000. Gabriel Domingo VIOTTO: suscribe 210.000 acciones por \$ 210.000.-; Pablo Hugo LEDESMA: suscribe 84.000 acciones por \$ 84.000.- y Matías Nahuel STEFANAZZI: suscribe 6.000 por \$ 6.000.- Las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- 7) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Gabriel Domingo VIOTTO; Director Suplente Pablo Hugo LEDESMA. Aceptan cargos. Domicilio especial: sede social. 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 831

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97135/22 v. 29/11/2022

MORA CERO S.A.

CUIT: 30-71552689-8. (i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/2019, se resolvió por unanimidad reelegir el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Miguel Molas, Director Suplente: Cristian Gustavo Pardo, fijando domicilio especial en Av. Eva Perón 1644, piso 6, Dpto. "H", CABA y en Viamonte 1510, piso 5, CABA, respectivamente. (ii) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2022, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Manuel Hoz, Director Suplente: Natalia Vanesa Aguirre, fijando domicilio especial en Giribone 1314 Dpto. "3", CABA y en White 77, Planta Baja Dpto. "B", CABA respectivamente. (iii) Por Acta de Directorio de 24/10/2022 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Giribone 1314 departamento "3", CABA, (iv) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2022, se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, tele servicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de producción y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades comerciales: (I) Prestación de servicio de telecomunicaciones e informático que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (II) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedores de equipos y/o de servicios; (III) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (IV) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (V) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (VI) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (VII) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones, sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2022

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97157/22 v. 29/11/2022

NEUMATICOS LAS TOSCAS S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 637 del 23/11/2022, Escribana Pública Natalia Soledad Alonso Lata, Registro N° 963. 1) Socios: María Lourdes Gesualdo, DNI 31114956, argentina, soltera, empresaria, 25/03/1985, Arenales 609 Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, y Pablo César Benitez, argentino, soltero, empresario, DNI 28391165, 03/10/1980, San Martín 196 Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. NEUMATICOS LAS TOSCAS S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2652 – piso 4° departamento B, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación de neumáticos y repuestos para vehículos en general. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: María Lourdes Gesualdo 250.000 acciones y Pablo César Benitez 250.000 acciones. 7) 30/06 de cada año. 8) Directorio: Presidente Pablo César Benitez. Director Suplente: María Lourdes Gesualdo, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Fray Justo Santa María de Oro 2652 piso 4° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 637 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 963

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97208/22 v. 29/11/2022

NOVA INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-71767399-5: Por Acta de Asamblea del 24/11/2022, Se reforma artículo Quinto de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 25/11/2022 Reg. Nº 4

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 29/11/2022 Nº 97330/22 v. 29/11/2022

OBAN S.A.

1) Pablo Andrés Zonis, empresario, DNI 24.341.131, CUIT 23-24341131-9, argentino, casado, 16/12/1974, domicilio real en Conesa 2284, Piso 3, CABA y Mauricio Javier Zonis, empresario, DNI 21.468.207, CUIT 23-21468207-9, argentino, casado, 07/01/1970, con domicilio real en Av. Libertador 4802, piso 13, CABA. 2) Escritura 23/11/2022, F°1349 Escribano Matias J. Hierro Oderigo Reg 1485. 3) Oban S.A. 4) Sede social Tte. General Juan D. Perón 1628 piso 4, CABA. 5) INMOBILIARIA: mediante la construcción, refacción, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamiento y subdivisión de inmuebles; arrendamiento de bienes muebles, equipo, maquinaria y accesorios de construcción, la importación y exportación de los productos antes mencionados y de aquellos relacionados a la industria de la construcción y la realización de toda clase de actos y contratos que complementen con los bienes citados. 6) 30 años. 7) \$ 400.000 en 400.000 acciones de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben Pablo Andrés Zonis 167.000 acciones y Mauricio Javier Zonis 233.000 acciones. 8) Administración a cargo de un Directorio entre 1 a 3 miembros, mandato 3 ejercicios. Presidente: Pablo Andres Zonis; Vicepresidente: Mauricio Javier Zonis; Director Suplente: Nicolás Alejandro Wechsler todos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sede social. Fiscalización: se prescinde. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) cierre de ejercicio: 31-03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 402 de fecha 23/11/2022 Reg. Nº 1485
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 Nº 97525/22 v. 29/11/2022

ON SECURITY CONO SUR S.A.

1º) Socios: Griselda Haydee Lescano (suscribe 340.000 acciones), DNI 25.980.445, argentina, nacida el 7/08/1977, empresaria, soltera, domiciliada en Grecia 2451, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Ulises Martín Becerra (suscribe 330.000 acciones), DNI 29.196.028, argentino, nacido el 13/09/1978, comerciante, soltero, domiciliado en Ingeniero Pablo Nogués 3502, Pablo Nogués, Pcia. de Bs. As.; y Claudia Graciela Suruguay (suscribe 330.000 acciones), DNI 18.318.230, argentina, nacida el 16/01/1965, comerciante, soltera, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliú 4170, Munro, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 24/11/2022; 3º) Denominación: ON SECURITY CONO SUR SA; 4º) Domicilio: Av. Congreso 2554, piso 2, dpto. A, CABA; 5º) Objeto: Realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, bienes, establecimientos y traslados. Seguridad electrónica, provisión e instalación de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, CCTV, alarmas, videovigilancia, control de acceso, detección de intrusión, detección de incendio, y administración, automatización e integración de dichos sistemas. En la provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicara a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una prosecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes 4010 y 5688 de esta ciudad y la ley nacional Nº 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen.; 6º) Duración: 30 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 10.000.000 (1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Claudia Graciela Suruguay, y Director suplente: Ulises Martín Becerra, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Av. Congreso 2554, piso 2, dpto. A, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 604 de fecha 24/11/2022 Reg. Nº 4
Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97106/22 v. 29/11/2022

PASSARO S.A.

(CUIT 30-71173006-7) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/11/2021 se resolvió disponer el cambio de domicilio de la Sociedad a la jurisdicción de la Provincia de Salta, estableciendo la sede social en la calle España N° 126 de la Ciudad de Salta, reformando el Artículo Primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2021
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97447/22 v. 29/11/2022

PIONERO CONSULTORA AUTOMOTRIZ S.A.

CUIT 30-71727560-4, Por Acta de Asamblea del 06/10/2022, SE Cambia denominación social: "MPV VENTAS INTEGRADAS SA", es continuadora de "PIONERO CONSULTORA AUTOMOTRIZ SA". A Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/10/2022
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 96677/22 v. 29/11/2022

POLO HAUSS S.A.

1) 24/11/2022. 2) SOCIOS: Pablo VENTURA, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Andrea Judith Srur, nacido el 19 de octubre de 1976, hijo de León Ventura y María Elvira Scatamacchia, D.N.I. 25.567.322 y C.U.I.T. 20-25567322-0, domiciliado en Arce 323 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, Lucas GROS, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Maria Luciana Vainstoc, nacido el 16 de julio de 1976, hijo de Roberto Gros y Silvia Elena Estavister, D.N.I. 25.430.415 y C.U.I.T. 20-25430415-9, domiciliado en avenida Del Libertador 3576 de la Ciudad de Buenos Aires; Juan Domingo YACOPINO, argentino, ingeniero civil, casado en primeras nupcias con María Maureen Callwood, nacido 28 de febrero de 1974, hijo de Juan Antonio Yacopino y María Petillo, D.N.I. 23.672.996 y C.U.I.T. 20-23672996-7, domiciliado en Concordia 2292 de la Ciudad de Buenos Aires; Martin Teófilo ATTIE, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Érica Schachter Broide, nacido el 26 de marzo de 1970, hijo de Roberto Ezra Attie y Sara Mesri, D.N.I. 21.477.963 y C.U.I.T. 20-21477963-4, domiciliado en Freiré 1710 "1" de la Ciudad de Buenos Aires y Ian Gonzalo BATISTA ATT, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Jordana Gorisnic, nacido el 26 de junio de 1991, hijo de Julio Adrián Batista y Cynthia Judith Att, D.N.I. 36.155.778 y C.U.I.T. 20-36155778-7, domiciliado en Beruti 4619 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 30 años desde inscripción en I.G.J. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la ejecución de toda clase de obras públicas y privadas, tanto civiles como industriales, obras e instalaciones de electricidad, mecánicas, hidráulicas y ferroviarias en todos sus aspectos, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, ya sea para la construcción de edificios nuevos o la refacción o adecuación de los mismos a distintas actividades a realizar en ellos, tanto en inmuebles ya construidos o a construir en el futuro y ya sea que se trate de inmuebles propios o de propiedad de terceros. b) la importación y exportación de todo tipo de bienes y de servicios, mercaderías y tecnología relacionada con el objeto social. c) la compra venta, alquiler, alquiler temporario y administración de inmuebles; podrá asimismo realizar toda clase de operaciones, incluidas aquellas que tengan por objeto inmuebles sometidos al régimen de la propiedad horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones. La administración de bienes y empresas de propiedad de personas jurídicas extranjeras, con representaciones o sucursales radicadas e inscriptas en el país o en el extranjero. d) Podrá aportar capitales a sociedades constituidas o a constituirse en esta República para negocios realizados o a realizarse, constituir uniones transitorias de empresas o contratos de colaboración empresaria, relacionados con el objeto social. e) Financiar sus obras, las construcciones que realice y demás actividades precedentemente enumeradas y constituir garantías hipotecarias y constituir otros derechos reales o dar garantías personales o con títulos de crédito circulatorio y transferirlos o negociarlos. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 600.000 dividido en 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1000 cada una. Suscriben: Pablo Ventura 180 acciones o sea la suma de \$ 180.000, Lucas Gros 120 acciones o sea la suma de \$ 120.000, Juan Domingo Yacopino 120 acciones o sea la suma de \$ 120.000, Martin Teófilo Attie 120 acciones o sea la suma de \$ 120.000 e Ian Gonzalo Batista Att 60 acciones o sea la suma de \$ 60.000. 6) Cierre Ejercicio: 30/06. 7) PRESIDENTE: Juan Domingo Yacopino y Director suplente: Pablo Ventura, ambos constituyendo domicilio en la SEDE SOCIAL: Clay 2914 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 3 años. 8) FISCALIZACIÓN: Se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 1237
Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97265/22 v. 29/11/2022

PUGLIESE PUGLIESE S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 23/11/22.Escritura N° 389.SOCIOS: Pablo Marcelo DUFAU, soltero, comerciante, nacido el 11/4/88, DNI 33587046, con domicilio en Avenida Díaz Velez 5123, Primer Piso, Departamento B, CABA; Juan Ignacio MARTINEZ ANGULO, casado, conductor, nacido el 05/1/85, DNI 31481820, con domicilio en Soler 5529, Segundo Piso, Departamento A, CABA.Ambos argentinos, con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Cordoba 1760, CABA.DENOMINACION: PUGLIESE PUGLIESE S.A.DURACION: 30 años.OBJETO: la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Servicios de catering, eventos privados y públicos, salones de fiestas, eventos sociales y culturales, espectáculos, shows, convenciones, ferias, exposiciones y congresos, relacionados con las bebidas y gastronomía en general. Servicios de asesoramiento en bebidas y catering.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.CAPITAL:\$ 200000, representado por VEINTE MIL ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de \$ 10 valor nominal cada una de ellas y con derecho a UN VOTO por cada acción.El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades.Suscripción e Integración de capital social: Pablo Marcelo DUFAU 10000 acciones e integra la suma de \$ 25000; Juan Ignacio MARTINEZ ANGULO suscribe 10000 acciones e integra la suma de \$ 25000; quedando en este acto integrado el 25 por ciento del Capital Social, la suma de \$ 50.000 en dinero efectivo.DIRECTORIO: PRESIDENTE: Pablo Marcelo DUFAU.DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio MARTINEZ ANGULO.CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97148/22 v. 29/11/2022

SCALA M2 DESARROLLA Y CONSTRUYE S.A.

Por esc. 110 del 18/11/2022 F° 405 Reg. 844 CABA; Leandro Leonel SCALA, argentino, nacido el 11/09/1978, soltero, hijo de Omar Luis Scala y de Liliana Ester Gil, empresario, DNI 26.748.990, CUIT 20267489905 y Natalia MARITAN DA COSTA, brasileña, soltera, hija de Antonio Osvaldo Da Costa y Aparecida Eduarda Maritan, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, ambos con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4° C CABA, constituyeron SCALA M2 DESARROLLA Y CONSTRUYE S.A. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la compraventa, construcción, administración, locación, arrendamiento, leasing e intermediación en la contratación, de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y de conjuntos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 2.000.000 representado por 200.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; suscriptas por los socios de la siguiente manera: Leandro Leonel Scala 180.000 acciones y Natalia Maritan Da Costa 20.000 acciones, todas integradas en un 25% en dinero efectivo. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Leandro Leonel Scala; Director Suplente: Natalia Maritan Da Costa. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, 4° piso departamento C CABA, constituyendo allí los directores domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 18/11/2022 Reg. N° 844
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97130/22 v. 29/11/2022

STREAM NEST S.A.

1) 15/11/2022; 2) Silvana Andrea BURASI, presidente, 18/6/1977, DNI 26.025.031, y Jorge Fabian BENITEZ, director suplente, 27/4/1973, DNI 23.398.862, ambos conyuges, argentinos, empresarios, con domicilio en Nazarre 4636 CABA; 3) STREAM NEST SA; 4) Sede: Nazarre 4636 CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual existentes o a crearse; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing, así como también la organización de eventos a tales fines; b) La contratación y/o representación de creadores, protagonistas y/o participantes de contenido audiovisual actuando como intermediarios entre ellos y los clientes, con el objeto de lograr que la publicidad llegue a los consumidores. Para ello podrá actuar como coach y/o asesor de los mismos, realizando

previamente un estudio de mercado y un seguimiento posterior sobre los alcances de la publicidad llevaba a cabo; c) La prestación de servicios de consultoría integral en materia de marketing y publicidad; d) La producción, realización y/o comercialización de contenido audiovisual. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones de \$ 100 VN cada una, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción: Silvana Andre Burasi suscribe 900 acciones y Jorge Fabian Benitez suscribe 100 acciones, integran 100%;8) a cargo de uno o cinco directores titulares por el termino de tres ejercicios; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Nazarre 4636 CABA; 11) 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 127 subrogante Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97275/22 v. 29/11/2022

SUPER TIGRE S.A.

30-71038902-7 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/11/2022, protocolizada en Escritura numero 160, de fecha 25/11/2022, Folio 476, Registro 2 de Tigre, Pcia. Bs.As. se decidió en forma unánime reformar el artículo primero del estatuto, en cuanto a su domicilio, trasladando la sede social a Avenida Santa Maria 2546, Rincon de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 2 TIGRE

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97415/22 v. 29/11/2022

TOTAL MARKETING SUPPORT ARGENTINA S.A.

30-71528591-2. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/08/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 133.500.000, es decir, de \$ 18.081.420 a \$ 151.581.420 y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social quedó compuesto de la siguiente manera: (a) Total Marketing Support Global Limited: 151.576.900; y (b) Total Marketing Support Pacific Pty Ltd: 4520; todas ellas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 18/08/2022

Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97527/22 v. 29/11/2022

ZONIS PRETENSADOS S.A.

1) Pablo Andrés Zonis, empresario, DNI 24.341.131, CUIT 23-24341131-9, argentino, casado, 16/12/1974, domicilio real en Conesa 2284, Piso 3, CABA y Mauricio Javier Zonis, empresario, DNI 21.468.207, CUIT 23-21468207-9, argentino, casado, 07/01/1970, con domicilio real en Av. Libertador 4802, piso 13, CABA. 2) Escritura 23/11/2022, F°1343, Escribano Matias J. Hierro Oderigo, Reg. 1485. 3) Zonis Pretensados S.A. 4) Sede social Tte. General Juan D. Perón 1628 piso 4, CABA. 5) CONSTRUCCIÓN: mediante la fabricación, elaboración, producción y comercialización de premoldeados y hormigón, la comercialización de materiales de construcción; la construcción y refacción de inmuebles y obras viales; la importación y exportación de los productos antes mencionados y de aquellos relacionados a la industria de la construcción. 6) 30 años. 7) \$ 400.000 en 400.000 acciones de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben Pablo Andrés Zonis 167.000 acciones y Mauricio Javier Zonis 233.000 acciones. 8) Administración a cargo de un Directorio entre 1 a 3 miembros, mandato 3 ejercicios. Presidente: Pablo Andres Zonis; Vicepresidente: Mauricio Javier Zonis; Director Suplente: Nicolás Alejandro Wechsler todos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sede social. Fiscalización: se prescinde. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) cierre de ejercicio: 31-03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 1485 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97524/22 v. 29/11/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADM INGREDIENTS S.R.L.

33-71597534-9 Por Reunión de Socios del 28/09/2021 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 20.860.000 a \$ 21.860.000, y en consecuencia, reformar el artículo 4 del Contrato Social. El capital queda suscrito de acuerdo al siguiente:(i) Alfred C. Toepfer International Netherlands B.V. 109.300 cuotas de \$ 10, y(ii) ADM International SARL 2.076.700 cuotas de \$ 10. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 28/09/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97532/22 v. 29/11/2022

ALIGSAN S.R.L.

Constituida por Esc. N° 118 del 24/11/2022 por ante el Registro 83 de C.A.B.A.- Socios: Santiago Jorge BAYAZBAKIAN, argentino, nacido el 21/11/1950, DNI: 8.432.691, CUIT: 20-08432691-8, divorciado de sus primeras nupcias con Graciela Delia Callegari, ingeniero, con domicilio en Santos Dumont 3454, 4° Piso, Depto. "11", de C.A.B.A.; y Alejandro Ignacio CANDELARIA BAYAZBAKIAN, argentino, nacido el 11/11/1977, DNI: 26.371.441, CUIT: 20-26371441-6, casado en primeras nupcias con María Laura Cruz, contador público, con domicilio en Gorostiaga 1540, 4° Piso, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ALIGSAN S.R.L."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Servicios de logística comercial, de almacenamiento y/o depósito y/o conservación de productos y/o materias primas propias y/o de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Santiago Jorge BAYAZBAKIAN, 5.000 cuotas y Alejandro Ignacio CANDELARIA BAYAZBAKIAN, 5.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 ejercicios.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, de forma indistinta y de acuerdo a lo establecido por el artículo 157 de la ley 19.550 (texto ordenado).- Los gerentes designados permanecerán en sus funciones mientras no sean removidos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Gerencia: Santiago Jorge BAYAZBAKIAN y Alejandro Ignacio CANDELARIA BAYAZBAKIAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Maure 4035, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 83

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97094/22 v. 29/11/2022

ALMUERZO DESNUDO S.R.L.

Por esc. 112 del 23/11/2022 F° 413 Reg. 844 CABA; Agustín YARDE BULLER, nacido el 20/05/1989, director creativo, soltero, hijo de Adrián Yarde Buller y de Patricia Graciela Sangalli, DNI 34.513.374, CUIT 20345133748, domiciliado en la calle Blanco Encalada 2035 CABA y Adrián YARDE BULLER, nacido el 9/01/1966, contador público, divorciado de sus primeras nupcias de Patricia Graciela Sangalli, DNI 17.578.069, CUIT 20175780697, domiciliado en la Avenida del Libertador 6749, tercer piso, departamento "B" CABA, ambos argentinos; constituyeron ALMUERZO DESNUDO SRL Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Distribución y venta al por mayor y menor de artículos utilitarios y decorativos para el hogar. b) Elaboración y venta al por mayor y menor de bebidas, gaseosas, jugos frutales, infusiones, productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, suplementos dietarios, nutricionales y de herboristería. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 500.000. Participación de los socios: Agustín Yarde Buller: 40% y Adrian Yarde Buller: 60%. Administración y Representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/10. Gerente: Agustin Yarde Buller. Sede Social: Juan Ramirez de Velazco 1201 CABA, constituyendo allí el gerente domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 844

María Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97144/22 v. 29/11/2022

ANICAR S.R.L.

Se hace saber que por escritura 658 del 23/11/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Sofia ALBANO, argentina, soltera, nacida el 25/03/1992, DNI 36.872.896, empresaria y Monica Adriana DEMICHELI, argentina, soltera, nacida el 27/11/1949, DNI 6.295.402, comerciante, ambas con domicilio en la San Jose de Calasanz número 633, Piso 2, Departamento "A" CABA.- Capital \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100.- Objeto: La fabricación, venta, mantenimiento y recarga de matafuegos. Mantenimiento, fabricación y venta de mangueras de incendio. Fabricación y mantenimiento de Red de Incendio. Fabricación y venta de insumos y elementos varios contra incendio. Venta de cartelería reglamentaria de seguridad industrial contra incendio. Venta y mantenimiento de luces de emergencia. Venta de cintas antideslizantes reglamentarias. Venta de botiquines de primeros auxilios y artículos varios de emergencia. Plazo: 30 años. Administración: Representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno gerente, socio o no por el término de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. GERENTE: Sofia ALBANO, quién acepta el cargo. Sede social y domicilio especial del gerente en la calle Italia 455, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 658 de fecha 23/11/2022 Reg. Nº 1614

Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97150/22 v. 29/11/2022

AQUPET S.R.L.

Instrumento Privado 14/11/2022 1) Socios: SZUMIGRAJ MARCELO ALBERTO, 57 años, soltero, argentino, industrial, domiciliado en Calden 881 Caba DNI 17.333.316, autónomo cuit 20-17333316-2 y GUZMAN ARIEL GUSTAVO, 48 años, soltero, argentino, industrial, domiciliado en Uriburu 3737 San Martín, Bs. As. DNI 24.272.223, autónomo, cuit 20-24272223-0. 2) AQUPET S.R.L. 3) Sede social y domicilio especial: Elpidio González 5885 CABA 4) Objeto social dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, al por mayor y/o menor dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: Elaboración y distribución de envases y artículos de plásticos; inyección de plástico, matricería, asesoramiento y desarrollo de proyectos industriales. 5) 30 años. 6) Capital social: \$ 1.000.000 en 10.000 cuotas de \$ 100, aportando \$ 600.000 Szumigraj y \$ 400.000 Guzmán, totalmente integrado en el acto constitutivo 7) Gerente: SZUMIGRAJ MARCELO ALBERTO acepta el cargo por contrato social, fijando domicilio especial en sede social. 8) Ejercicio fiscal: 31/12 cada año. Autorizada por instrumento privado de 14/11/2022 Dra. Silvana Paola Ciravolo Tº 331 Fº 128 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 14/11/2022 SILVANA PAOLA CIRAVOLO - Tº: 331 Fº: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97515/22 v. 29/11/2022

BCG ASOCIADOS S.R.L.

1) SOCIOS: a) Rubén Oscar GINER, 15/03/1970, DNI 21.537.306, C.U.I.T. 20-21537306-2, viudo, con domicilio en Las Casas 3404, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A., b) Matías Gabriel BENITEZ, 24/01/1981, DNI 28.253.397, C.U.I.T. 23-28253397-9, soltero, con domicilio en Pavón 3512, Departamento B, C.A.B.A., c) Patricio Leonel CHACON, 29/11/1977, DNI 26.239.668, C.U.I.T. 20-26239668-2, casado, con domicilio en Valle 388, Piso 2, C.A.B.A.; todos argentinos y contadores públicos. 2) Esc. Nº 328, 24/11/2022, Folio 1353, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Adscripto e interinamente a cargo). 3) "BCG ASOCIADOS S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Las Casas 3404, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los Graduados en Ciencias Económicas, que le son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad desarrollará su objeto según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solo podrá ofrecer los servicios propios de las incumbencias profesionales de sus socios, debiendo estos para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y la inscripción en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo también encontrarse matriculados en cada una de las provincias de la República Argentina donde ejercerán su profesión, previo cumplimiento de los respectivos requisitos y normativa legal de cada jurisdicción. Asimismo, podrán realizar la prestación de servicios al exterior, previo cumplimiento de los respectivos requisitos y normativa legal correspondiente de cada país. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios.- 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: Rubén Oscar GINER, 33.340 cuotas; Matías Gabriel BENITEZ, 33.330 cuotas; Patricio Leonel CHACON, 33.330 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año.- 9) GERENTE: Patricio Leonel CHACON. Acepta el cargo,

y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97326/22 v. 29/11/2022

BKN DELTA S.R.L.

Rectificativo de publicación del 11/11/2022, N° 91845/22 Por Esc. 375 del 25/11/2022 CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 500 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97448/22 v. 29/11/2022

CELI MAR S.R.L.

Constitución: 24/11/2022. Socios: Luis Hernán ARCE, nacido el 27/7/1984, DNI 31.065.466, domiciliado en Mza 2 casa 47 S/N, CABA, y Gabriel Eduardo BUSTOS, nacido el 17/3/1985, DNI 31.732.472, domiciliado en Ascasubi 2981, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Luis Hernán ARCE con domicilio especial y sede social en Moreno 957, Piso 4, Oficina 5, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/11/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97385/22 v. 29/11/2022

CENTAURUS CONTROL DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 24/11/2022: SOCIOS: Oscar Alfredo Luis D'OLIVEIRA, Argentino, nacido 02/08/1967, casado primeras nupcias con Gabriela MECOZZI, empresario, DNI 18.116.837, CUIT 20-18116837-5, domicilio Avenida Hipólito Yrigoyen N° 3737, 5° piso, departamento "C", CABA, y Pablo Luis LOPEZ COSTA, Argentino, nacido 25/01/1981, soltero, empresario, DNI N° 28.695.785, CUIT 20-28695785-5, domicilio calle Los Horneros N° 3515, ciudad de Resistencia, provincia de Chaco. SEDE SOCIAL: La Rioja N° 726 CABA. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en CIEN cuotas partes de MIL pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Oscar Alfredo Luis D'OLIVEIRA, suscribe CINCUENTA (50) cuotas partes y Pablo Luis LOPEZ COSTA, suscribe CINCUENTA (50) cuotas partes. INTEGRACION 25%. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 30 años. SOCIO GERENTE: Oscar Alfredo Luis D'OLIVEIRA, acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Asimismo, a los referidos fines sociales se entenderá: 1) Eventos y espectáculos musicales y artísticos: a toda función que se ofrezca al público en general y que se dirija a atraer la atención de los espectadores; 2) Eventos y espectáculos de entretenimiento general: conjunto de operaciones desarrolladas con la finalidad de ofrecer, procurar al público aislada o simultáneamente con otra actividad distinta, situaciones de ocio, diversión esparcimiento, consumición de bebidas o alimentos; 3) Lugares de entretenimiento: locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Se desarrollará la tarea de control de admisión y permanencia, conforme los términos autorizados y previstos por la Ley Nacional N° 26.370, y que fuera ratificada por Ley provincial de Buenos Aires N° 13.964, y las que en el futuro la modifiquen o complementen.- En la Ciudad de Buenos Aires podrá asimismo desarrollar las actividades de seguridad privada reguladas por ley 5688 o las que en el futuro la modifiquen o complementen. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 24/11/2022
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97145/22 v. 29/11/2022

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS BURZACO S.R.L.

CUIT 30712066845. Por acuerdo privado del 04/11/2022 se resolvió reformar las cláusulas segunda, quinta y decimo sexta del estatuto para que queden redactadas de la siguiente manera: "SEGUNDA: Dedicarse por cuanta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación comercial de consultorios y/o establecimientos odontológicos, sea en hospitales, clínicas, sanatorios y en todo tipo de centros de salud. La importación, exportación, higiene, salud y embellecimiento dental y bucal. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. QUINTA: La Administración estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad." Asimismo Ana María LARIA cedió sus 90 cuotas; 40 cuotas a favor de Alejandro Alberto VIDAL, y 50 cuotas a Marina Graciela DIAZ. De tal modo el capital social de \$ 60.000, representado por 100 cuotas de valor nominal \$ 600 cada una, y con derecho a un voto cada una, queda suscripto así: Alejandro Alberto VIDAL 50 cuotas y Marina Graciela DIAZ 50 cuotas. Como consecuencia de ello, Ana María LARIA renunció a su cargo de gerente y designó a Marina Graciela DIAZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mariano Boedo 510, piso 1, departamento B, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/11/2022 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97332/22 v. 29/11/2022

COSAS LINDAS BAZAR S.R.L.

Constitución: 14/11/2022. Socios: Maira Alejandra TORRES, nacida el 29/5/1992, DNI 36.444.108, domiciliada en Lobos 1605, Avellaneda, Pcia Bs As, argentina, soltera, empresaria, y Zhengyu WANG, nacido el 16/7/1964, DNI 96.003.594, domiciliado en Av. Cabildo 1236, CABA, chino, soltero, empresario. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto c/u. Suscriben 4.000 y 36.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, hogar, limpieza, juguetería, cristalería, librería y productos diversos para bazares. Gerente: Zhengyu WANG con domicilio especial y sede social en Caaguazu 5830, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/11/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97387/22 v. 29/11/2022

ELECTROSISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L.

CUIT: 30-71041081-6. Por instrumento privado del 9 de noviembre de 2022: 1) Roberto Héctor Junghanss y Anahí Rosalía Schenone ceden la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 2000 cuotas sociales de la siguiente manera: 1800 cuotas a G.P. ALIMENTOS S.A. y 200 cuotas a Leticia Mirta López, todas de valor nominal \$ 10 cada una.- El capital queda suscripto de la siguiente forma: G.P. Alimentos S.A. 1800 cuotas sociales y Leticia Mirta López 200 cuotas sociales, todas de valor nominal \$ 10 cada una. Y por acta de reunión de socios unánime del 9 de noviembre de 2022: 1) Cambio de sede social: Calle 25 de mayo número 756, Piso 1, Oficina "L", CABA; 2) Renuncia a su cargo de gerente: Roberto Héctor Junghanss; 3) Designación de gerente: se designa a Leticia Mirta López, quien acepta y constituye domicilio en Calle 25 de mayo número 756, Piso 1, Oficina "L", CABA; 3) Cambio de denominación: la sociedad constituida bajo la denominación Electrosistemas de seguridad SRL continúa funcionando bajo la denominación de CABAÑA G.P. SRL; 4) Cambio de objeto social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: i) Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. ii) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. iii) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. iv) La comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero. v) producción, comercialización,

representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; vi) Producción y comercialización de fertilizantes de origen animal. Producción y comercialización de Energía sustentable generada por desechos animales. vii) La sociedad tendrá plena capacidad para importar los insumos necesarios para su actividad, podrá exportar su producción, participar en licitaciones municipales, provinciales, nacionales e internacionales.”

Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas y reforma de fecha 09/11/2022

CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 29/11/2022 N° 97473/22 v. 29/11/2022

ESTEDELO S.R.L.

F° 330. ESC. 82. 25/11/2022 SOCIOS: Ramiro ESTEVEZ, argentino, nacido el 12/12/1978, DNI 26.932.666, CUIT/L 20-26932666-3, casado, comerciante, domicilio Avenida Congreso 1634 Piso 11, Departamento A CABA; Martín Diego DELLA ROCCA, argentino, nacido el 15/01/1978, DNI 26.412.067, CUIL/T 20-26412067-6, casado, contador público, domicilio Avenida Segurola 4391 CABA; y Nicolás Matías LOPEZ CAMPANI, argentino, nacido el 30/12/1976, DNI 25.678.039, CUIL/T 23-25678039-9, soltero, empresario, domicilio Habana 3242 Piso 2° Departamento B CABA. PLAZO: 30 años, desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: i) Explotación de bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, cafetería, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioscos, discotecas y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas alcohólicas o sin alcohol, helados y demás productos alimenticios; ii) Compra, venta, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma licita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; iii) Participar en la organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. iv) Asesoramiento, gerenciamiento, comisiones, representaciones y prestación de servicios vinculados con sus actividades precedentes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. y se divide en 10.000. cuotas de \$ 10 VN cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN: Martín Diego DELLA ROCCA 3334 CUOTAS; Ramiro ESTEVEZ 3333 CUOTAS; y Nicolás Matías LOPEZ CAMPANI, 3333 CUOTAS. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad. GERENTES: Nicolás Matías LOPEZ CAMPANI, y Martín Diego DELLA ROCCA. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si, y constituyen domicilio especial: en la calle Habana 3242 Piso 2 Departamento B CABA. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: Habana 3242 Piso 2 Departamento B CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 978

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97466/22 v. 29/11/2022

GEN ALFA S.R.L.

1) Leandro Ezequiel FOSTER, 19/6/1983, DNI 30.324.759, Amenábar 80, dpto 102 CABA; Julian Santiago CALI, 13/1/1993, DNI 37.277.266, Obispo San Alberto 3158 CABA; Lucas Marcos RIAL, 19/2/1996, DNI 39.376.052, Juramento 5034, piso 5, dpto A CABA; Matías ERRATCHU BECERRA, 30/4/1996, DNI 39.643.860, Bucarelli 3435, piso 1, dpto 1 CABA; todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 23/11/2022; 3) GEN ALFA S.R.L.; 4) AMENABAR N° 80, DEPARTAMENTO 102, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto: a) la representación artística, promoción, asesoramiento de imagen y con la prensa, la comercialización, venta y explotación comercial de los derechos de artistas, individual y/o conjuntamente con otros artistas, y la explotación, comercialización y venta de derechos de autor y/o de interpretes y/o de melodías; b) la organización, desarrollo, producción y venta de eventos, espectáculos, shows y/o presentaciones en general; c) la explotación y venta de merchandising bajo cualquier tipo y formato; d) la negociación y suscripción de contratos artísticos, discográficos, promocionales y/o de cualquier otro tipo que pudiera tener relación con la actividad artística de los artistas, músicos y escritores; e) la explotación y venta de los derechos de imagen de los artistas y de los derechos de autor de sus obras y creaciones en cualquier formato de almacenamiento creado o a crearse, sea en compact disc's, DVD's, blu-ray, mp3, mp4, videos, grabaciones y/o temas musicales, la reproducción y comercialización de textos, libros, sonidos, canciones, música, fotografías, posters, y/o imágenes en general, y/o cualquier otro medio de reproducción, y

a través de plataformas tik tok, instagram, Facebook, youtube, zoom; y/o aquellos que en el futuro se creen y f) la explotación, administración y comercialización de licencias, marcas y representaciones vinculadas con las actividades precedentemente mencionadas. 6) 30 años. 7) Capital Social: \$ 200.000 dividido en 20.000 CUOTAS de DIEZ PESOS valor nominal cada una y un voto por cuota. El capital social se suscribe en partes iguales 5.000 cuotas cada socio. Se integró el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTE designado: Leandro Ezequiel FOSTER, con domicilio especial en Amenabar 80, dpto 102, CABA 9) Cierre de ejercicio: 31 de OCTUBRE de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 23/11/2022 Reg. Nº 1068 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97549/22 v. 29/11/2022

GESTION RECURSO AUTOMOTRIZ S.R.L.

Aviso complementario de fecha publicación 9/11/2022, T.I. Nro 90899/22, se omitió CUIT del socio Matias Emmanuel Simioli 20-33560578-1, y CUIT del socio Matias Daniel Correa 20-32394739-3 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 23/09/2022 Reg. Nº 193 Marcelo Fabián Ojeda - Tº: 357 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97143/22 v. 29/11/2022

GRUPO FABRIL S.R.L.

Constitución: 17/11/2022 Socios: Manuel Francisco ARTIGAS, argentino, 8242818, 24/01/1945, Behring 2573 CABA, divorciado, comerciante, 270.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Claudio Gustavo LEDESMA, argentino, 21637552, 11/12/1970, Maestro Reina 1152, San Pedro, Prov. Bs. As., casado, comerciante, 30.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Ciudad de la Paz 2387, CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto Social: Comercialización y explotación de los siguientes rubros: A) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, elaboración, distribución, fundición de productos metalúrgicos, mecánicos, electrometalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación. Fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica; B) Constructora: realización de obras públicas y privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyectos, administración, construcción, reparación y reforma de todo tipo de obras sobre inmuebles residenciales y no residenciales, así como todo tipo de obras civiles. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Manuel Francisco ARTIGAS con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2387 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/11/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 Nº 97223/22 v. 29/11/2022

GRUPO PANDA S.R.L.

COMPLEMENTA 26/10/2022 Nº 86103/22 1.Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país en el extranjero, la actividad principal de ser proveedor de servicios financieros. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades:(i) Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (ii) actuar como proveedor de servicios de pago (PSP); (iii) la prestación de servicios de computación y procesamiento de datos; diseño y desarrollo de soportes lógicos (software); (iv) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; (v) agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (vi) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiaciones destinadas al consumo de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; (vii) la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la participación en los mismos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, conforme lo permita la legislación aplicable; (viii) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales

por cuenta y orden del Estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; y (ix) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. La sociedad no prestará servicios incluidos en la Ley de Entidades financieras. 2 Socio Gerente suplente a: PABLO HERNAN LITTERIO, DNI N° 21.123.075, Nro. de CUIT N° 20-21123075-5, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de noviembre de 1969, con domicilio real en la calle Juana de Arco N° 6100, Barrio la Horqueta de Echeverría lote 152, de la localidad de Canning, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo que le ha sido conferido, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 20/10/2022
Gabriela Ines Colombo - T°: 93 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97114/22 v. 29/11/2022

GRUPO PASTOR S.R.L.

F° 335. ESC. 83. 25/11/2022 SOCIOS: Ramiro ESTEVEZ, argentino, nacido el 12/12/1978, DNI 26.932.666, CUIT/L 20-26932666-3, casado, comerciante, domicilio Avenida Congreso 1634 Piso 11, Departamento A CABA; Martín Diego DELLA ROCCA, argentino, nacido el 15/01/1978, DNI 26.412.067, CUIL/T 20-26412067-6, casado, contador público, domicilio Avenida Segurola 4391 CABA; y Nicolás Matías LOPEZ CAMPANI, argentino, nacido el 30/12/1976, DNI 25.678.039, CUIL/T 23-25678039-9, soltero, empresario, domicilio Habana 3242 Piso 2° Departamento B CABA. PLAZO: 30 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: i) Explotación de bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, cafetería, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioscos, discotecas y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas alcohólicas o sin alcohol, helados y demás productos alimenticios; ii) Compra, venta, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; iii) Participar en la organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. iv) Asesoramiento, gerenciamiento, comisiones, representaciones y prestación de servicios vinculados con sus actividades precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. y se divide en 10.000. cuotas de \$ 10 VN cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN: Martín Diego DELLA ROCCA 3334 CUOTAS; Ramiro ESTEVEZ 3333 CUOTAS; y Nicolás Matías LOPEZ CAMPANI, 3333 CUOTAS. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad. GERENTES: Nicolás Matías LOPEZ CAMPANI, y Martín Diego DELLA ROCCA. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si, y constituyen domicilio especial: en la calle Habana 3242 Piso 2 Departamento B CABA. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: Habana 3242 Piso 2 Departamento B CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 978
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97516/22 v. 29/11/2022

GVRENTAL S.R.L.

Rectificación. Por publicación e. 03/11/2022 N° 88974/22 v. 03/11/2022 se indicó erróneamente como fecha de cierre de ejercicio el 30/12 cada año, siendo la correcta 31/12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 1667
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97136/22 v. 29/11/2022

HARDTRUCK S.R.L.

1: Maximiliano BRETT, 08/03/1983, DNI 30.143.077, CUIT 23-30143077-9, empleado, Avenida Liniers 2227, Unidad Funcional 10, Tigre, PBA, Sebastián SOTO, empresario, DNI 29.591.770, CUIT 23-29591770-9, 21/06/1982, Lonardi 474, Beccar, PBA, María Antonella FOSCO, empleada, DNI 35.380.573, CUIL 27-35380573-3, 07/09/1990, Liniers 2227, Unidad Funcional 29, Tigre, PBA y Daniel Sebastián RUIZ, 06/05/ 1984, DNI 30.131.397, CUIT 20-30131397-8, empresario, Juan Domingo Perón 4303, Tigre, PBA, todos argentinos y solteros. 2: Esc. 186 del 25/11/2022. 3: HARDTRUCK S.R.L. 4: Zapiola 1961, piso 7, departamento 18, CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Elaboración, comercialización y distribución de Hormigón Elaborado, de todo tipo de materiales que utilice el Hormigón tradicionalmente conocidos o que surjan en el futuro, moldeados y/o premoldeados, incluso de fibrocemento o yeso, Compra y venta por mayor de materiales para la construcción y sus accesorios, su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. 6: 30 años. 7: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una, suscriben Maximiliano Brett 160 cuotas; Sebastián Soto 180 cuotas; María Antonella Fosco 480 cuotas y Daniel Sebastián Ruíz 180 cuotas, integran el 100%. 8: Gerente: Maximiliano Brett, domicilio especial en Zapiola 1961, piso 7, departamento 18, CABA. Fecha de cierre del ejercicio 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 25/11/2022 Reg. Nº 2045
Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97329/22 v. 29/11/2022

HOBASREPUESTOS S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 22/11/2022. 2) HOBASREPUESTOS S.R.L. 3) Víctor Horacio BRASCA, DNI 32.952.768, CUIT 23-32952768-9, 10/02/1987, abogado, soltero, domicilio real calle José Bonifacio 843, piso 1°, Dto. "A", C.A.B.A.; y Horacio Gustavo BRASCA, DNI 12.004.335, CUIT 20-12004335-9, 03/03/1956, comerciante, casado, domicilio real calle Pedro Goyena 1485, C.A.B.A.; ambos argentinos y con domicilio especial en Pedro Goyena 1485, piso 1°, Dto. "A", C.A.B.A.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de partes, repuestos y accesorios para el automotor y rodados en general; incluyendo servicios de reparación, instalación y mantenimiento. 5) PEDRO GOYENA 1485, PISO 1°, DEPARTAMENTO "A" (C1406GWD) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 6) 30 años. 7) capital social \$ 100.000, dividido en 100.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Víctor Horacio BRASCA, aporta y suscribe \$ 95.000.-, es decir 95.000 cuotas; integrando \$ 23.750.-; y Horacio Gustavo BRASCA, suscribe \$ 5.000.-, es decir 5.000 cuotas, integrando \$ 1.250.- Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción capital \$ 100.000, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. 8) Cierre 30/06. 9) Gerente: Víctor Horacio BRASCA, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 22/11/2022
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97449/22 v. 29/11/2022

IDENTIDAD INMOBILIARIA S.R.L.

30-70919679-7 Por reunión de socios de fecha 31/03/2022 se resuelve el aumento de capital a \$ 1.531.769, modificando la cláusula cuarta. Se reforma la cláusula primera, en cuanto a la denominación: PRIMERO: la sociedad se denomina "PALAU PROPIEDADES SRL, continuadora de "IDENTIDAD INMOBILIARIA SRL" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos oficinas, y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Se cambia la sede social a Avda. Las Heras 3257, piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 31/03/2022
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97066/22 v. 29/11/2022

INVGATE S.R.L.

CUIT 30711017638. Por acta del 12/09/2022 se resolvió trasladar la jurisdicción de la sociedad, cambiando la sede social de la calle Arias 2244, piso 2 A, CABA, a la calle Adolfo Alsina 1441, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Asimismo reformó el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2692 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97272/22 v. 29/11/2022

JCFA S.R.L.

Complementa publicación 24/10/2022. TI Nº 85414/22. Socios: Claudio Gastón Fortunsky CUIT 20294103903 y Da Riva Jair Omar, CUIT 20284646542. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 17/10/2022 claudia julieta pajon - T°: 415 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97494/22 v. 29/11/2022

LAS Z S.R.L.

Aviso RECTIFICATORIO de los edictos del 07/11/2022 número 90110/22. ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Mediante la explotación agropecuaria, extensiva e intensiva de campos, cultivos, compra-venta, importación y exportación de frutos, cereales, productos del suelo, artículos rurales, ganadería, cría, invernada y engorde, compra-venta de hacienda en general, explotación avícolas y de establecimientos de tambos y cabañas,- y b) INMOBILIARIA: Adquisición, enajenación, permuta, arrendamiento y alquiler de bienes inmuebles rurales destinados a tal fin.- Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros, el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, intermediación y transacciones inmobiliarias todo referido con inmueble rurales.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 419 de fecha 25/11/2022 Reg. Nº 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 Nº 97074/22 v. 29/11/2022

LAYON FILMS S.R.L.

1) VERONICA CHEN, argentina, soltera, DNI 20597661, CUIT 27205976618, nacida el 12/02/1969, cineasta, domicilio Billinghurst 1599 7° piso Depto. "A" CABA y VICTORIA ORELLANA MUÑOZ, chilena, soltera, DNI 94530344, CUIT 27945303471, nacida el 03/05/1988, artista, domicilio Fraga 1131 Depto. 5 CABA 2) 18/11/22 3) LAYON FILMS SRL 4) Billinghurst 1599 7° piso Depto. "A" CABA 5) objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIALES: a) La comercialización, distribución, exhibición y difusión pública gratuita y/u onerosa de obras audiovisuales de cualquier tipo, teatrales, musicales, eventos deportivos, sociales, culturales y artísticos en general, nacionales o extranjeras, en cualquier soporte medio o formato, pudiendo importar, exportar y/o recibir en consignación y/o en distribución los mismos b) La importación y exportación de equipos de luces y cámaras audiovisuales y su comercialización c) La compra venta, exportación e importación de derechos de autor sobre toda clase de obras.INDUSTRIALES: a) La elaboración, producción, creación y registro de obras audiovisuales en el país o en el extranjero a los efectos de su exhibición o edición comercial o no comercial en cualquier soporte o formato b) La post producción y realización de procesos de edición para sí o para terceros SERVICIOS Y MANDATOS: a) La exportación e importación por cuenta y orden de terceros o en sociedad con terceros de derechos de autor sobre toda clase de libros, discos, obras teatrales, musicales y audio visuales b) El ejercicio de representaciones, mandatos y/o comisiones de empresas o entidades públicas o privadas con asiento en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 30 años 7) \$ 200.000 VERONICA CHEN, suscribe 180.000 cuotas o sea 180.000 pesos VICTORIA ORELLANA MUÑOZ suscribe 20.000 cuotas o sea 20.000 pesos, lo que totaliza el Ciento por ciento del capital suscrito 8) administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma in distinta 9) socio gerente VERONICA CHEN con domicilio en Billinghurst 1599 7° piso Depto."A" CABA 10) cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/11/2022

Estebán José Rossini - T°: 94 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 Nº 97322/22 v. 29/11/2022

LEVY TEXTIL S.R.L.

Constituida por escritura 848 del 24/11/2022 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Moshe Dan LEVY DNI 43447258 CUIT 20-43447258-0 nacido 10/08/2001 argentino domicilio real y constituido Avenida Pueyrredón 830 piso 3 CABA, Caleb Uziel LEVY DNI 44871925 CUIT 20-44871925-2 nacido 05/07/2003 argentino domicilio real y constituido Avenida Pueyrredón 830 piso 3 CABA y Jana Yael

LEVY SACAL pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos G29471446 CUIT 20-60473088-1 nacida 15/02/2004 mexicana domicilio real y constituido Laprida 967 CABA. Todos solteros comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 200.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Moshe Dan LEVY suscribe 100.000 cuotas de un peso cada una, Jana Yael LEVY SACAL suscribe 80.000 cuotas de un peso cada una y Caleb Uziel LEVY suscribe 20.000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: Avenida Pueyrredón 830 piso 3 CABA. Gerente Moshe Dan LEVY. Autorizado según instrumento público Esc. N° 848 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97131/22 v. 29/11/2022

LHINSA S.R.L.

1) Salvador VETERE, soltero, 25/11/1981, DNI 29265641, Mariquita Sánchez de Thompson 1226, Loma Hermosa, Prov Bs As; Cristian Omar TOUBLANC, soltero, 26/08/1975, DNI 24796196, Peatonal 10, casa 66, Villa Ballester, Prov Bs As; Ricardo Javier ALTUZARRA, casado, 01/09/1966, DNI 17998713, Charlone 1635, CABA; todos argentinos y empresarios. 2) 24/11/2022.3) LHINSA SRL. 4) TRIUNVIRATO 2962, piso 5, dpto D, CABA. 5) compra, venta, consignación, permuta, distribución, alquiler, intermediación, transformación, representación, comisión, producción, importación y exportación de equipos y carrocerías para vehículos automotores, incluyendo acoplados, cilindros hidráulicos, rodillos compactadores, prensas estacionarias, roll-off, recicladores, productos de tornería y/o matricería, así como también la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, y los servicios de mantenimiento, instalación, reparación y transporte de los mismos. 6) 30 años. 7) \$ 7.000.000, suscripto: Salvador VETERE 2334 cuotas, Cristian Omar TOUBLANC 2333 cuotas sociales; y Ricardo Javier ALTUZARRA 2333 cuotas de \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una. 8) Gerencia: Salvador VETERE acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/09 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/11/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97547/22 v. 29/11/2022

LU.ISA.OJE S.R.L.

Constituida por Contrato del 09/11/2022 y Esc. N° 59 del 09/11/2022 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Ricardo Rubén DURAN, argentino, nacido el 27/12/1965, DNI: 18.019.247, CUIT: 20-18019247-7, soltero, comerciante, domiciliado en B° Nicolle s/n, Manzana 52 M, lote 10, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Ezequiel DERTLIAN, argentino, nacido el 31/10/1983, DNI: 30.592.503, CUIT: 23-30592503-9, viudo de sus primeras nupcias de Andrea Mónica Barrionuevo, comerciante, domiciliado en Avda. Rivadavia 6105, Piso 14°, Depto. "E", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "LU.ISA.OJE S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 100 cuotas de \$ 3.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ricardo Rubén DURAN, 50 cuotas, Ezequiel DERTLIAN, 50 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: un mes.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Ezequiel DERTLIAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: calle Rodríguez Peña 546, Piso 7°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/11/2022
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97118/22 v. 29/11/2022

MAANRAAJ S.R.L.

CUIT 30-71539963-2. Instrumento privado del 24/11/22.Reforma artículo 4°. Nueva composición: Manojkumar Kanayalal KANJANI suscribe 40.000 cuotas, capital \$ 40.000; Maria Teresa BENITEZ GONZALEZ suscribe 40.000 cuotas, capital \$ 40.000. Capital: \$ 80.000. Cambio de sede social a Azcuenaga 35, 26° Piso, oficina 1, CABA Autorizado según instrumento privado CESION, REFORMA Y CAMBIO SEDE de fecha 24/11/2022
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97163/22 v. 29/11/2022

MASCOTAMAS S.R.L.

Por Esc. 103 del 24-11-2022, se constituyó "MASCOTAMAS S.R.L.". SOCIOS: Caterina MARTA, 31-01-93, veterinaria, DNI 37.181.089, CUIL/T 27-37181089-2, domic. Gobernador Arana 115, Boulogne, Pdo.San Isidro, Pcia.Bs.As y Demian Teodoro CZUMAKIEWICZ, 07-12-86, analista de sistemas, DNI 32.615.769, CUIL/T 20-32615769-5, domic. Vicente Camargo 3445, Villa Tesei, Pdo.Hurlingham, Pcia.Bs.As; ambos argentinos y solteros; cada socio suscribió 1.500 cuotas. OBJETO: Compra, venta, fraccionamiento, envasado, elaboración, industrialización, distribución, representación, comisión, consignación, asesoramiento, intermediación, importación/exportación y cualquier otra especie de negociación comercial al por mayor y menor de productos veterinarios y artículos para mascotas; pudiendo a tales efectos desarrollar, comprar, vender, licenciar y/o comercializar de cualquier forma software, aplicaciones y soluciones informáticas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. En el desarrollo de su objeto, la Sociedad, además de crear valor económico, procurará generar un impacto ambiental, social y material, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta. SEDE SOCIAL: Irigoyen 2153 CABA. DURACIÓN: 30 años. CAPITAL: \$ 300.000 representado por 3.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u, 1 voto por cuota. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/9. Adm.y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: Demian Teodoro CZUMAKIEWICZ por plazo duración social y domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97162/22 v. 29/11/2022

NATSUMI S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 61, del 18/11/22, F° 266, Reg. Not. 1944, CABA. SOCIOS: Los cónyuges en 1° nupcias: Cristian Fabián GRILLO, 7/05/72, DNI 22.734.143, CUIT 20-22734143-3, Adriana Valeria PEREYRA, 4/09/82, DNI 29.596.486, CUIT 27-29596486-9, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Marcos Sastre 3014, Cap. Fed. DENOMINACION: NATSUMI S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: Explotación de restaurantes, confiterías, bares, pizzerías, heladerías, food truck y carritos de comida; elaboración, compra, venta y distribución de productos alimenticios; servicios de catering para la organización de eventos y todo tipo de actividad relacionada con la gastronomía. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPION: Cristian Fabián GRILLO: suscribe 10.000 cuotas que representan un capital de \$ 100.000,00: 50%; Adriana Valeria PEREYRA: suscribe 20.000 cuotas que representan un capital de \$ 100.000,00: 50%. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán de manera individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11. GERENTE: Adriana Valeria PEREYRA, domicilio especial Nogoyá 3218, CABA. Victoria Elisabet DI NARDO, DNI 27.918.594, autorizada por Escr. N° 61 del 18/11/22, F° 266, Registro 1944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 18/11/2022 Reg. N° 1944
victoria elisabet di nardo - Matrícula: 5466 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97159/22 v. 29/11/2022

NEPTUNO VIAJES S.R.L.

Cuit 30-66343716-6. Por Actas de Reunión de Socios de fecha 12/08/2022 se resolvió modificar el artículo QUINTO el cual incorporó la siguiente modificación: ARTICULO "QUINTA: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. En caso de ausencia, fallecimiento o incapacidad del gerente o gerentes titulares la administración y representación legal estará a cargo del gerente suplente. En tal carácter tienen todas

las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Artículos 375, inciso d, e, f, g, h, i, j, k, l, y m y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación y Artículo 9 del Dec.- Ley 5965/63.- El gerente o gerentes titulares deberán prestar garantía suficiente, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del director o gerente en el desempeño de sus funciones. El monto de la garantía será igual para todos los directores o gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior - en forma individual- a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a pesos un millón (\$ 1.000.000.-), por cada director o gerente. Asimismo, en dicha reunión de socios se resolvió aceptar la renuncia del socio gerente Claudio Miguel Liberman y designar una nueva gerencia conformada de la siguiente forma: Marcelo Marchetti como Gerente Titular y Pablo Marchetti como Gerente Suplente. Ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 875, piso 2º, oficina C, C.A.B.A” Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/08/2022

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97158/22 v. 29/11/2022

NEW TECHNOLOGIES S.R.L.

CUIT 30655104670. Por Esc. 27 del 23/11/2022, Reg. 1262, se elevo el acta de reunión de socios del 18/03/2022 por la cual se resolvió por unanimidad: A) modificar la CLAUSULA 5º del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: “QUINTA: La dirección, administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, por el término que dure la sociedad. Cuando la gerencia sea plural, para obligar a la sociedad podrán actuar de manera indistinta. En tal carácter dispone de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las que requieren facultades especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá, especialmente operar con toda clase de entidades financieras oficiales o privadas; otorgar y revocar poderes; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querrelas penales y otorgar todo acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Pueden ser removidos. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio”; y B) Renovar autoridades por vto. de mandato y se designó gerentes, por el término que dure la sociedad, a: 1) Armando Daniel AVILA, divorciado de sus 1º nup. con María Silvina Cabrera, Lic. en Análisis de Sistemas, nac. 19/08/1965, DNI 17446232, CUIT 20174462322, domicilio real Charcas 2553, piso 2 CABA; 2) Carlos Martín PEISKER, casado en 1º nup. con Alejandra María Franzini y Palacios Hardy, Lic. en Sistemas y Computación, nac. 22/11/1971, DNI 22295674, CUIT 23222956749, domicilio real John Kennedy 439, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; 3) Ezequiel Juan BONADEO, casado en 1º nup. con Nuria de las Nieves Ángeles Gómez, Lic. en Sistemas y Computación, nac. 28/05/1974, DNI 23888507, CUIT 20238885079, domicilio real Entre Ríos 1159, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; 4) José María SAMMAN, casado en 1º nup. con Ana Lorena Jordan, Ing. Electrónico, nac. 06/11/1956 DNI 12673087, CUIT 20126730870, domicilio real Av. José Garibaldi 480, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; 5) Jorge Federico RAVA, casado en 1º nup. con Giselda Elizabeth Tomas, Lic. en Informática, nac. 10/03/1964, DNI 16771339, CUIT. 20167713395, domicilio real De las Azaleas 20, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As. y 6) Esteban Andrés FAVA, soltero, Lic. en Análisis de Sistemas, nac. 25/03/1967, DNI 18267345, CUIT 20182673456, domicilio real Guatemala 5748, Piso 3º B CABA, todos arg., quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social sita en Montañeses 2180, PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 1262
IVANNA MARIEL CONSOLI - Matrícula: 5776 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97377/22 v. 29/11/2022

PROYECTOS ARYA S.R.L.

CUIT 30715814745. Hace saber: Se reforma estatuto por contrato de fecha 24/11/22. Se modifica quedando del siguiente modo el artículo CUARTO: CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en 3.000 cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, totalmente suscritas por cada uno de los

socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Juan Pablo CHO suscribe la cantidad de 1.500 cuotas sociales y el Sr. Marcelo Rodolfo del POZO, suscribe la cantidad de 1.500 cuotas sociales. Las cuotas sociales se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Se realiza cesión de cuotas. Cecilia NAMKOONG CEDE 1.500 Cuotas Sociales a Marcelo Rodolfo del POZO. El Sr. Juan Pablo CHO mantiene su cargo de GERENTE. Se designa nuevo GERENTE al Sr. Marcelo Rodolfo del POZO. Ambos GERENTES fijan domicilio especial en Junin 151, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 24/11/2022
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97141/22 v. 29/11/2022

RC ESTUDIO INTEGRAL S.R.L.

Por escritura 289 del 25/11/2022, Folio 947 del Registro 77, CABA. Natalia REMONDA, soltera, con DNI 36.597.633, CUIL 27-36597633-9, comerciante, nacida el 13/11/1991, argentina, domiciliada en Marcos Paz N° 1926, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Iván Agustín REMONDA, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 44.383.544, CUIL 27-44383544-5, soltero, nacido el 05/03/1997, argentino, comerciante, domiciliada en Marcos Paz N° 1928, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Christian Alberto CERNE, soltero, con DNI 26.375.223, CUIL número 20-26375223-7, Argentino, nacido el 9/07/1981, comerciante, domiciliado en Helguera 4922, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- constituyeron: "RC ESTUDIO INTEGRAL S.R.L." DURACIÓN: 30 AÑOS desde su inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios de evaluación de riesgos y daños para compañías de seguros b) servicios auxiliares a los servicios de seguros. CAPITAL: CIEN MIL PESOS, representado por CIEN MIL CUOTAS DE UN PESO, valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Suscripto en la siguiente proporción: Natalia REMONDA suscribe 5.000 CUOTAS, por el valor de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000); Iván Agustín REMONDA. suscribe 5.000 CUOTAS, por el valor de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) y Christian Alberto CERNE, suscribe 90.000 CUOTAS, por el valor de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000). Todos integran el 25% del capital social. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo determinado o indeterminado de acuerdo con lo que se establezca al momento de su designación. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 30/11 de cada año. DESIGNADO GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO a Christian Alberto CERNE, y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: AVENIDA CHIVILCOY N° 4982 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97358/22 v. 29/11/2022

ROES MEDICAL S.R.L.

por instrumento del 28/11/2022 Verónica Elisabeth DZIMBEG (gerente) argentina, 04/12/ 1985, soltera, enfermera, dni 31.993.694, Reconquista 623, de la localidad y partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Guillermo Adrián ESPINOLA, argentina, 20 /10/1986, soltero, farmacéutico, dni 32.593.813, Neuquén 1881 piso 6, de caba, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10 vn 2) 30 años 3) Comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, a la importación y/o exportación de insumos médicos: cardiológicos, traumatológicos, ginecológicos, ecográficos, ortopédicos, equipos y/o accesorios médicos en general, así como también de equipamiento médico y quirúrgico, hospitalario en general e insumos de laboratorio; a la transformación, depósito, almacenaje, distribución, corretaje, comisión y distribución de insumos médicos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente :Neuquén 1881 piso 6, Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/11/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97468/22 v. 29/11/2022

S.C.I. S.R.L.

CUIT 30-66148649-6. Por acta de reunión de socios de 06/10/2022 se dispuso: a) modificar el artículo QUINTO del estatuto socios, que queda redactado así: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual en indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Los gerentes quedan facultados para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y en

el artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán constituir una garantía a favor de la sociedad por la suma que indique la normativa vigente, que deberá consistir en el depósito de bonos, títulos públicos o sumas de dinero o en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianza o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma".

b) Designar gerente a Florencia Reggi, DNI. 40.426.025, CUIT. 27-40426025-7 que aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Solís 1515 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/10/2022

Alfredo Mario Cornejo - T°: 18 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97112/22 v. 29/11/2022

SBS BROKER DE SEGUROS S.R.L.

CUIT 30-71759625-7: Por Acta de Reunión de Socios del 21/11/2022, se modifican artículos primero, tercero y quinto del Estatuto Social. Modifica denominación social de SBS BROKER DE SEGUROS S.R.L. adoptando la de SBS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE ASESORES DE SEGUROS y el objeto, quedando redactado: La sociedad tiene por objeto actuar en la intermediación promoviendo la concertación de contrato de seguros, asesorando asegurados y asegurables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/11/2022

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 29/11/2022 N° 97533/22 v. 29/11/2022

SEABRAS 1 AR S.R.L.

CUIT 30-71490017-6. Comunica que según Reunión de Socios del 12.10.2022, (i) se resolvió aumentar el capital en \$ 5.302.025.-, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, elevándolo de \$ 10.554.750.- a \$ 15.856.775.- El capital social queda conformado en su totalidad así: a) Seabras 1 USA, LLC, titular de 15.834.363 cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una y derecho a un voto por cuota, que representan \$ 15.834.363.-; y, b) Seabras 1 Bermuda Ltd., titular de 22.412 cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una y derecho a un voto por cuota, que representan \$ 22.412.-; (ii) se resolvió aumentar el capital en \$ 43.225.-, mediante la capitalización de créditos, elevándolo de \$ 15.856.775.- a \$ 15.900.000.- Seabras 1 Bermuda Ltd. renunció a ejercer su derecho de suscripción preferente. El capital social queda conformado en su totalidad así: a) Seabras 1 USA, LLC, titular de 15.877.588 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota, que representan \$ 15.877.588.-; y, b) Seabras 1 Bermuda Ltd., titular de 22.412 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota, que representan \$ 22.412.-. Todas las cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una y derecho a un voto por cuota, las que fueron totalmente suscriptas e integradas; y, (iii) se decidió reformar el artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/10/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97396/22 v. 29/11/2022

SISA LAB INSUMOS S.R.L.

Constitución: 24/11/2022 Socios: Barbara Ailen GARCIA, argentina 39460771, 22/02/1996, Alagon 291 CABA, 90.000 cuotas; Teresa María del Valle PEREYRA, argentina 22371434 11/08/1971 Coronel Pagola 4224 CABA 210.000 cuotas, ambas solteras, comerciantes. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Coronel Pagola 4224 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y Comercialización de los siguientes servicios: Importación, exportación, comercialización, por mayor y por menor de insumos y equipos de uso médico, máquinas destinadas a la salud y/o a la medicina en todas sus formas y aplicaciones; material de consumo e instrumentos de análisis para diagnósticos médico, para laboratorios de investigación e industriales y para analíticas de medio ambiente. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitado Gerente: Barbara Ailen GARCIA domicilio especial Coronel Pagola 4224 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/11/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97220/22 v. 29/11/2022

TECNIWALL S.R.L.

CUIT 33708376499. Hace saber: Se reforma estatuto por contrato de fecha 10/11/22. Se modifica quedando del siguiente modo el artículo QUINTO: CAPITAL SOCIAL - ARTICULO QUINTO: El capital social lo constituye la suma de SEIS MIL PESOS, dividido en Seiscientos cuotas de Diez pesos cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Carlos Guido Borgialli suscribe 450 cuotas sociales y Valentino Borgialli suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, las que se integran en este acto en un veinticinco por ciento en dinero efecto, debiendo integrar el saldo dentro de los dos años de la fecha. Este capital podrá aumentarse por unanimidad de los socios.- Las cuotas serán cesibles a socios o terceros, con la conformidad unánime de los socios.- El socio que se propone ceder sus cuotas, deberá comunicar por medio fehaciente al resto de los socios, el nombre del comprador, el precio y condiciones de pago.- Los restantes socios tendrán opción de compra, en las mismas condiciones y en proporción a sus capitales.- Dicha decisión deberá ser notificada dentro de los treinta días corridos.- Vencido dicho plazo, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la opción de compra. Se modifica el artículo SEXTO quedando el mismo del siguiente modo: ADMINISTRACIÓN: ARTICULO SEXTO: La sociedad será dirigida y administrada por Carlos Guido Borgialli, quien queda designado gerente, por tiempo indeterminado, el que representará a la sociedad, con las más amplias facultades, sin reserva ni limitación alguna, con la sola excepción de que no podrá comprometer la firma de la sociedad en garantía o fianza de terceros, quedando en consecuencia a fin de cumplir el objeto social, investido de todas las facultades necesarias derivada de su calidad de administrador y representante necesario de la sociedad, establecido en los artículos 58,59,60 y 157 de la ley 19550, pudiendo en particular: a) Realizar toda clase de actos de disposición y administración de los bienes sociales, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del Decreto Ley 5963/63.- b) Operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de Crédito oficiales o privadas.- c) Otorgar a una o más personas poderes generales o especiales, con la extensión que juzgue conveniente.- d) Celebrar contratos de toda clase y comprar, vender, hipotecar, preñar y constituir cualquier otro derecho real sobre los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad. Se realiza cesión de cuotas. Fernando Francisco SCAGLIA CEDE 150 Cuotas Sociales a Carlos Guido BORGIALLI y CEDE 150 cuotas sociales a Valentino BORGIALLI. Renuncia a su cargo de GERENTE el Sr. Fernando Francisco SCAGLIA. Mantiene su cargo de GERENTE Carlos Guido BORGIALLI. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/11/2022

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97147/22 v. 29/11/2022

THALOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-67833108-9.- COMPLEMENTARIO de la publicación e. 24/06/2022 v. 24/06/2022, N° 46869/22: Comunica a efectos de dar cumplimiento a la RG 3/2020 IGJ la suscripción por los actuales socios del capital social luego del aumento de capital: Jorge Roberto Pallavicino, suscribe 592.239.- cuotas de Un peso c/u, o sea a la suma de \$ 592.239.-, Franco Pallavicino, suscribe 2.072.069 Cuotas de Un peso c/u o sea a la suma de \$ 2.072.069 y Ana Pallavicino suscribe 3.000.000 cuotas de Un peso c/u o sea a \$ 3.000.000.- TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO: \$ 5.674.308.-. VALOR NOMINAL DE LAS CUOTAS: PESOS UNO (\$ 1). CANTIDAD DE VOTOS DE CADA UNA DE LAS CUOTAS: UN (1) VOTO por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97085/22 v. 29/11/2022

THE ENGLISH GARDEN S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado 16/11/2022 Denominación: THE ENGLISH GARDEN SRL Socios: Lucila Pinasco, Argentina, nacida el 19/08/1977, DNI 25.966.846, CUIT 27-25966846-3, con domicilio en Dean Funes 3701, Santa Teresa, lote 191, Tigre, Pcia. de Bs As, casada, empresaria, mail lupinascocatering@gmail.com y Mariana Sofia Kopushian, Argentina, nacida el 14/11/1971, DNI 22.500.242, CUIT 27-22500242-3, Casada, empresaria, con domicilio en Av. Libertador 654 piso 6 CABA, mail mkopushian@yahoo.com.ar, Objeto: la explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, pub, producción, venta, comercialización, delivery y distribución de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol. Capital: \$ 200.000. Duración: 30 años. Sede Social: Ernesto Bavio 3169, CABA Se designa gerente a Lucila Pinasco y Mariana Sofia Kopushian, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. Lucila Pinasco, suscribe 100 cuotas partes por la suma de \$ 100.000 y Mariana Kopushian, suscribe 100 cuotas partes por la suma de \$ 100.000 Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/11/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97059/22 v. 29/11/2022

THE GOAL S.R.L.

Por escritura del 08.11.2022, registro 2070 de CABA, se constituyó S.R.L.: Socios: Eugenia BOSSI, argentina, licenciada en organización y dirección institucional, soltera, nacida el 15.10.1979, DNI 27.711.734, C.U.I.T. 27-27711734-2, domiciliada en calle Juana Azurduy 2341, 2° piso, dto. "7", CABA y Hugo Nicolás HAYE, argentino, empleado, divorciado, nacido el 29.11.1977, DNI 26.318.369, C.U.I.T. 20-26318369-0, domiciliado en calle Orzali 733, localidad y partido de Chascomús, pcia de Bs. As.; Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, organización, coordinación, asesoramiento y realización de todo tipo de eventos, ya sean deportivos, musicales, audiovisuales y culturales, contemplando a su vez la producción, comercialización y contratación de servicios de catering, ambientación, musicalización, video y medios audiovisuales, así como también toda actividad anexa vinculada. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una. El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Eugenia Bossi suscribe novecientas cincuenta cuotas e integra veintitrés mil setecientos cincuenta pesos en dinero en efectivo y don Hugo Nicolas Haye suscribe cincuenta cuotas e integra mil doscientos cincuenta pesos en dinero efectivo. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Eugenia Bossi. Constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juana Azurduy 2341, segundo piso, departamento "7", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 2070 Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97520/22 v. 29/11/2022

TIGRE AUTOCTONOS S.R.L.

CUIT 30-71561342-1. Capital social \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. 1) Por Instrumento Privado del 20/10/22 Marcelo Gustavo Contardi cede sus 1.000 cuotas a favor de Olga Susana Zorzoli, argentina, nacida el 28/10/50, DNI 5.474.426, viuda, comerciante, con domicilio en Avenida del Libertador 428 piso 5 departamento L, San Fernando, provincia de Buenos Aires. Elenco societario: Leonardo Angeli titular de 1.000 cuotas y Olga Susana Zorzoli titular de 1.000 cuotas. 2) Por reunión de socios del 31/10/22 Marcelo Gustavo Contardi renuncia a su cargo de gerente. Se traslada la sede social a Carlos Pellegrini 1055 9° piso departamento "E" C.A.B.A. Se proroga el plazo de duración de la sociedad a 99 años desde su inscripción registral, es decir desde el 16/05/2017 y se reforma en consecuencia el artículo segundo del Estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 31/10/2022 Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97471/22 v. 29/11/2022

TOMACAFE S.R.L.

Constitución: 1) Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ, DNI 32.386.029, comerciante, 08/05/86, Av. Coronel Diaz 2625 piso 19 Dpto. D CABA; Ivan María BUNGE, DNI 33.980.882, Arquitecto, 14/07/88, Av. del Libertador 2558 piso 1 CABA; Maximiliano Otto BUNGE, DNI 35.267.102, Empresario, 12/06/90, Av. del Libertador 2558 piso 1 CABA y Alberto Benito WHITE, DNI 29.752.628, Analista Financiero, 04/09/82, Cerviño 3964 piso 3 Dpto. B CABA; todos argentinos y solteros. 2) 17/11/22. 3) TOMACAFE S.R.L. 4) Manuela Pedraza 1747 CABA. 5) La explotación y administración de bares, cafeterías, casas de té, confiterías con elaboración o no de comidas y despacho o no de bebidas alcohólicas y demás establecimientos gastronómicos. 6) 30 Años 7) \$ 200.000,- dividido en 200.000 cuotas de v\$ n 1,- así suscripto por cada socio: Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ, 80.000 cuotas y Maximiliano Otto BUNGE, Alberto Benito WHITE e Ivan María BUNGE 40.000 cuotas cada uno. 8) Gerente: Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ y domicilio especial en el real denunciado. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 17/11/2022 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/11/2022 N° 97323/22 v. 29/11/2022

TURING SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30716036231. Acta de Reunión de socios N° 10, del 30/9/2022, los socios que reúnen el 100% del capital social, por unanimidad de votos modificaron las cláusulas por el texto que a continuación se indica: NOVENA: Las resoluciones sociales se adoptarán a través de cualquiera de los siguientes procedimientos: a) en reunión de

socios, que deberá ser convocada por la gerencia, con una anticipación no menor de quince días, por citación notificada personalmente o por otro medio fehaciente, o b) mediante declaración escrita en la que todos los socios expresen el sentido de su voto. Toda comunicación o citación a los socios debe dirigirse al domicilio expresado en este instrumento, salvo que se haya notificado su cambio a la gerencia. Cada cuota dará derecho a un solo voto. Las resoluciones sociales se asentarán en el libro de actas.- En las reuniones de socios en las cuales, al menos, algún participante se haya comunicado a distancia se deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes, mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite. d) Que una vez concluida la reunión, sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social. e) En el supuesto de que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la reunión antes que concluya, que afecte al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o a la grabación de la misma, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante quince minutos. En caso que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o la grabación de la misma, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión en las condiciones expuestas y restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos del orden del día que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción.”.- Se propone modificar la cláusula DECIMA por la siguiente: “DECIMA: Las resoluciones sociales que tengan por objeto la modificación del contrato social y la designación o revocación de gerentes, requieren una mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social. Las demás resoluciones sociales se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión de socios. En todos los casos, si un solo socio representare el voto mayoritario, se necesitará además el voto de otro socio. En cualquier caso, las reuniones podrán celebrarse utilizando mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. Asimismo, modificaron la composición de la Gerencia, la que es asumida por ambos socios de la sociedad, como GERENTES, para que actúen de manera indistinta, en forma individual o plural, por tiempo indeterminado. Sebastián Rodolfo URBANSKI y Juan José SOIZA REILLY, aceptan expresamente el cargo de Gerentes de la sociedad, constituyen domicilio especial en la sede social de Av. de Mayo 982, 3° b, CABA. Datos personales: Sebastián Rodolfo URBANSKI, arg. nacido: 17/9/1979, DNI 27.658.833, CUIT: 20-27658833-9, domicilio: Souto 2855, Quilmes, Prov. Bs.As., casado, ingeniero en sistemas informáticos; Juan José SOIZA REILLY, arg. nacido 25/8/1979 DNI: 27.627.296, CUIT: 23-27627296-9, domicilio: Av.de Mayo 982, 3° "B", CABA, casado. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2022 Luciana Hernando - T°: 96 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97107/22 v. 29/11/2022

OTRAS SOCIEDADES

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES SOLIDARIAS DE SALUD COOP. LTDA.

CUIT: 30-70715141-9. La Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud Coop. Ltda. informa que con fecha 9 de septiembre de 2022 por Acta de Reunión del Consejo de Administración se ratificó la reforma del Artículo 23 del Estatuto Social, por cambio de fecha de cierre de ejercicio. A tales efectos, el ejercicio social se cerrará el día treinta y uno del mes de diciembre de cada año. El mencionado cambio fue Aprobado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, reforma inscripta al folio 380 del libro 58, bajo Acta N.º 26012, Matrícula 21817. Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION 266 de fecha 29/07/2022 RICARDO LUIS LOPEZ - Presidente

e. 29/11/2022 N° 97475/22 v. 29/11/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

30-59845414-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 2022 en primera convocatoria a las 16.30 horas y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Gascón 329, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la gestión del directorio durante el Ejercicio sometido a debate. 6) Fijación del número de Directores y su elección, elección de Síndico titular y suplente, todos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico. Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19.550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/12/2019 Eduardo Alejandro Fort- Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/12/2019 EDUARDO ALEJANDRO FORT - Presidente

e. 29/11/2022 N° 97413/22 v. 05/12/2022

ALTO AGRELO S.A.

CUIT 33-71616356-9. Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2022, a las 16 hs., en primera convocatoria, y a las 17 hs en segunda, en General Lucio Norberto Mansilla 2686 3 piso departamento "7" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 y la dispensa a confeccionar la Memoria conforme requisitos de la RG IGJ 4/2009. 4) Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Remuneración del Directorio por los ejercicios en tratamiento, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS. 7) Elección de directores. 8) Traslado de sede social. 9) Reforma de los artículos NOVENO y DECIMO PRIMERO del estatuto social, en cuanto a la celebración de las reuniones del directorio y asambleas a distancia. 10) Autorizaciones. Se hace saber que los socios deberán comunicar asistencia en General Lucio Norberto Mansilla 2686 3 piso departamento "7" C.A.B.A. conforme art. 238 Ley 19.550, en el horario de de Lunes a Viernes de 12 a 17 hs., y que la documentación a tratar estará a disposición en el domicilio mencionado, conforme art. 67 Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 30/8/2018 Reg. N° 254 maria ines san martin - Presidente

e. 29/11/2022 N° 97395/22 v. 05/12/2022

ASOCIACION CIVIL "CLUB DEL PERSONAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS"

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 47 inc. d del Estatuto Social, se convoca a los asociados del CLUB DEL PERSONAL DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS (CUIT 30633171145) a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (art. 47 inc. b del Estatuto) a realizarse el día 10 de Diciembre de 2022, a las 9:00 hs., en Av. Rafael Obligado s/n. de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de Presidente de Asamblea y 2 socios para firmar el acta.- 2) Informe situación actual del Club.- 3) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva, Revisores de Cuentas y Jurado de Honor.- 4) Modificación de la Sede Social.- 5) Valor de la Cuota Social.- Nota: art. 47 inc. f. del Estatuto: "En los casos de no obtenerse el quórum estatutario a la hora fijada en la convocatoria,

el acto podrá realizarse válidamente después de transcurrida media hora, cualquiera sea el número de asistentes que reúnan la condición de socios.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 31/8/2019 CARLOS ALBERTO DI NAPOLI - Presidente

e. 29/11/2022 N° 97495/22 v. 01/12/2022

ASOCIACION CIVIL PATRONATO ESPAÑOL

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de la "ASOCIACION CIVIL PATRONATO ESPAÑOL" CUIT 30-52876356-8. CONVOCA a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 2 de diciembre de 2022 a las 10.00 horas en su sede de la Av. Federico Lacroze 2950, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio comprendido entre el 01-09-2021 y el 31-08-2022. 3º) Lectura y consideración del Balance finalizado el 31 de agosto de 2022. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Consultiva. 5º) Designación de dos Revisores de Cuentas y de dos socias para firmar el Acta. La Asamblea podrá celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los asociados notificarán su asistencia de forma excepcional y extraordinaria, a la casilla de correo electrónico: administración@ievp.com.ar, a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia los asociados deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Asociación los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Asociación les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia. Autorizada: Inés ORFILA, Presidente de la Asociación según Acta del 17/12/2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/12/2021 Ines Orfila - Presidente

e. 29/11/2022 N° 97126/22 v. 29/11/2022

COMITE DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT N° 34-68523341-1 Se convoca a asamblea ordinaria de socios del COMITÉ DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA para el día 19 de diciembre de 2022 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en Costanera Sur y Viamonte, Puerta Madero Este, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Consideración de los estados contables y demás documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2022.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 4) Designación de nuevos miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTAS: (1) Los asociados podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 13 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico administracion@abogadosdebancos.org.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante, debidamente autenticado.

(2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores asociados y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2021 MAXIMILIANO NICOLAS D'AURO - Presidente

e. 29/11/2022 N° 97451/22 v. 05/12/2022

MIENTRAS S.A.

CUIT 30-68990743-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MIENTRAS S.A., a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2022, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba N° 785 Piso 4º Oficina 8, de C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2.-) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 25, cerrado el

31/10/2021 y Nº 26, cerrado el 31/10/2022; 3.-) Cambio domicilio sede social; 4.-) Aprobación de la gestión del Directorio y 5.-) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO. Hugo Alberto Bearzotti. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/8/2022 hugo alberto bearzotti - Presidente

e. 29/11/2022 Nº 97132/22 v. 05/12/2022

MONCLAIR S.A. COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DE MANDATOS Y SERVICIOS

30-65856521-0 Se CONVOCA a los Sres. Accionistas de MONCLAIR SACFIC a Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Viamonte 850, Piso 5º Of. 10 Capital Federal para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Rectificar texto artículo Primero Estatuto. 2) Designación de miembros del Directorio. 3) Contratación de Servicios Profesionales (Contables, Jurídicos y Marketing. 3) Autorización para realizar la correspondiente inscripción en el registro Público de Comercio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL Y EXTRAORD 02/06/2021 PABLO GHIDINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 29/11/2022 Nº 97409/22 v. 05/12/2022

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de Petroquímica Argentina S.A. (CUIT 30-70772705-1) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en el domicilio de Avda. Elcano 3853, C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y cuadros anexos y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, informe del Síndico e informe del auditor respecto a los ejercicios iniciados el 01/07/2020 y finalizado el 30/06/2021 y el iniciado el 01/07/2021 y concluido el 30/06/2022 correspondientes a PETROQUÍMICA ARGENTINA S.A.; 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que se informa en los Estados Contables referidos en el punto 2) del presente Orden del Día; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración. Fijación del número de miembros del Directorio, designación, aceptación y distribución de cargos; 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Remuneración. Designación de los integrantes de la Sindicatura; 6) Autorizaciones. Asimismo se hace saber a los Señores accionistas que conforme a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio social de la misma, Avda. Elcano 3853, C.A.B.A., por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; donde además tendrán a su disposición la documentación correspondiente en cumplimiento del artículo 67 de la ley 19550. Mariana Inés Costa. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 26/05/2022 MARIANA INES COSTA - Presidente

e. 29/11/2022 Nº 97534/22 v. 05/12/2022

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CUIT 30-63917147-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19-12-2022, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Arias 1639, piso 13, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente-art. 261 LGS. 6) Reforma del artículo Décimo Segundo del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/12/2021 ARIEL SPECTOR - Presidente

e. 29/11/2022 Nº 97410/22 v. 05/12/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A.A. ABRASIVOS ARGENTINOS S.A.I.C.**

CUIT. 30-50104455-1. Comunica que según Asamblea del 31/08/2022 se resolvió fijar en 3 los directores titulares y designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pedro Apollinari Cury; Directores Titulares: Sergio Giangreco y Miguel Beruto. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Puso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97392/22 v. 29/11/2022

ABARCA 2021 S.R.L.

CUIT 30717817644.- Como complemento aviso N° 94337/22 DEL 18/11/2022.
Tras la cesión de cuotas.- Total 1000 cuotas.- Se distribuyen: ALDO ELADIO BALTAZAR ABARCA. 900 CUOTAS y WILDER YONNY BALTAZAR ABARCA 100 CUOTAS.- Se constituyó domicilio especial en Avenida Nicolás Avellaneda 3269, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicha cesión.- Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 02/11/2022
Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97384/22 v. 29/11/2022

ADMINISTRAR SALUD S.A.

30-70988737-4 Por reunión de directorio del 02/11/2022 se cambia la sede a Avda. Corrientes 3135 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2022
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97062/22 v. 29/11/2022

AGROPECUARIA RIAL S.A.

CUIT 30604904494. Asamblea del 10/5/2021 y Directorio del 31/10/2022, aprobó gestión y designó MISMO Directorio por 3 años: Presidente: Ricardo Raúl Piaggi, Vicepresidente: Stella Maris Roucco, Director Suplente: Angel Piaggi; todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97079/22 v. 29/11/2022

**AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO
DE ALIMENTOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT N° 30-71132618-5. Por resolución de la casa matriz de fecha 4 de octubre de 2022 se resolvió reducir el capital asignado, por absorción de pérdidas acumuladas por la suma de \$ 127.438.656,36 y en consecuencia establecer el capital asignado en \$ 118.619.291,99. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por resolución de casa matriz del 4 de octubre de 2022. Autorizado según instrumento privado resolución casa matriz de fecha 04/10/2022
María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97100/22 v. 29/11/2022

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



AJS S.A.

CUIT 30-61795703-1. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 14/09/2022, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de los cargos: Directores titulares: Leonardo G. Senno, Graciela S. Pieri de Senno, y Pablo R. Senno; Directora suplente: Maria Sara Senno. Todos con domicilio especial en Vallejos 4509, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2022

Leila Anabel Bronzetti - T°: 133 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97353/22 v. 29/11/2022

AMBEST S.A.

Nro. Correlativo: 1562227. CUIT 30-65696934-9. Por acta de Asamblea del 30/08/2019 se designó Presidente: Carlos Ubaldo MIGLIARO, Directora Suplente: Cristina Haydee ARAGONES, ambos constituyendo domicilio en Cochabamba 4280, CABA. Por acta de Asamblea del 31/08/2022 Presidente: Carlos Ubaldo MIGLIARO, Directora Suplente: Cristina Haydee ARAGONES, ambos constituyendo domicilio en Cochabamba 4280, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 1690

LILIANA MONICA ROIMISER - Matrícula: 4131 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97419/22 v. 29/11/2022

ARCABAL S.A.

CUIT: 30-62001344-3 Acta del 30/04/2021 se designa Presidente: Mario Alejandro Medvedocky; Vicepresidente: Diana Claudia Medvedocky; Director Suplente: Clara Kuperschmidt de Medvedocky. Sindicito Titular: Berta Roseblatt, Dindico Suplente: Viviana Beatriz Arce, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6716, CABA. Y Acta 30/09/2022 Fallece Director Suplente: Clara Kuperschmidt de Medvedocky y los miembros del directorio Prescinden de la elección de un nuevo director suplente Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/11/2022

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/11/2022 N° 97512/22 v. 29/11/2022

ASHIWEA S.R.L.

CUIT 30-70840789-1. Comunica que por reunión de Socios del 20/10/22 designó a la Sra. Maria de Piano, como Gerente Titular, en reemplazo del Sr. Sebastian Crespo, quien renunció a dicho cargo. La Sra. De Piano constituyó domicilio especial en Maipú 859, 6° piso, oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/10/2022

Juan Manuel Gesuiti - T°: 105 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97191/22 v. 29/11/2022

ASHOKA S.R.L.

33-71094215-9 Por cesión de cuotas del 23/11/2022 Eva Maria Gramatzkis, renuncia a su cargo de gerente. La Sra Gramatzkis y el Sr. Claudio Nestor Yudewitz ceden sus cuotas partes a Leonardo Martin Falasconi, quien suscribe 40 cuotas y a Maria Alfonsina Benitez, quien suscribe 20 cuotas. Valor nominal de cada cuota \$ 100 con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 23/11/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97063/22 v. 29/11/2022

ATATE S.A.

CUIT 30610435366. La asamblea y directorio del 17.8.2021 designaron presidente a Carlos Federico García de Cossio, vicepresidente a Catalina García de Cossio, director titular a Tomás Tadeo García de Cossio y director suplente a Ximena García de Cossio, todos con domicilio especial en Paraguay 1606 piso 4 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1213 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97531/22 v. 29/11/2022

ATENCION AMBULATORIA S.A.

CUIT 30690973517. Por asamblea del 16.3.2022 y directorio del 17.3.2022 se designó Presidente a Daniel Adolfo Caso, vicepresidente a Carlos Alberto Díaz, director titular a Mariano Cruz Caso y director suplente a Juan Manuel Rodríguez Francia, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2139 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1172 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97521/22 v. 29/11/2022

AVANCECOM S.R.L.

CUIT 30-71202853-6. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de AVANCECOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA del 8 de Noviembre de 2022, se resolvió: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Tucumán 335 Piso 5 Departamento D, CABA; Domicilio nuevo: Montevideo 770 Piso 11, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/11/2022
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97411/22 v. 29/11/2022

BETTENDORFF S.A.

CUIT 30-71444291-7. Por Asamblea extraordinaria del 30/4/22 y Directorio del 2/5/22 se designa nuevo Directorio: Presidente: Jonatan Juan Bettendorff y Directora suplente: Débora Jacqueline Bettendorff, por 3 ejercicios; constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/05/2022
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97416/22 v. 29/11/2022

BITELEC S.R.L.

CUIT 30717078949 Inst. Priv. 18/10/21 Gastón Emanuel CORREA, argentino, soltero, 25/2/84, ingeniero, DNI 30873737, Avenida Gaona N° 2103, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, CEDIÓ sus cuotas sociales, adquiriendo 4.500 cuotas sociales, Ariel Fabián SCATILAZZI, DNI 25436334, argentino, soltero, 15/8/76, comerciante, Santos Dumont 4609, PB, departamento B, CABA y 500 cuotas sociales Georgina Guadalupe ELIAS, argentino, 6/4/88, comerciante, soltera, DNI 33726664, Santos Dumont 4609, PB, departamento B, CABA. Capital Social \$ 100.000.- Cuotas Sociales 10.000 de VN \$ 10.- c/u. ARIEL FABIAN SCATILAZZI 9.500 cuotas sociales y GEORGINA GUADALUPE ELIAS 500 cuotas sociales. Gastón Emanuel CORREA renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales de fecha 18/10/2021
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97091/22 v. 29/11/2022

BOSQUE PATAGÓNICO S.A.

30-69732717-3 - Por Asamblea Ordinaria del 25/8/2022 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Pablo Alfredo Götz, Vicepresidente: Miguel Fernando Götz, Director Titular: Magdalena María Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2022
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97082/22 v. 29/11/2022

BOSQUES VERDES S.A.

30-70857498-4. Por Asamblea Ordinaria del 25/8/2022 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Rafael Andrés Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Director Titular: Alejandro Enrique Götz y Director Suplente: Miguel Fernando Götz. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2022
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97083/22 v. 29/11/2022

BOUTIQUE PLAZA S.A.

CUIT 33-71643511-9. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea ordinaria del 16/11/2022 BOUTIQUE PLAZA S.A. trasladó la sede social a la calle Vuelta de Obligado 4195 Planta Baja departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/11/2022

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97124/22 v. 29/11/2022

BOVENCO S.A.

CUIT 30-71472300-2. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea ordinaria N 10 del 19/09/2022 se eligieron directores: Presidente: Christian Sebastián Russo y Director Suplente: José Antonio Russo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 42, piso 7° oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por acta de directorio N 30 del 19/09/2022, los directores electos ratificaron las designaciones efectuadas en la citada asamblea y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por acta de asamblea Ordinaria unánime del 16/09/2019 por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: Christian Sebastián Russo y Director Suplente: José Antonio Russo.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria n 10 de fecha 19/09/2022

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97125/22 v. 29/11/2022

BSF SEEDS S.A.

30717715256 Asamblea del 18/11/2022 Lautaro CELAVEGNA renunció como presidente; se eligieron directores Presidente Karina Fabiola URIBE HENRIQUEZ Vicepresidente Eduardo Ignacio PAREDES TAPIA ambos domicilio constituido Juncal 1311 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/11/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97383/22 v. 29/11/2022

BVNET S.A.

C.U.I.T. 30-70099991-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 03/08/2022, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Gómez con domicilio especial en Av. Callao 420 1° "C" C.A.B.A; Vicepresidente: Mario Fabián Pizzolo, con domicilio especial en Juncal 4484 5° C.A.B.A; Directora Suplente: Beatriz Lorenzo Sartal con domicilio especial en Av. Callao 420 1° "C" C.A.B.A y Director Suplente: Marcelo Pizzolo con domicilio especial en Juncal 4484 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2022

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97080/22 v. 29/11/2022

CARAMORA S.A.

CUIT 30-71548689-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2020 y de Directorio del 26/02/2020 se designó y aceptaron cargos por el trienio 2019-2022, Presidente Mauro Casaravilla Soria, Director Suplente Bettina Ayala Vazquez, ambos fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 3272, 6° piso, dto. "K", CABA.- Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2022 se aceptaron las renunciaciones al cargo de Presidente Mauro Casaravilla Soria y de Director Suplente Bettina Ayala Vazquez; siendo designados en su reemplazo hasta completar el mandato vigente como Presidente Martina Lea Markowicz Facciolo y como Director Suplente Saul Markowicz Gorzyczanski; ambos fijan domicilio especial en Mariano Moreno 850, 8° piso, dto. "D", CABA.- Por Acta de Directorio N° 16 del 30/03/2022, se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a la calle Mariano Moreno 850, 8° piso, dto. "D", CABA; lo que no implica reforma de Estatuto.- Por Asamblea General Ordinaria de 14/07/2022, se designó y aceptaron cargos como Presidente Martina Lea Markowicz Facciolo y como Director Suplente Saul Markowicz Gorzyczanski por tres ejercicios; ambos fijan domicilio especial en Mariano Moreno 850, 8° piso, dto. "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 07/11/2022 Reg. N° 298

DAIANA ALEJANDRA DATTOLI - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97277/22 v. 29/11/2022

CARDA LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71682798-0. Por instrumento privado del 7/9/22: 1.David Della Chiesa cedió la totalidad de 25 cuotas de su titularidad a Marianela Magalí Nass; 2.El capital es de \$ 500.000 dividido en 50 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Marianela Magalí Nass 25 cuotas y Carlos Alfredo Nass 25 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 07/09/2022

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97081/22 v. 29/11/2022

CASA XI S.A.

CUIT 30-71424138-5 por esc. 299 del 22/11/22 Reg. 1779 de CABA, se designa Presidente Eugenio Carutti y Suplente Martina Eugenia Carutti ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, piso 10, de CABA por vencimiento del mandato del Presidente Eugenio Carutti y Suplente Aurora Zamkotchian. Autorizado según esc. 299 del 22/11/22 Reg. 1779 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 1779

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97153/22 v. 29/11/2022

CAYAMBE S.A.

CUIT 30-71218582-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/12/21 se designó a Pablo Ramón Olaciregui como Presidente y a María Luz Prieto como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Juan Fco. Seguí 3927, Piso 3, Unidad A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/09/2022

Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97390/22 v. 29/11/2022

CLINICAS GERIATRICA S.A.

CUIT. 30-66123574-4, Por asamblea ordinaria 5/08/2022 y acta de directorio del 7/11/2022 cesaron como Presidenta: Graciela Rudoy, como Vicepresidente: Carlos Bagbudarian, como Directora Titular: María del Carmen Vilariño y como Directora Suplente: Ana María Rudoy. Se designo presidente: Graciela Noemí Rudoy y Director Suplente: Daniela Fernández Rudoy ambos con domicilio especial en Portela 447, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 336

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97134/22 v. 29/11/2022

CONCIENCIA MEDICA S.A.

CUIT 30-71011206-8 Por Asamblea General Ordinaria 15 del 17/7/22 se designa por vencimiento de mandato anterior, Presidente: Guillermo Antonio Federico La Greca, Directora Suplente: Laura Guadalupe Paz (ambos domicilio especial: Paroissien 2506 C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 17/07/2022

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97237/22 v. 29/11/2022

CONSULTING SERVICES S.R.L.

30-70723230-3 complementa e. 18/11/2022 N° 94477/22 v. 1 RG 10/21. capital: 12.000 cuotas de VN \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 441

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97492/22 v. 29/11/2022

CORNEALENT BELGRANO S.A.

30-59140977-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 de 01/09/2022 se resolvió aprobar: (i) la renuncia de los Sres. Susana Inés Rosenberg y Jorge Tumbreiro y a su cargo de Vicepresidente y Director Titular respectivamente, manteniéndose vigente la designación del Sr. Tomás Pfortner en su cargo de Presidente, hecha por Asamblea de fecha 21/12/2021, y (ii) la designación de: Vicepresidente: Máximo Pfortner y Director Titular: Martín Pfortner, en reemplazo de los Directores renunciantes, ambos con domicilio especial constituido en Juncal 2345, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2022
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97097/22 v. 29/11/2022

DANIEL PEREZ S.A.

30520396078- Por Asamblea del 22/11/22 se acepto la renuncia de la presidente Nancy Natalia GOMEZ y se designo PRESIDENTE: Alejandro Eugenio SILVA y DIRECTOR SUPLENTE: Alejo DIAZ, ambos domicilio especial Adolfo Alsina 1330, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/11/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2022 N° 97528/22 v. 29/11/2022

DDS HOLDING S.A.

CUIT 30711367264.Esc. 173.6/10/22, reg. 379.Acta: 9/5/22.Se designo: Presidente: Maria L.Macchiavello; Titulares: Marcela Macchiavello, Lucila I.Macchiavello, Silvia A.Macchiavello y Jose M.Anton y Suplentes: Martin C.Guevara, Francisco Marseillan, Francisco Matarazzo, Paula Cernadas y Alejandra J.Trassari, todos domicilio especial: Humberto Primo 1868, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97232/22 v. 29/11/2022

DECOCARIMITS S.A.S.

CUIT: 30-71584910-7. Por reunión del órgano de administración del 26/04/2022 se modificó la sede social fijando la nueva en Av. Corrientes 3023 piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Organo Administración de fecha 26/04/2022
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97279/22 v. 29/11/2022

DEL PILAR S.A.C.

CUIT 30-62943422-0. Se complementa TI N° 88336/22 del 01/11/2022. Por Acta de Directorio del 28/11/2022 se resolvió inscribir la cesación de los directores salientes. PRESIDENTE: Lucía del Pilar RIVAS de OTERO; y, DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Berta OTERO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/11/2022
Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97469/22 v. 29/11/2022

DESIGN3 S.R.L.

CUIT: CUIT: 30-71236387-4. RG IGJ 3/2020. Por escritura del 1/7/2022, Francisco Lynch, cedió 800 cuotas a Paola Jazmin Agostini y 200 cuotas a María del Carmen Marchetti. Luego de la cesión, el capital se compone de 4000 cuotas de VN \$ 10, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Paola Jazmín Agostini 3800 cuotas y María del Carmen Marchetti 200 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 720 de fecha 01/07/2022 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97355/22 v. 29/11/2022

DIVENTAL S.A.

CUIT 30709719803. Por asamblea del 16/08/2021, se designó presidente a Alejandro Julio Cesar Guardone, vicepresidente a Patricia Roxana Guardone y director suplente Damián Miguel Ricciardi. Todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 617 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/08/2021
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97273/22 v. 29/11/2022

DURPINT S.R.L.

CUIT 30717591867. Por instrumento privado del 25/11/22 Claudio Roberto TORRES cedió 20000 cuotas sociales de \$ 1 cada una a Claudio Enrique Figueroa ACUÑA. Nuevo cuadro de suscripción: Roberto Oscar Arias 180000 cuotas Y Claudio Enrique Figueroa ACUÑA 20000 cuotas sociales todas de \$ 1 valor nominal cada una equivalentes al 100% del capital y votos. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION de fecha 25/11/2022
YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97328/22 v. 29/11/2022

ECA S.A.

CUIT: 30-62001382-6 Acta del 29/04/2021 se designa Presidente: Mario Alejandro Medvedocky; Vicepresidente: Diana Claudia Medvedocky; Director Suplente: Clara Kuperschmidt de Medvedocky. Sindicto Titular: Berta Rosemblatt, Dindico Suplente: Viviana Beatriz Arce, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6716, CABA. Y Acta 30/09/2022 Fallece Director Suplente: Clara Kuperschmidt de Medvedocky y los miembros del directorio Prescinden de la elección de un nuevo director suplente Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/11/2022
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/11/2022 N° 97513/22 v. 29/11/2022

ECOLAB ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-64354644-9. Por Acta de Reunión de Socios del 10/06/22 se resolvió aprobar la gestión de los Sres. Gerentes y se designó nueva gerencia quedando en tal sentido la misma conformada de la siguiente manera: Gerente General: Pablo Sebastián Corti, Gerente Titular: Antonio Calabrese y Gerente Suplente: Diego Ron. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en la calle Victoria Ocampo 360, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Acta de reunión de Socios del 10/06/22. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/06/2022
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97099/22 v. 29/11/2022

EINHELL ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71193247-6 Por asamblea ordinaria del 9/08/2022 ceso como directora Suplente Brenda Lucila Sammito. Se designó Presidente: Joerg Rainer BAER, Vicepresidente: Emilce Paola Alejandra CAFOLLA, Director Titular: Heinz Walter Adolf HOFFMANN y Director Suplente: Fernando Carlos CATTANEO todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1463, piso 3 oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 1684
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97139/22 v. 29/11/2022

EJE PUBLICITARIA S.A.

CUIT 30614089241. Asamblea del 17/11/2022, aprobó gestión y designó MISMO Directorio por 3 años: PRESIDENTE Fernando Daniel LUZA y Directora Suplente María Carolina LUZA, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/11/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97077/22 v. 29/11/2022

EL BICENTENARIO S.A.

CUIT: 30-71108660-5. Por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2021 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y designar como único Director Titular y Presidente al Sr. Isaías Mauricio Drajer. El Sr. Drajer aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Libertad 1173, 4° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/03/2021
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97156/22 v. 29/11/2022

EL CALLAO S.A.

CUIT: 33-71622903-9. Comunica que, por reunión de Directorio 15 de noviembre de 2022, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, a la calle Maipú 1210, Piso 8, CABA. El cambio de sede no implica reforma de estatutos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2022
matias homero corbo - T°: 142 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97278/22 v. 29/11/2022

EL CARDAL DEL MONTE S.C.A.

30-51281399-9 Por acta de Directorio de 2/4/2022 se designa Administrador titular Consuelo Marin, y Administrador suplente: Sr. Carlos Patricio Saini, aceptan sus cargos y constituyen domicilio legal en Viamonte 524 Piso 1 of 14 CABA. Por acta de directorio de 10/10/2022 se realiza cambio de sede social a Manzanares 2242, Piso 4 Dpto C, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/10/2022
Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 95875/22 v. 29/11/2022

ELITE SPORTS MANAGEMENT S.R.L.

CUIT 30-71528847-4.Inst. privado 13/10/02022. CESION DE CUOTAS. CEDENTE: Nicolás Agustín PUPPO, argentino 6/8/1981 DNI 28.987.050, CUIL/T 20-28987050-5 soltero asesor comercial, Navarro 3448 Piso 3 CABA; y Luciano GROSSO argentino 16/05/1985 DNI 31.675.046 CUIL/T 20-31675046-0 soltero empresario, Emilio Lamarca 3168 CABA. CESIONARIO: Pablo Gaston COTO brasilero 06/07/1974 DNI 92.464.146 CUIL/T 20-92464146-1 casado empresario, Ruta 25 Barrio El Naudir Lote 765 N° 400, Escobar Provincia Bs. As. CAPITAL anterior a la cesión: \$ 60000 dividido en 6000 cuotas de \$ 10 VN cada una y con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN: Nicolás Agustín PUPPO, 5400 cuotas; Luciano GROSSO, 600 cuotas. Nicolás Agustín PUPPO, CEDE VENDE y TRANSFIERE a Pablo Gaston COTO 600 cuotas; y Luciano GROSSO, CEDE VENDE y TRANSFIERE a Pablo Gaston COTO 600 cuotas. CAPITAL posterior a la cesion: Nicolás Agustín PUPPO, 4800 y Pablo Gaston COTO, 1200 cuotas TOTAL \$ 60.000. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 13/10/2022
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97129/22 v. 29/11/2022

ENE FORMAS S.A.

CUIT 30-70933517-7. Por Actas de asamblea de fechas 31/8/09, 15/8/12, 13/8/15, 6/8/18 y 30/6/21; se designaron como Presidente a Humberto Gaspar Cavarra, y Director Suplente a Pablo Tomás Cavarra, se distribuyeron los cargos, se aceptaron y se constituyeron domicilios especiales en Estomba 3932 CABA; y Nuñez 2439 3° 7 CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97412/22 v. 29/11/2022

ERIKANA S.A.

CUIT. 30-57746351-0. La Asamblea del 31/10/2022 designó directores titulares a Abel Elías DRECHSLER, D.N.I. 7.610.969 y Jorge Luis DRECHSLER, D.N.I. 33.506.866 y Directora Suplente: Berta BECKER, D.N.I. 2.763.841. El directorio en su sesión del 31/10/2022 designó Presidente a Abel Elías Drechsler y Vice a Jorge Luis Drechsler: Todos aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Luis VIALE 730, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97119/22 v. 29/11/2022

ESTANCIA CHELFORO S.A.

30-71411285-2 Por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2021, se resolvió aprobar: (i) la renuncia del Sr. Alejandro Roberto Urso como Director Titular; y (ii) mantener vigentes los demás Directores designados por la Asamblea del 11/03/2020, a saber: Presidente: Alejandro Andrés Bulgheroni; Vicepresidente: Patricio Nicolás Bulgheroni; Directores Titulares: Mariana Bulgheroni, Juan Martín Bulgheroni y Alejandro Pedro Bulgheroni; y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97084/22 v. 29/11/2022

EXPERTA ART S.A.

CUIT 30-68715616-8 Comunica que por Asamblea del 22/09/22 y Directorio del 23/09/2022: Presidente: Ricardo Alberto Ferreiro, Av. Callao 2073 piso 2 CABA; Vicepresidente: Darío Werthein, Av. del Libertador 6902 piso 13 CABA; Directores Titulares: Daniel Werthein, Av. del Libertador 6902 Piso 12 CABA; Lucas Werthein, Av. del Libertador 6902 piso 10 CABA, Carlos Fabián Suffern, Barrio Cerrado El Estribo, Hipólito Yrigoyen 2800, Lote 38 B, Tortuguitas, Pcia. Buenos Aires; David Roy Humphreys, Av. del Libertador 6902 piso 11 CABA e Isaac Héctor Mochón, Fray Justo Santa María de Oro 2835 piso 22 "C" CABA. Director Suplente Eduardo Federico Bauer Viamonte 1446 piso 3 CABA. Todos los domicilios son constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2022

Marcela María Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97113/22 v. 29/11/2022

FIDEICOMISO DE SALUD S.A.

CUIT 30-70896954-7. Por Escritura N° 222 del 15/11/2022, pasada ante el Registro 1919, C.A.B.A. se transcribe acta de Acta de Directorio de fecha 08/08/2022. TRASLADO DE LA SEDE SOCIAL de la calle Uruguay 469, piso cuarto, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Uruguay 469, piso primero, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Accionistas Facundo Juan RECAGNO, (240 v/n \$ 10 c/u), Constanza GARCIA, (360 v/n \$ 10 c/u), Mariano Hernan GARCIA (360 acciones v/n \$ 10 c/u.), Ezequiel Juan RECAGNO (240 v/n \$ 10 c/u.-) Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97391/22 v. 29/11/2022

GEXIN INNOVATION S.R.L.

CUIT 30-71756058-9. Por acta de reunión de socios unánime del 17/11/2022 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Jihyeon TAK a cargo de gerente. 2) Designar gerente Chun Woo KANG domicilio real y constituido Morón 2735 CABA. 2) Jihyeon TAK cedió 200000 cuotas a Han Kyul KANG y 100000 cuotas a Chun Woo KANG quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Han Kyul KANG 200.000 cuotas de \$ 1 cada una y Chun Woo KANG 300.000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 17/11/2022 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97146/22 v. 29/11/2022

GONAR ALIMENTOS S.R.L.

CUIT 30716825376. Inst. Priv. 14/10/21 Javier Ramón ARGUELLO OJEDA, paraguayo, soltero, 1/4/82, comerciante, DNI 93759233, Roosevelt 3104, 4° Piso, departamento A, CABA, CEDIÓ sus cuotas sociales, adquiriendo 4.000 cuotas sociales, Julio Fernando GONZALEZ, DNI 30424217, argentino, casado, 09/08/83, comerciante, Avenida de los Corrales 6836 CABA. Inst. Priv. 30/6/22 Julio Fernando GONZALEZ, argentino, 9/8/93, comerciante, casado, DNI 30424217, Avenida de los Corrales N° 6836, CABA y Raquel Viviana ARGUELLO, argentina, 3/7/89, comerciante, casada, DNI 40413001, Avenida de los Corrales N° 6836 CABA, CEDIERON sus cuotas sociales, adquiriendo 1.000 cuotas sociales, José Antonio MONICO, argentino, 1/12/82, comerciante, divorciado, DNI 29862486, Matheu N° 1765 Piso 12° Departamento "1" CABA y 9.000 cuotas sociales Cesar Daniel Augusto ACUÑA, argentino, 5/12/90, comerciante, soltero, DNI 35792121, Calle 8 2675 B Los Manzanos, Berazategui. Capital Social \$ 100.000.- Cuotas Sociales 10.000 de VN \$ 10.- c/u. JOSE ANTONIO MONICO 1.000 cuotas sociales y CESAR DANIEL AUGUSTO ACUÑA 9.000 cuotas sociales. Se designo gerente a Cesar Daniel Augusto ACUÑA por renuncia de Raquel Viviana

ARGUELLO, constituyendo domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales de fecha 30/06/2022

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97075/22 v. 29/11/2022

GRUPO LEON FORTE S.A. E INVERSORA SAUCE VIEJO S.A.U.

(CUIT 30-71067099-0 y 30-71166193-6) En cumplimiento del art. 83 inc. 3° de la LGS, se informa y hace saber que Grupo Leon Forte SA (sociedad absorbente), CUIT 30-71067099-0, con sede social en 25 de mayo 565, Piso 5, CABA, inscripta ante la IGJ el 22 de octubre de 2008, bajo el número 21450, Libro 42, Tomo -, de Sociedades por Acciones, e Inversora Sauce Viejo SAU (sociedad absorbida), CUIT 30-71166193-6, con sede social en 25 de mayo 565, Piso 5, CABA, inscripta ante la IGJ el 03 de noviembre de 2010, bajo el número 20537, Libro 51, Tomo -, de Sociedades por Acciones, resolvieron fusionarse conforme el siguiente detalle: a) la Fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión del 15 de junio de 2022 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de idéntica fecha de Grupo Leon Forte SA e Inversora Sauce Viejo SAU; b) como consecuencia de la fusión por absorción, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Inversora Sauce Viejo SAU del 15 de junio de 2022 resolvió la disolución sin liquidación de tal firma, en los términos de los arts. 82 y subsiguientes de la LGS, cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Grupo Leon Forte SA; c) con motivo de la fusión no se aumentó el capital social de Grupo Leon Forte SA; d) esta fusión se resolvió con efectos desde el día 1 de octubre de 2022; y e) según surge del Balance Especial de fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos al 31 de marzo de 2022: (i) Grupo Leon Forte SA: Activo: \$ 6.140.835.788; Pasivo: \$ 117.053.481; y (ii) inversora Sauce Viejo SAU: Activo: \$ 690.703.381; Pasivo: \$ 15.950.000. Las oposiciones de los acreedores, en plazo de ley, al correo: vdecarlo@grupopiero.com, o -de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 hs.- en 25 de mayo 565, Piso 5°, CABA. Autorizada según instrumentos privados Asambleas Generales Extraordinarias de Grupo Leon Forte SA e Inversora Sauce Viejo SAU de fecha 15/06/2022.

Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97093/22 v. 01/12/2022

GRUPO RTO S.A.

33-71460710-9 Por Asamblea del 30/08/2022 se renuevan autoridades:: Presidente: Silvia Martha Llanos, directores titulares a José Oscar Petrella y Haydee Mabel Rinaldi y como directora suplente a Analía Arroquy, quienes constituyen domicilio en Mariano Moreno 1702, 6to Piso, Oficina "Izquierda" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97068/22 v. 29/11/2022

HALCON SUR S.A.

30-71743688-8 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 03.10.2022 se resolvió: (i) remover en sus cargos de Presidente y Director Titular, y Director Suplente, a los Sres. Joaquín Gutnisky y Juan Facundo Guevara, respectivamente; (ii) designar al Sr. Francisco José Carratelli como Presidente y Director Titular, y al Sr. Steve Michael Rose como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1° CABA; (iii) trasladar la sede social de la Av. Libertador 6886, 2° B CABA a la Av. Leandro N. Alem 465, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2022

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97397/22 v. 29/11/2022

IDENTIDAD INMOBILIARIA S.R.L.

30-70919679-7 De conformidad con la resol. 10/21 IGJ, por cesión de fecha 28/09/2022 Conrado Palau cede 227.942 cuotas partes a Cayetano Palau y 30.000 cuotas partes a Nicolás Jorge Caballero. Cada cuota VN \$ 1 con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 28/09/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97067/22 v. 29/11/2022

INDUSTRIA SPAR S.A.

CUIT 30-50393332-9. Por escritura pública Nro. 87 del 17/11/2022 al Registro Notarial N. 1828, se procedió a protocolizar la Asamblea General Ordinaria del 20/09/2021 y las Actas de Directorio del 03/09/21 y del 29/09/21, donde se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado: Presidente: Cristina Amelia Speranza, DNI 12080878, argentina, Directora Suplente: Graciela Silvia Speranza, DNI 13530260, argentina. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle 11 DE Septiembre 1888 Nro. 1790, piso 11, CABA. Asimismo, se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social a la calle 3 de Febrero 1220, 2 piso CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 25/11/2022

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97327/22 v. 29/11/2022

INDUSTRIAS TECNOLOGICAS S.A.

CUIT 30-64592301-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 18-08-2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Alberto Stornelli, Vicepresidente: Néstor Daniel Closa, Directores Suplentes: Gladys Mabel Fernández Flores y María Isabel Arasanz, todos con domicilio especial en Avenida Chorroarín 1451, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97526/22 v. 29/11/2022

INMOBILIARIA SAN MARTÍN 2005 S.A.

CUIT: 30-71440088-2. Edicto complementario del publicado el 10/11/2022, N° 91622/22. Se informa que el Sr. Carlos Emilio Rogelio Messi ha cesado en su cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97408/22 v. 29/11/2022

INMUNOVA S.A.

CUIT 30-70989652-7 - Por Asamblea Ordinaria del 08/07/2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Vicepresidente: Dan Kaplan; Directora Titular: Graciela Noemí Ciccía, y Directores Suplentes: María Florencia Bin Astigarraga, Martín Diego Lino Spatz, y Fernando Enrique Freire. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/07/2022

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97225/22 v. 29/11/2022

INSTRUMENT FLOW TECHNOLOGY S.A.

C.U.I.T. 30-70971826-2. 1) Por acta de directorio del 15/02/2011 se cambió la sede social de Moreno 2070 a Medrano 367, 4° piso, ambas de C.A.B.A.; 2) Por actas de Directorio y Asamblea del 14/01/2019 y 01/02/2019, renunció el Directorio: Directorio renunciante: Presidente: Arturo Mario Pucci y la Directora Suplente: Cristina Gimeno. La renuncia fue aceptada y se designó nuevo Directorio por 3 años: Presidente Roger Huber Jean-Pierre Fischer y Directora Suplente Mariela Denise Monferrer. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Medrano 367 4° piso C.A.B.A. 3) Por actas de Directorio y Asamblea de fecha 07/03/2022 y 14/03/2022, por vencimiento de mandato se reeligen autoridades, por el plazo de 3 años. Directorio electo: Presidente Roger Huber Jean-Pierre Fischer y Directora Suplente Mariela Denise Monferrer. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Medrano 367 4° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 511 JACQUELINE DANIELA STORTO DE R. BASAVILBASO - Matrícula: 5455 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97142/22 v. 29/11/2022

ITIBANYL PRODUCTOS ESPECIALES S.A.

(CUIT 30-70707298-5) Por Asamblea General Ordinaria 15/10/2021 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Pedro Menéndez San Martín a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Sebastián Ron, Vicepresidente: Pablo Tsutsumi Acuña, Directores Titulares:

Martín Molina, y Ariel Omar Vinagre, y Director Suplente: Santiago Daireaux. Los Directores designados aceptaron el cargo conferido y, constituyen domicilio especial, los Sres. Juan Sebastián Ron, Pablo Tsutsumi Acuña, Martín Molina y Santiago Daireaux, en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA, y el Sr. Ariel Omar Vinagre en Av. Belgrano 863, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 15/10/2021
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97274/22 v. 29/11/2022

JENNER LAFARVET S.R.L.

CUIT: 33716962879. Por contrato de cesion de cuotas del 18/11/2022 Adriana Silvia Zavagno cede la totalidad de sus cuotas de la siguiente manera: a Máximo Agustín Legaspi, 2.834 cuotas; a Federico Javier Legaspi y Virginia Soledad Legaspi 2.833 cuotas a cada uno, todas de \$ 100 cada una e integradas. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 18/11/2022
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97276/22 v. 29/11/2022

JUSMA S.A.

30707533850 Por Asamblea del 16/9/22 se aprobó la cesación de Marcelo R. Papa y Marcela A. Ramírez a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Juan I. Rosignuolo y Suplente a Marcelo R. Papa, ambos con Domicilio Especial en Bernardo de Irigoyen 330 piso 6 Of. 138 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2022
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97226/22 v. 29/11/2022

KASDORF S.A.

30-50083927-5. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fechas 4/4/2022 y 29/8/2022, respectivamente, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María de los Ángeles Sánchez, al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2022
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97424/22 v. 29/11/2022

LA MILAGROSA DE MAIPU S.A.

CUIT. 33604375679 hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria N° 36 de fecha 25/11/22 con 100% de quórum y decisión unánime: Se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: José María Rubén CABRAL CAMPANA, DIRECTORA SUPLENTE: Mabel Nora SALVATIERRA. SINDICO TITULAR: Teresa del Carmen LOPEZ, SINDICO SUPLENTE: Ignacio Víctor KACZER. Cambio de sede social a Tucuman 1455, piso 8, departamento A, CABA. Todos fijan domicilio especial en la nueva sede social. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes actuales. Cambio de sede social a Tucuman 1455, piso 8, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/11/2022
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97149/22 v. 29/11/2022

LASER SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71350600-8. LASER SOLUTIONS S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 16/11/2021 Renueva los cargos de Presidente a Hernán Javier Sbröllini DNI 32488500 y Director Suplente a María De La Paz Benaglia DNI 31652841, venciendo el nuevo mandato el 21/11/2024. Todos con domicilio especial en Ángel Pacheco 2151. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/11/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/11/2022

María Dolores Garcia - T°: 182 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97423/22 v. 29/11/2022

LIMAY BIO S.A.

CUIT 30-71686712-5. Por Escritura N° 143 del 22/11/22, Registro 9, Morón, Prov. de Bs. As. se protocolizaron las actas de directorio N° 6 y asamblea N° 2 ambas del 12/08/22 y se resolvió aumentar el capital de la Sociedad dentro del quíntuplo, en la suma de \$ 11.100, de \$ 100.000 a \$ 111.100, mediante la emisión de 111 nuevas acciones ordinarias de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con fijación de prima de emisión, las cuales fueron suscriptas por Fideicomiso Financiero SF 500 conforme acta de directorio N° 7 del 12/08/22. En consecuencia, la tenencia accionaria quedó así: Dolores González Morón 350 acciones, Federico José Scagliotti 300 acciones, Marcelo Andrés Kaufman 350 acciones, Fideicomiso Financiero SF 500, 111 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 5437 COLESBA
Agustina Lynch Pueyrredon - T°: 77 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97230/22 v. 29/11/2022

LUMOR S.A.

CUIT: 30-69476910-8 Por actas de asamblea y directorio, ambas del 14/9/2022 se designó nuevo Directorio. Presidente: Aldo Ruben Lusich; Vicepresidente: Ricardo Víctor Lusich; y Directora Suplente: María Vanesa Lusich. Todos aceptan los cargos con vigencia hasta la Asamblea que apruebe los estados contables al 31/08/2025 y constituyen domicilio especial en Av. de los Incas 3390 10° piso, departamento 57 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/09/2022
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97421/22 v. 29/11/2022

MACLOSA S.A.

CUIT 30-70980463-0. Por asambleas del 30/4/2022 11/8/2022, la sociedad aprobó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato de Mariela Inés Diz como presidente y Nicolás Nadini como director suplente, aprobando sus gestiones y renovó sus mandatos por un nuevo período. Presidente: Mariela Inés Diz; Director Suplente: Nicolás Nadini, ambos con domicilio especial Junín 1286, quinto piso, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/08/2022
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 29/11/2022 N° 97514/22 v. 29/11/2022

MANEJO AMBIENTAL S.A.

30711114781. Por escritura N°21, folio 74,16/11/2022, Escribana Capital Federal María Inés Pano Taquini, Registro 1382 Titular, según Asamblea Ordinaria Unánime del 28/3/2021 se elige Director Titular Presidente Alberto Andrés GIUDICI DNI 24268005 CUIT 20242680058, casado 1° nupcias Natalia Paola Quaglia, nacido 23/9/1974, paisajista, domicilio ruta 192 S/N Luján Buenos Aires, Director Suplente Luciana Cecilia GIUDICI DNI 26367777 CUIT 27263677779, casada 2° nupcias Luis Oscar Sosa, nacida 10/7/1978, comerciante, Domicilio Irigoyen N° 1960, 6° piso departamento B CABA, ambos argentinos se distribuyen y aceptan cargos en la misma. Domicilio social calle Teniente Gral. Eustaquio Frías N° 444, 2° piso oficina "11" CABA, y directores constituyen allí domicilio especial. Capital Social \$ 12.000 (Doce Mil Pesos) SIN AUMENTO representado por 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Socios Alberto Andrés GIUDICI suscribe 11.400 acciones; Luciana Cecilia GIUDICI suscribe 600 acciones; integran en acto constitutivo el 25% efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 1382
María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97155/22 v. 29/11/2022

MARKET S.A.

C.U.I.T. 30-71403932-2 Por escritura del 18/10/2022 y Acta del 09/06/2022. Se designa Presidente Claudio Néstor Accorsi y Director Suplente Pablo Sebastián Garrido, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 800, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/11/2022 N° 97235/22 v. 29/11/2022

MAS ALLA DEL CINE S.R.L.

30717237850- Por cesión del 23/11/22 Julieta Lujan DE ALMEIDA cedio 80.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Esteban Ezequiel DALINGER 95.000 cuotas y Martin Miguel OTTOLENGHI 5.000 cuotas. Por acta del 23/11/22 renunció la Gerente Julieta Lujan DE ALMEIDA y se designó a Esteban Ezequiel DALINGER; domicilio especial Guardia Vieja 3927, piso 5, Depto D, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/11/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2022 N° 97529/22 v. 29/11/2022

MRAVIDASOHO S.R.L.

CUIT 30-71044024-3. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/09/2021 se resolvió por unanimidad designar como Gerente a Taunya Karlean Anderson, DNI 94162101, norteamericana. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Darragueira 2050, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 25/11/2022

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97331/22 v. 29/11/2022

NEGURIEL S.A.

CUIT 30-70903719-2. Por Asamblea del 17/11/2022 se eligió Presidente: Martín Gallastegui, Vicepresidente: Julio Arturo Coll Benegas; Directora Suplente: Brigida Helou, todos constituyen domicilio en Tucumán 1516 Piso 9 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/11/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97234/22 v. 29/11/2022

NEURONIX S.R.L.

CUIT 30-71781435-1 Por Acta de Reunión de Socios del 22/11/2022 Se aceptó la renuncia de Juan Domingo Luis Vila al cargo de Gerente y a su vez se designó como Gerente a Yesica Cynthia Horacek por el plazo de la sociedad. La Gerenta electa acepto el cargo y fijo domicilio especial en calle Av. Juan Bautista Alberdi 2277 Piso 13° Dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 22/11/2022

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97266/22 v. 29/11/2022

NINOLIL S.A.

(CUIT 30551765454) Complementario del publicado el 07/11/2022, N° 89876/22. Por resolución de Asamblea del 23/10/2011, asimismo, se aceptó la renuncia presentada por Liliana Irene Carolina Contesso, como presidente; Mauro Ernesto Mosca como vicepresidente; Eduardo Luis Billinghamurst como director titular y Juan Mosca como director suplente. Matías de Larrechea, autorizado por asamblea del 05/08/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 05/08/2022

matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97382/22 v. 29/11/2022

NUEVO TEQUEL MALAL S.A.

CUIT 30-71496968-0. Comunica que por reunión del directorio del 12/05/2022 resolvió cambiar su sede social a Humboldt 1550 piso 3, Oficina 313, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 12/05/2022

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97151/22 v. 29/11/2022

NUEVO TEQUEL MALAL S.A.

CUIT 30-71496968-0. Comunica que por: i) asamblea general ordinaria del 24/4/2017 designo directores a: presidente: Francisco de Narváez Fecchino, vicepresidente: Francisco de Narváez Steuer, directores titulares: María Jazmín de Narváez Fecchino y Martin de Narváez Fecchino y director suplente: Fernando Minaudo. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 piso 1, Of. 113, CABA; ii) asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/4/2019 designo directores a: presidente: Francisco de Narváez Fecchino, vicepresidente: Francisco de Narváez Steuer, directores titulares: María Jazmín de Narváez Fecchino y Martin de Narváez Fecchino y director suplente: Fernando Minaudo. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 piso 2, Of. 204, CABA y iii) asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/4/2021 designo directores a: presidente: Francisco de Narváez Fecchino, vicepresidente: Francisco de Narváez Steuer, directores titulares: María Jazmín de Narváez Fecchino y Martin de Narváez Fecchino y director suplente: Fernando Minaudo. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 piso 2, Of. 204, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/04/2021
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97152/22 v. 29/11/2022

ORGANIZACION MEDICA S.A.

33-69450385-9 Por reunión de directorio del 02/11/2022 se cambia la sede a Avda. Corrientes 3135 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2022
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97061/22 v. 29/11/2022

PARAVANO CAMACHO Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71526788-4. Comunica que por Escritura Pública de fecha 31-10-2022 se resolvió: 1) Por Declaratoria de herederos autos: SCHIRALDI, ELENA CLARA S/SUCESION AB-INTESTATO", son declarados herederos universales Andrea Viviana Salvemini, DNI 17.657.884 con 2.875 cuotas, Hernan Salvemini, DNI 20.442.800 con 2.875 cuotas y el cónyuge supérstite Juan Carlos Salvemini DNI 4.362.768, con 5750 cuotas. 2) La cesión de Juan Carlos Salvemini, Andrea Viviana Salvemini y Hernán Salvemini a favor de María Cristina Paravano DNI 5.731.852, de 11.500 cuotas 3) La cesión de Ana María Paravano DNI 6.722.845 a favor de Juliana Denise Carolina Camacho DNI 34.928.413 de 13.500 cuotas. 4) El capital social es de 50.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: María Cristina Paravano: 25.000 cuotas y Juliana Denise Carolina Camacho: 25.000 cuotas, 5) Aceptar la renuncia de los gerentes Juan Carlos Salvemini y Ana María Paravano. y 6) Designar gerentes a María Cristina Paravano y Juliana Denise Carolina Camacho, ambas con domicilio especial en Venezuela 110 piso 7, Oficina "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 579
Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97523/22 v. 29/11/2022

PENALTY ARGENTINA S.A.

30-69619931-7 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/02/2022 se resolvió designar a Emerson Shiromaru como Director Titular y Presidente y al Sr. Eduardo Estefano como Director Suplente, por un (1) ejercicio social. Todos los directores designados establecieron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/02/2022
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97101/22 v. 29/11/2022

PEZZINIS S.R.L.

CUIT 30-71767781-8. Por reunion de socios del 22/11/2022 renunció como Gerente Alejandro Martin PEZZINI y designaron Gerente a Maria Daniela FREIRE con domicilio especial en calle Valle 1199, depto "4", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 22/11/2022
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97229/22 v. 29/11/2022

PLP ARGENTINA S.R.L.

30-71226038-2. Por Acta de Reunión de Socios del 25 de octubre de 2022 se resolvió: (i) designar a Mary Cubilla Rocha como gerente titular de PLP Argentina SRL por el término de un ejercicio. La Sra. Mary Cubilla Rocha aceptó su cargo y constituyó domicilio en los términos de art. 256 ley 19.550 en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A, C.A.B.A.; y (ii) designar al Sr. Nicolás Jaca Otaño, como síndico titular, y al Sr. Pablo Nicastró, como síndico suplente, por el término de un ejercicio. Se deja constancia de que cesó en su cargo de gerente titular el Sr. Hernán A. Sartor. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/10/2022
Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97417/22 v. 29/11/2022

PRODHUCER S.A.

30-70992233-1.- Por Asamblea Ordinaria del 30/05/22 se reelige Directorio: Presidente: Juan Alberto Bortagaray y Suplente: Luisa Beatriz Silva, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Adolfo Carranza 2875 Piso 1 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/11/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97554/22 v. 29/11/2022

PROINDER S.A.

30-71077727-2 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2020 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Paola Lorena Sanchez, Director Suplente: Daniel Sergio Vardé. Los directores designados constituyen domicilio especial en Alnte. F. J. Seguí 1886, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 22 de fecha 30/10/2020 JULIETA PAOLA VARDE - T°: 89 F°: 336 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2022
JULIETA PAOLA VARDE - T°: 89 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 96433/22 v. 29/11/2022

RDA RENTING S.A.

CUIT 30-71225735-7 - Por Asamblea General Ordinaria N° 35 del 16/08/2022, se resolvió aprobar la designación como nuevo director titular del Sr. Juan José Domnicz, por el plazo de 3 ejercicios hasta la asamblea que apruebe el balance anual correspondiente al ejercicio que finalice el 31/12/2024, quien aceptó el cargo en el Acta de Directorio n° 116 de fecha 17/08/2022, y constituyó domicilio especial en Leandro N. Alem 449, CABA. Por lo que el Directorio de RDA Renting S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Arturo Matías Simone; Director Titular: Marcos Zubillaga; Director Titular: Juan José Domnicz; Director Suplente: Ariel Alfredo Péculo, habiendo todos constituido domicilio especial en Leandro N. Alem 449, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea n° 35 de fecha 16/08/2022
agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97140/22 v. 29/11/2022

RH SUDAMERICA S.A.

CUIT: 30-71186299-0. Edicto complementario del publicado el 03/11/2022, N° 89250/22. Se informa que el Sr. Carlos Emilio Rogelio Messi ha cesado en su cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2022
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97422/22 v. 29/11/2022

ROGUI S.A.

CUIT 30-65498066-3.- Escritura del 14/11/2022.- Transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 30/04/2021, que designa y distribuye cargos del Directorio: Presidente Guido Luís Messi (padre) y Director Suplente Guido Luís Messi (hijo), ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Heredia 1750, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 910 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97474/22 v. 29/11/2022

ROOSTERSEGURIDADPRIVADA S.R.L.

30-71707300-9. (Insc. 8/3/2021, N° 1988, L° 162, T° S.R.L.)

Instrumento privado 23/11/22. Cambio de domicilio legal a Moreno 1808, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 23/11/2022.

Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97160/22 v. 29/11/2022

SACC S.R.L.

CUIT 30-71570515-6 Comunica por Acta de Reunión Unánime de Socios del 01/11/2022 e Instrumento Privado del 16/11/2022, que la socia Chao Yi Yung DNI N°: 92.794.642 renuncia como socia y Vende y/o Cede todas sus cuotas partes, 280.000 cuotas de valor nominal pesos \$ 1.- cada una, pesos \$ 280.000, realizando la venta por pesos \$ 280.000. a) Rodríguez Fernández Flavia Reggina, DNI, 94.925.192 cedió 200.000 cuotas. b) socio entrante Yan Kaibin, soltero, masculino, comerciante, chino, 01/12/1997, DNI 95.101.493, CUIT N°:20-95101493-2, domicilio Bonorino 256 Villa Tesei Hurlingham. Provincia de Buenos Aires, 80.000 cuotas. El capital social de \$. 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$. 1.- cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma, Rodríguez Fernández Flavia Reggina 320. 000 cuotas, de \$ 1.- cada una, \$ 320.000.- Yan Kaibin 80.000 cuotas de \$ 1.- cada una, \$ 80.000.- quienes son los únicos socios, aceptan la renuncia de la socia saliente y mantienen la representación legal a cargo de gerente Rodríguez Fernández Flavia Reggina, por tiempo indeterminado, según la constitución SACC SRL inscripta 24/08/2017, N°8802, Libro 153 de S.R.L Ambos socios fijan domicilio especial en la sede social de San José de Calasanz 147. Piso 11. "E". CABA. Autorizada según por Acta de Reunión Unánime de Socios del 01/11/2022, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168.

Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION UNANIME DE SOCIOS de fecha 01/11/2022

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97219/22 v. 29/11/2022

SALUD INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-64666536-8 Por Asamblea General Ordinaria 34 del 15/9/22 se designa, por vencimiento de mandato, Presidente: Guillermo Antonio Federico La Greca, Directora Suplente: Laura Guadalupe Paz (ambos domicilio especial en Paroissien 2506, piso 3, CABA.). Autorizado según instrumento privado acta de directorio 75 de fecha 15/09/2022

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97238/22 v. 29/11/2022

SCIPEMA S.A.

CUIT 30-64735698-9 ART. 60 LEY 19550 – NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO Por acta no 30 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2021, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por el término de dos ejercicios. Fueron designados: como presidente la Sra. Celia Silvia Mofsovich, DNI 4.961.446 y como directora suplente la Sra. Alicia Clara López, DNI 11.842.197. Ambas constituyeron domicilio legal y especial en Moldes 1881 Piso 1 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2021

ROMINA PURICELLI - T°: 386 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97267/22 v. 29/11/2022

SEGUI 3770 S.A.

C.U.I.T. 30-71558125-2 Por escritura del 17/11/2022 y Acta del 07/08/2021. Se designa Presidente Elblo Leandro STOLER y Director Suplente Tomas STOLER, ambos con domicilio especial en Costa Rica número 5546, piso 3, dpto. 306, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 2161

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/11/2022 N° 97518/22 v. 29/11/2022

SEGULA S.A.

30-71638705-0 Rectificadorio al publicado 07/11/2022 N° 89954/22. ACTA DE ASAMBLEA del 30/4/22. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 02/11/2022
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97087/22 v. 29/11/2022

SEGUNDA OPCION S.R.L.

CUIT 33-71700581-9. El 25/11/2022 Francisco José Santoro y Liliana Alicia Kobczyk cedieron a Hernando José Santoro y Nicolás Czyz 1.000 cuotas sociales siendo la composición actual del capital social: Hernando José Santoro 800 cuotas y Nicolás Czyz 200 cuotas; todas ellas de VN \$ 100.- y con derecho a un voto c/u; 2) Por reunión de socios se resolvió: a) aceptar la renuncia de los gerentes Francisco José Santoro y Liliana Alicia Kobczyk y designar a Hernando José Santoro y Nicolás Czyz quienes desempeñaran sus cargos en forma conjunta y constituyen domicilio especial en Pasteur número 341, piso 4º, oficina 5, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 1660
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97354/22 v. 29/11/2022

SERVICE IN HOUSE S.R.L.

CUIT 30-71574022-9 - CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por instrumento Privado del 06/08/2019: Alejandro Hector MARCOS, DNI 26.168.311, CUIT 20-26168311-4; Alberto Armando CAPRA, DNI 21.728.301, CUIT 23-21728301-9; JUAN PABLO LIZARRIBAR GEOGHEGAN, DNI 27.707.129, CUIT 20-27707129-1; CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN 3000 cuotas partes de la Sociedad que son representativas del 100% del capital social con valor nominal \$ 10 cada una, a TOMAS ALBERTO CAPRA, DNI 4.437.488, CUIT 23-04437488-9, 27/06/1944, casado, calle Costa Rica 4017 dpto 2, CABA y MIRTA BEATRIZ GODOY, DNI 10.394.683, CUIT 27-10394683-8, casada, calle Costa Rica 4017, dpto 2, CABA; ambos Argentinos y Comerciantes. ALEJANDRO HECTOR MARCOS cede, vende y transfiere 1000 cuotas de capital, ALBERTO ARMANDO CAPRA cede, vende y transfiere 1000 cuotas de capital, y JUAN PABLO LIZARRIBAR GEOGHEGAN cede, vende y transfiere 1000 cuotas de capital. El capital queda de la siguiente manera; TOMAS ALBERTO CAPRA suscribe 1500 cuotas de capital representativas de \$ 15.000 y MIRTA BEATRIZ GODOY suscribe 1500 cuotas de capital representativas de \$ 15.000. ALEJANDRO HECTOR MARCOS y ALBERTO ARMANDO CAPRA cesan la condición de Gerentes y se designa como GERENTE a TOMAS ALBERTO CAPRA quien constituye domicilio especial en la calle COSTA RICA 4017 Dpto 2, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES SERVICE IN HOUSE S.R.L. de fecha 06/08/2019
DARIO HERNAN COSTA - Habilitado D.N.R.O. N° 25794

e. 29/11/2022 N° 97092/22 v. 29/11/2022

SHOP FERRETERO S.R.L.

CUIT. 30-71664839-3. Por instrumento privado del 15/11/2022, Nicole Nirad Boubila cedió la totalidad de las 20.000 cuotas, por partes iguales, a Maraiana Sol Chiarena y Matías Usinger Barreto. Capital suscrito e integrado: \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 cada una. Proporción: Mariana Sol Chiarena y Matías Usinger Barreto 30.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 15/11/2022
monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97450/22 v. 29/11/2022

SKYMARKET S.R.L.

CUIT 30-71760488-8. POR ESCRITURA 88 DE 21/10/2022 SE RATIFICO EN EL CARGO DE GERENTE A LEONARDO ANTONIO CORTIZAS DNI 27.022.756, QUIEN OPORTUNAMENTE CONSTITUYO DOMICILIO ESPECIAL EN AVENIDA SANTA FE 3365 11° B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97418/22 v. 29/11/2022

ST. MARY S.A.

CUIT 30693196198. La asamblea del 10.6.2022 designó presidente a Roberto Juan Mario Scarano y director suplente a José Luis Iglesias ambos con domicilio especial en Perú 263 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1134 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97519/22 v. 29/11/2022

STICKY FINGERS S.R.L.

CUIT 33-71603655-9 En cumplimiento de la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 25/11/2022 Victoria Daniela RABINOVICH cede 2.000 cuotas y Paul FELDSTEIN, cede 2.000 cuotas a Santiago CARRILLO POTCOVA. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, quedo suscripto de la siguiente manera: Santiago CARRILLO POTCOVA 6.000 cuotas; Martin MASTROGIACOMO 2.000 cuotas y Martin Eduardo ORTIZ 2.000 cuotas. Sin reforma. Autorizado por instrumento privado del 25/11/2022. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 25/11/2022
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97496/22 v. 29/11/2022

SULIMP S.A.

30-55300452-3 Por acta de directorio del 22/12/2020 se acepta renuncia del Presidente Carlos Alberto Nuñez. Por Asamblea extraordinaria unanime del 30/10/2020 se designan Presidente Laura Oslaender, Vicepresidente Daniel Anibal Rossotti, Director titular Juan Carlos Lorito y director suplente Carlos Fernando Oslaender. Todos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2020
VERONICA VANESA GIMENEZ - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97192/22 v. 29/11/2022

SUR FOODS S.R.L.

30-71755356-6.- Por acta de reunión de socios del 27/10/2022, la sociedad trasladó la sede social a Doctor Rómulo S. Naon 2456, planta baja, departamento "2", CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 27/10/2022
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 29/11/2022 N° 97511/22 v. 29/11/2022

TAEGUTEC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71154943-5. Por Asamblea Ordinaria del 27/09/2022 se resolvió designar, por el término de 3 ejercicio, al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Anibal Alfredo Micheletti y Director Suplente: Carlos Beletzky. Ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97227/22 v. 29/11/2022

TECNONUCLEAR S.A.

CUIT 30-64250768-7. Informa que por Asamblea de fecha 16/09/2022 se aprobó la renuncia de Claudia Goulart al cargo de Vicepresidente y Directora Titular, y la designación de Joseph David Hathcock en su reemplazo. El Sr. Hathcock no aceptó el cargo, por lo que por medio de Asamblea del 15/11/2022 se designó al Sr. José Gobbi en su reemplazo, quien aceptó el cargo en el acto y constituyó domicilio especial en Arias 4149, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/11/2022
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97517/22 v. 29/11/2022

TEXTIL NOGOYA S.R.L.

CUIT 30-58401107-2. Por contrato cesión de cuotas 24/11/2022 Daniel Aníbal ORTEGA cede 1200 cuotas a Gabriela Paula ÁVILA y 4800 cuotas a Leonardo Daniel Ortega, cada cuota de \$ 1 y derecho a 1 voto. La sociedad queda conformada: Leonardo Daniel ORTEGA 10.800 cuotas (90%) y Gabriela Paula ÁVILA 1.200 cuotas (10%). Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/11/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97546/22 v. 29/11/2022

VEIGA BUS S.R.L.

CUIT 30717816567 Por esc. 485 del 24/11/2022, Reg 2059 CABA. RENUNCIA Y RATIFICACIÓN de GERENTE.- Se transcribió el ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 10 de noviembre de 2022 en la que se resolvió aceptar la RENUNCIA a la gerencia de Nicolas Damián ALESSANDRI.- Se ratifica en su cargo de Gerente a Santiago Javier ALESSANDRI (gerencia inscripta y vigente). La presente no implica reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 2059 Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 2059
LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2022 N° 97120/22 v. 29/11/2022

W.C.I. DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69613377-4- Se hace saber que conforme lo resuelto por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26/04/2022, se acepta por unanimidad, la renuncia del Sr. Presidente, Sr. José Luis Chvapil y se designa al nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente y Director Titular, Sr. Gastón Bendjouya Fernández, y Vicepresidente y Director Suplente: Martina Carmín, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 424, piso 6°, oficina 602 de CABA. Autorizado según instrumento privado SÍ de fecha 26/04/2022
Fernando Diego Gil - T°: 64 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97161/22 v. 29/11/2022

WAIPAI S.A.

CUIT 30708257598. Asamblea del 18/11/2022, cambió sede a Av. Córdoba 3896, piso 1, unidad A, CABA; aprobó gestión de Directorio Cesante: Presidente Pedro Jorge NOVOMINSKY, y Directora Suplente Clara SERESEVSKY; y designó por 2 años: Presidente Pedro Jorge NOVOMINSKY, Directora Suplente: Tatiana NOVOMINSKY, ambos domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/11/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2022 N° 97078/22 v. 29/11/2022

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 6 de diciembre de 2022, a las 10.00 hs. rematará con una base de dólares estadounidenses seiscientos ocho mil seiscientos cuarenta y cinco con 18/100 (U\$S 608.645,18) en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ante escribano público, una fracción de terreno de campo con lo edificado y demás adherido al suelo, ubicada en el cuartel quinto del partido de Lujan, próximo a la estación Olivera, Provincia de Buenos Aires designado en plano especial como lote nueve. Nom. Cat.: Circ. V. Parcela 839. Matrícula: 3929. Partida Inmobiliaria: 35.118. Superficie Total: 40 Has. 8 as. 93 cas. 90 dm2. La diligencia de constatación fue efectuada por la escribana designada en autos y se halla agregada a Fs. 127/128 del expediente digital (v. 17/09/20) donde dejó constancia que en el ingreso al predio se observa un lote sin construcción, a la derecha una porción de campo con tierra removida y hacia la izquierda porción de campo similar alambrada. La casa principal consta de palier de ingreso, cocina, baño, dos habitaciones y living comedor en planta baja; una habitación con baño en suite y una habitación con terraza en la planta alta cuyo acceso

es mediante escalera. La casa de huéspedes consta de una habitación y baño pequeño en planta baja y una habitación pequeña en la planta alta. La casa del personal se compone de dos ambientes grandes, una habitación y un baño. Posee boxes. La casa del encargado se compone de un lavadero y dos ambientes. La casa vecina a la del personal consta de una habitación, un ambiente tipo cocina comedor, otra habitación y un pequeño baño. El taller consta de un pequeño baño y un ambiente. Del acta surge la ubicación según cartografía oficial ARBA: Escala 6770.98 Latitud -34.60157 y Longitud -59.26933. Se deja constancia que la parte actora posee la tenencia del inmueble. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 4% más IVA. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 2 y 3 de diciembre de 2022 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 66, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. "AGL CAPITAL S.A Y OTRO C/ SAMMARTINO, JOSE MARIA S/ EJECUCIÓN" Expte. N° CIV 89014/2019. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y/o en forma virtual a través de la pagina www.pjn.gov.ar ingresando al link consulta de causas, así también podrán comunicarse con el martillero T: (011) -15-4-171-5967.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 29/11/2022 N° 97324/22 v. 01/12/2022

El martillero Javier Oscar Di Blasio, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 14 de diciembre de 2022 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2018. Dominio: AC960HW. Base: \$ 301.972,00. 2) FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V Año: 2011. Dominio: KCU524. Base: \$ 72.089,00. 3) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AD339YP. Base: \$ 513.592,00. 4) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AC685ZQ. Base: \$ 261.220,00. 5) FIAT ARGO PRECISION 1.8. Año: 2018. Dominio: AC376WR. Base: \$ 277.192,00. 6) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5 P 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC665SV. Base: \$ 275.731,00. 7) RENEGADE 1.8L SPORT. Año: 2019. Dominio: AD381GB. Base \$ 714.030,00. 8) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2019. Dominio: AD896OU. Base: \$ 669.422,00. 9) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2016. Dominio: AA435FY. Base: \$ 200.550 ,00. 10) FIAT PALIO FIRE 1.4. Año: 2016. Dominio: AA318BU. Base: \$ 154.267,00. 11) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2016. Dominio: AA355ZB. Base: \$ 108.562,00. 12) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AB848IG. Base: \$ 258.341. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señá 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 20.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 15 de diciembre de 2022, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 12 y 13 de diciembre 2022 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 29/11/2022 N° 97381/22 v. 29/11/2022



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/132 que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "Incidente N° 132 - IMPUTADO: GUSTAVO RAMÓN DE MARCHI s/SUSPENSION DEL PROCESO POR INCAPACIDAD SOBREVINIENTE" en relación al pedido de suspensión del proceso por incapacidad sobreviniente formulado por la defensa técnica de GUSTAVO RAMÓN DE MARCHI DNI N° 7.373.588 se publica el presente edicto durante durante tres (03) días otorgando el plazo de cinco (05) días desde la última publicación, para que las víctimas de los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1 y sus acumulados N° FMZ 81037335/2012; FMZ 54004077/1975; FMZ 54018186/2012; FMZ 54004604/1976; y FMZ 82037390/2013 tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372).

Dr Daniel Alejandro Doffo Juez - Dr. Erwin Herrmann Secretario de Cámara

e. 29/11/2022 N° 97314/22 v. 01/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

En el marco de la causa N° 773/2016 caratulada "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, se ha dispuesto con fecha 3 de noviembre de 2022..."IV.- ...atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en autos respecto de Gloria Alicia GARCIA (DNI N° 10.129.711), Germán Alfredo COTO (DNI N° 21.954.287) y Sofía Paula COTO (DNI N° 37.806.284), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos, y desconociéndose el lugar donde residen los nombrados, notifíquese lo dispuesto por el punto IV del decreto de fecha 26 de agosto de 2022, mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, a través del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ. GABRIELA NIETO. SECRETARIA". Asimismo, por el punto IV del decreto de fecha 26 de agosto de 2022, se dispuso "...IV.- En atención a que Germán Alfredo COTO, Alicia GARCIA GLORIA, Sofía Paula COTO y Alejandro Walter VIVANCO, hasta el momento, no cuentan defensa técnica presentada en el marco de las actuaciones de referencia, póngase en conocimiento de los nombrados que se los invita a designar defensor de la matrícula de su confianza y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.)... FDO. MARÍA VERONICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ. GABRIELA NIETO. SECRETARIA" MARIA VERONICA STRACCIA Juez - GABRIELA NIETO SECRETARIA

e. 29/11/2022 N° 97320/22 v. 05/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3 de esta ciudad (teléfono 4124-7089 y correo electrónico jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 530/2020 caratulada "RAMOS MORIN, ALYANDRIS DEL VALLE SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a Alyandris del Valle RAMOS MORIN (DNI N° 95.975.513 y pasaporte de Venezuela N° 116.833.237) en la audiencia fijada para el día 29 de marzo de 2023, a las 10:30 horas y se la invita a proponer abogado defensor de la matrícula de su confianza haciéndole saber que si no lo hace dentro del tercer día de notificada, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría oficial. A continuación se transcriben los autos correspondientes con sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2022... II.- En atención a lo que surge del dictamen recibido, existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN, cítese a

prestar declaración indagatoria a Alyandris DEL VALLE RAMOS MORIN (DNI Extranjero 95.975.513 y Pasaporte de Venezuela 116.833.237) ... Asimismo... invítase a la nombrada a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Público Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... FDO: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: Natalia Viviana KETEN, Secretaria". Otro auto dice: "Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022... III.- ... teniendo en cuenta el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en las presentes actuaciones respecto de Alyandris del Valle RAMOS MORIN, que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos y desconociéndose el lugar donde reside la nombrada, cítesela mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN), a la audiencia que se designa para el día 29 de marzo de 2023, a las 10:30 horas, en los términos ordenados por el auto de fecha 3 de mayo de 2022. FDO: María Verónica STRACCIA, JUEZ. Ante mí: María Desirée BARCZUK, Secretaria". María Verónica STRACCIA Juez - Natalia Viviana KETEN Secretaria

e. 29/11/2022 N° 97315/22 v. 05/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Roxana Valeria Violante (DNI N° 26.542.773) que, en el marco de la causa N° 1471/2022 caratulada "Violante Roxana Valeria s/ infracción ley 25.891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, se la convocó -con fecha 2 de noviembre de 2022- a prestar declaración indagatoria y, a efectos de fijar fecha de audiencia, deberá ponerse en contacto de inmediato con estos estrados al abonado 4032-7161/7160 o a la dirección de correos electrónicos jncrimcorrfe8.sec15@pjn.gov.ar. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 29/11/2022 N° 97442/22 v. 05/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo del Juez Fernando G. D'Alessandro, Secretaría n° 13, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a aquellos asociados de Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista ("SMSV") que en virtud del Acuerdo Transaccional suscripto en los autos "ASOCIACIÓN PROTECCIÓN CONSUMIDORES DEL MERCADO COMÚN DEL SUR - PROCONSUMER- c/ SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCIÓN MUTUALISTA s/ ORDINARIO" (expte. N° 32300/2014), se ha acordado que SMSV realizará la notificación de los incrementos de la cuota social mediante la publicación en su página web (www.smsv.com.ar), en su revista y a través de emails enviados a la dirección de correo electrónico denunciada por los asociados para tal fin. Asimismo, SMSV se compromete a continuar incrementando el estándar de información hacia sus asociados y a destacar aún más aquella información relevante presente en los formularios que utiliza con ellos. Aquel que así lo desee podrá excluirse del Acuerdo Transaccional por escrito, conforme lo previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), dentro de los 30 (treinta) días hábiles de la última publicación de edictos, ya sea mediante una presentación en el expediente o por nota dirigida a SMSV a tales efectos, manifestando que va a hacer uso del derecho de autoexclusión. Se les hace saber que podrán consultar el expediente a través del sistema www.pjn.gov.ar o mediante comunicación telefónica con Proconsumer al 4322- 4092 o por email a consultas@proconsumer.org.ar. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 29/11/2022 N° 97428/22 v. 05/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Juez Subrogante, Secretaría 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días que en los autos "PANIFICACIÓN LA PERLA S.A. s/QUIEBRA", Expte. n° 103202/2000, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario (LC: 222) y se han regulado honorarios. Buenos Aires, noviembre de 2022. Marta Graciela Cirulli Juez - Magdalena María Taboada Secretaria

e. 29/11/2022 N° 97318/22 v. 30/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

En los autos caratulados “ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) C/ S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA S/ORDINARIO” (Expte. N° 16483/2022) en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao N° 635, 5to Piso, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos sin previo pago por tres días en el Boletín Oficial a los clientes y ex clientes de S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, cuyo nombre de fantasía es “LA ANÓNIMA”, que hubieren abonado productos con tarjeta de crédito en cuotas con intereses y debían recibir información sobre la tasa de interés efectiva, el costo financiero total y los términos y/o condiciones de dicho financiamiento. Todo ello por el período comprendido desde septiembre 2017 y hasta la sentencia firme. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 29/11/2022 N° 97453/22 v. 01/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 29.03.2022 se decretó la quiebra de CONCESIONES CUBANAS S.A., CUIT 30-71436488-6, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 7095, L° 63, T° - de Sociedad por Acciones, el 10 de mayo de 2013, con domicilio legal en la calle Maipú 663, piso 3°, dpto. “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “CONCESIONES CUBANAS S.A S/QUIEBRA” (antes pedido de quiebra por Banco Itaú Argentina SA)”, expte. N° 20135/2019, en el cual se designó síndico a la contadora Sara Beatriz Tobal, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° “E” de esta Ciudad Autónoma, Tel.: 4315-1157, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.02.23. A tal fin, hácese saber a los acreedores que deberán presentarlos de manera digital, a la dirección verificacionessindicatura@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la letrada de la sindicatura Haydee María Loureiro, DNI: 06.231.756, del Banco Santander, Caja de Ahorro en Pesos Cuenta N° 042-180071/5, CBU: 0720042788000018007154, ALIAS: SUERTE.CARTA.LAMINA. La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 31 de marzo de 2023 y 17 de mayo de 2023, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplieren los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas de notificados constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 29/11/2022 N° 97313/22 v. 05/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, Secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en Lavalle 1220, 3° Piso de esta ciudad, en los autos caratulados “LAMELAS, BIANCA EVA s/ INFORMACIÓN SUMARIA” Expte. N° 77699/2019 notifica la petición de la Sra. BIANCA EVA LAMELAS (DNI. 40.956.516) de modificar su apellido por el de LAMSCHER, haciendo saber que se podrá formularse oposición dentro de los quince días de la última publicación (conf. art. 70 del CCCN) y haciéndole saber al Boletín Oficial que deberá publicar por el plazo de una vez por mes, durante dos meses y que se exime de los gastos de publicación al a la peticionante en razón de contar con el patrocinio jurídico gratuito de la UBA. Dr. Alejandro Siderio Juez - Dra. Eva Slinin secretaria

e. 29/11/2022 N° 97195/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “CONS DE PROP AV CORONEL DIAZ 2427/29 c/ FABA ALEJANDRINA MARIA s/EJECUCION DE EXPENSAS Expte N° 53985/05, hace saber que, en los términos del art. 145 del Código Procesal, se publiquen edictos por dos días, citando a los herederos de Alejandrina María Faba. Deberán ellos publicarse conforme lo dispuesto por los art. 145, 146 in fine y 343 del Código Procesal, emplazando a los presuntos herederos de la misma para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Buenos Aires, 7 de septiembre de 2022.- Por recibido.- En atención a lo solicitado y lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Oficial, en los términos del art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ámbito Financiero, citando a los herederos de Alejandrina María Faba. Deberán ellos publicarse conforme lo dispuesto por los art. 145, 146 in fine y 343 del Código Procesal, emplazando a los presuntos herederos de la misma para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Hago saber que respecto de la publicación de los edictos al Boletín Oficial se realizará de la siguiente manera: a) el Juzgado confeccionará el edicto y lo enviará electrónicamente a la Dirección Nacional del Registro Oficial (BORA). b) Una vez recepcionado en dicho organismo, el profesional y/o quien éste designe deberá abonar el arancel por la publicación respectiva. Conforme comunicación efectuada por el Boletín Oficial con fecha 21 de noviembre de 2017, a partir del 1ro. de diciembre de 2017, el diario ya no cuenta con delegaciones para efectuar dicho pago, por lo cual los trámites deberán ser efectuados única y exclusivamente mediante el sistema de “PRECARGADOS”, al que se ingresa desde el sitio web <https://www.boletinoficial.gob.ar/>. Por cualquier consulta deberá comunicarse al servicio de Atención al Cliente (tel. 5218-8400). Hago saber al profesional que deberá corroborar la exactitud de los datos pertinentes. c) A partir del cuarto día se iniciará la publicación del edicto por un lapso de 1 día. d) Al día siguiente de la última publicación, el organismo remitirá electrónicamente al Juzgado las constancias respectivas, las que serán incorporadas al expediente a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 146 del CPCC. Fdo Ariel Ignacio Gognini Juez ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA L. ESPOSITO SECRETARIA

e. 29/11/2022 N° 82001/22 v. 30/11/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/11/2022	MONTI DANIEL ESTEBAN BAUTISTA Y PAK BEATRIZ ALICIA	94323/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/11/2022	FEDERICO MANUEL BLAS	88687/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/11/2022	HUGO LUIS STUPENENGO	91848/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/11/2022	VILMA EDITH LATTMANN Y JOSÉ ANTONIO COUSELO	97167/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/11/2022	OSTERREICHER ELSA	96877/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/11/2022	BARREIRO MABEL Y CORBACHO NELLY	92828/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/11/2022	CARLOS WALTER SANDEZ	96794/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/11/2022	GERMAN OSCAR DEZEO	96747/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/10/2022	FILICE RAMON ANTONIO	90158/22
18	UNICA	PAULA EMILIA FERNANDEZ	17/05/2022	MARTA ISABEL OLMEDO	35001/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/11/2022	BALDISSERA IRMA	93135/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/11/2022	LOPEZ CARLOS ALBERTO	96175/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/11/2022	LAMELA JORGE MIGUEL	96715/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/11/2022	BLANCA INES SABBATTINI Y ÁNGEL VICENTE SABINO	96664/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/11/2022	ORLANDO JUAN FERRARI Y ROSA BLANCA COTELO	94263/22
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (JUEZ)	25/11/2022	GOMEZ ROBERTO FRANCISCO	96716/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	14/11/2022	BIVAS AURELIA MARIA LORENZA	93248/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	31/10/2022	ROLDAN JOSE ALBERTO	88434/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/11/2022	NIETO WASHINGTON	92867/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/11/2022	MACHADO JUAN PEDRO Y PERELLO EGLE RAMONA	94415/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/11/2022	BURGOS JUANA MANUELA Y LEIVA RAMON ERNESTO	96345/22
33	UNICA	FLORENCIA L FERRARO	24/11/2022	CARBALLO LUIS MARIANO	96193/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/11/2022	SMITH DORA CARMEN	96705/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2022	LILIANA MARIA CORDA	96446/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	27/11/2022	ALVAREZ FRONILDA INOCENCIA	97193/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	27/11/2022	NORBERTO ALFREDO GALATI Y ANA MARÍA SIGNORI	97194/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/11/2022	ROBERTO LOTO	95850/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/11/2022	ANTONIO RAFAEL GALLO	95695/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/11/2022	CLEOFE MUÑOZ INES EMILIA BIANCHI Y MARIANO ARIEL MUÑOZ	95940/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	18/11/2022	MAKSYMUK MARTA CRISTINA	94785/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	24/11/2022	DE MATTIA ANA	96021/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/11/2022	BENJAMINSEN ARNE JOHAN	94305/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/11/2022	TORRES MILCIADES, MONTERO AUTORA ESTHER Y TORRES HORACIO FEDERICO	96308/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/11/2022	CARMELO PAGANO	96354/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/11/2022	ELSA BEATRIZ BERNARDI	96374/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/11/2022	DONATO ANTONIO ROMEO	96387/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/11/2022	VALICENTI NICOLAS Y GRISPI TERESA	96278/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	25/11/2022	ADELA ORTENZI	96735/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/11/2022	GONZALEZ CARLOS HORACIO	95225/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	25/11/2022	GARCIA TERAN CARLOS MANUEL	96805/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	25/11/2022	FRADKIN MARTHA BEATRIZ	96819/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	25/11/2022	SVAJGAR TATIANA	96823/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	25/11/2022	TEJERA OSVALDO MIGUEL	96923/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/10/2022	SARA EUGENIA LLORENTE MAS	85890/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/11/2022	MARÍA DEL SOCORRO CADAYA Y ALICIA SUSANA RIVAS	94867/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/09/2022	LOLA HILAL	70769/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/11/2022	MOREIRA PEDRO	91044/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/11/2022	BELLINI INOCENCIO RICARDO	96521/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/11/2022	MARIA EUGENIA AMIEIRO	96565/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/11/2022	ELISA ALFONSINA PEIRANO	96568/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/11/2022	ERNESTO VICENTE AZANZA	95739/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/11/2022	CARLOS ANTONIO LIMARDO	97190/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/11/2022	FORTUNA ANZARUT	96492/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/11/2022	ANA MARÍA RODRIGUEZ	97201/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/11/2022	MARCELO HONORIO RIVAROLA	96230/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/11/2022	ANTONIA LOPEZ	96744/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/11/2022	ISMAEL ADOLFO VAZQUEZ Y MARIA DELIA PEREZ	96707/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/11/2022	NESTOR RUBEN PASIK	96709/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/11/2022	REBECA CANELSON	96711/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/11/2022	DANIEL ALBERTO CASTRO	94756/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/11/2022	VALDES CELIA TERESA Y RAMOS ERNESTO ROGELIO	94583/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/11/2022	PILAR GONZÁLEZ	97031/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/11/2022	JORGE RAUL FRANCISCO CISTERNAS Y NILDA RAQUEL ANTUNOVICH	96800/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/11/2022	VIEGAS NELLY LUCIA	96787/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/11/2022	FEDERICO MARIANO RODRIGUEZ	96792/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/11/2022	ANA GILDA FINA	96922/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/11/2022	ESTELA MARTA PRIETO	96190/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	17/11/2022	MENA CARMEN BENITA	94540/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	03/10/2022	DELELLIS ALBERTO OMAR	79593/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/11/2022	GONZÁLEZ VICTORICA DIEGO HÉCTOR	95146/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/11/2022	ZIELKE LIDIA Y TOBER IRMGARD	96761/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/11/2022	LARTIGUE MARTA FELISA	96895/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	25/11/2022	ANTONIA HAYDEE CALARCO	97104/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	25/11/2022	MARÍA ESTHER GARCÍA	97105/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	25/11/2022	NÉLIDA TERESA SORIA	97110/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/11/2022	NAVEIRO MIGUEL	92712/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	24/11/2022	DEFINA RAFAEL	96480/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	22/11/2022	FERNANDO JAVIER RIO	95210/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	22/11/2022	PEDRO MAXIMO ABALLAY Y LIDIA AZUCENA ALBA	95288/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/11/2022	RAMÓN NEMESIO SORIA	96155/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/11/2022	TATIANA SHEVCHUK	96182/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	25/11/2022	MARIA JULIA CRUZ Y JORGE LUCIO MERCADO	96852/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/11/2022	MANUEL OSVALDO GONZALEZ	95758/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/11/2022	LEDESMA JUAN JOSE	96195/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/11/2022	ZULEMA PEREZ	96146/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/11/2022	TOMAS CAZON RAMOS Y JUANA JOSEFA DEL CARMEN NAVARRO	95199/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/10/2022	ORLANDO HECTOR BUZZURRO	86763/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/11/2022	JOAQUIN LEONARDO BIZZOTTO	96329/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/11/2022	NOEMI FERNANDEZ	96332/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/11/2022	CARLOTA PIRCHIO	96603/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/11/2022	RUBEN JOSE MOSQUERA	96220/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/11/2022	NIEVES MAGDALENA TORRADO	96228/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	31/10/2022	BONGIOVANNI HORACIO CARLOS	88285/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/11/2022	LUCENTE CARLOS OMAR	95715/22

e. 29/11/2022 N° 5612 v. 29/11/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO - El Nacional Juzgado Nacional en lo Comercial 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello., Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, de la Capital Federal, comunica en los autos 6649/2017."DOUDAN SAIC s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (CUIT 20077870661), rematará el día MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 11,15 hs. (en punto), en Jean Jaures 545 P.B., de CABA en block del 100% inmueble y bienes que se encuentren en la propiedad de la fallida ubicado en Av. ADER 730/774/780, esquina ARAOZ, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circunscripción: V, Sección: E, Manzana: 288, Parcela 13d Partida 0970299050, en la cual se encuentran subsumidas las Parcela 13ª Matrícula 44342 Parcela 13b Matrícula 44344 Parcela 14a Matrícula 44343 Parcela 15ª Matrícula 44345 Parcela 15b Matrícula 44346 parcela 16 Matrícula 7359 Parcela 17 Matrícula 44347 Parcela 18 Matrícula 44348 Parcela 19 Matrícula 44350 Parcela 20 Matrícula 44349 que han sido unificadas en la Parcela 13d Partida 0970299050. Se trata de un edificio industrial sobre un lote de terreno de 2.762,73 m2., con dos plantas y dos accesos para camiones sobre Av. Ader y un tercer acceso sobre la calle Araoz que da a un patio de maniobras. La planta superior destinada a oficinas, en la planta baja, actividad industrial. Allí funcionaba una fábrica textil que fue usurpada y vandalizada: faltan puertas, ventanas, aparatos de aire acondicionado, cocina, termotanques, caldera de la calefacción, los sanitarios y grifería de baños de oficina y del vestuario del personal obrero, han sido desinstalados, al igual que tableros eléctricos de las máquinas y matafuegos.

Ocupado: por el Sr. Mario Ángel FRANCO. Notificado e intimado por Sindicatura para desalojar el inmueble. Se deja constancia que en el incidente promovido por el ocupante se rechazó el reconocimiento de las mejoras y retención y que dicha resolución se encuentra firme al día de la fecha, continuando con los trámites de desocupación del inmueble. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U\$S 900.000. Señal: 30%, Arancel Acd. C.S.J.N. 24/00: 0,25%, Comisión: 3% Exhibición: Los días 13/12/2022 y 14/12/2022 de 14 a 16 hs. La Oficina de Subastas Judiciales ha dispuesto: Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Ofertas bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el día 19/12/2022 a las 10 hs, su apertura: en el Tribunal con la presencia del Sr. Secretario, del Martillero, del síndico y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deben presentarse por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la señal (30% del valor ofertado) más el destinado a la comisión del martillero, sellados y aranceles discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Realizada la apertura la de mayor valor servirá de base para recibir nuevas posturas, de no producirse ninguna superior pasará a ser la base de la subasta pública. En caso de igualdad de oferta, prevalece la presentada antes. La cuenta de autos en Banco de la Ciudad de Buenos Aires: Juzgado Nacional en lo Comercial N°31, Secretaría N°62. Libro 914 Folio 118 DV. 4. Actor: DOUDAN SAIC Causa Pedido de Propia Quiebra. N° 6649/2017. Moneda: dólares.C.B.U. 0290075911255091401186 CUIT Banco Ciudad: 30999032083. Cuenta 62-031-062-914-118-4.

El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del CPR, se fija el plazo de diez días

para tomar posesión término que se contará a partir de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir de ese plazo o de la fecha desde toma de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del adquirente todas las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así las que se hubieran generado con anterioridad. Son a cargo del adquirente el pago del impuesto a la transferencia y sellado. El saldo de precio deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá integrar el saldo con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina tasa activa para operaciones de descuento a treinta días, capitalizables, desde el quinto día de realizada la subasta hasta su efectivo pago. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Para el caso de que el comprador planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el que será rechazado "in limine" ante la comprobación de la falta de dicho recaudo. En caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador los gastos de escrituración. No se admitirá la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compra venta, el Martillero deberá suscribir el correspondiente instrumento con quien realmente formule la oferta como comprador. Consultas al martillero: gmvarangot@hotmail.com.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 29/11/2022 N° 97439/22 v. 05/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 5to piso, de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "Incidente N° 16 FALLIDO: FUMIGACION Y LIMPIEZA S.A. s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES EXP. COM N° 9397/2018/16" e "Incidente N° 17 - FALLIDO: FUMIGACION Y LIMPIEZA S.A. s/ INCIDENTE DE VENTA" EXP. COM N° 9397/2018/17", que el Martillero Sr. Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705-5), rematará al contado y al mejor postor el Jueves 15 de Diciembre de 2022 a las 12.00 hs. en punto en el Salón de Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% de los siguientes vehículos y bienes: 1) AUDI A5 Sportback 2.0T FSI Sedan 5 puertas, año 2011 Dominio JXX105. Base \$ 3.980.000,- (incluye I.V.A.). 2) Furgoneta FIAT FIORINO Fire 1242 MPI 8V año 2011 Dominio KKM 122 Base \$ 700.000,- (incluye I.V.A.). 3) ARTS. DE LIMPIEZA Y VARIOS, como ser: Fregadora Abila Comac 45 E, 10 Lustradoras, 6 Aspiradoras, 20 juegos de Ropa para limpieza, 20 Bidones con líquido, Tachos, Muebles, etc. Base en Bloc: \$ 412.000,- (incluye I.V.A.). Condiciones: Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. Las deudas que registren los rodados por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores.- La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Quedan a cargo exclusivo del comprador los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. A fin de brindar la mayor transparencia posible a la realización de bienes, a través de la subasta pública, no se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 1) AUDI: en calle Lavalle Nro. 1479 de la C.A.B.A. en días Lunes 12 y Martes 13 de Diciembre de 10.00 a 12.00 hs. 2) FIAT FIORINO: en calle Gorostiaga Nro. 1645 C.A.B.A. en días Lunes 12 y Martes 13 de Diciembre de 14.00 a 16.00 hs. 3) ARTS. LIMPIEZA Y VS.: en Av. Corrientes Nro. 5233 Piso 1ero. Oficina "111" de la C.A.B.A. el Miércoles 14 de Diciembre de 10 a 12 hs. y a combinar con el martillero en otras fechas alternativas. INFORMES: Cel. 15-4445- 7591 mail: hbaranoff@fibertel.com.ar. C.A.B.A. Buenos Aires, de noviembre de 2022. CLAUDIA GIAQUINTO. SECRETARIA. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 29/11/2022 N° 97303/22 v. 30/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 3 días en autos "AMADORI ALEJANDRO ABEL s/QUIEBRA" (Exp. Nro 77838/1998) que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (CUIT 20- 18420798-3) rematará el día 20.12.22 a

las 12:00 hs en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Pedro Lozano 3628/32 de esta ciudad -identificado como 15, Sec. 31, Mz. 115, Parc. 4, Mat. 15-70764/06- que cuenta con cocina independiente, dos dormitorios, baño y living comedor. EXHIBICION: los días 15 y 16 de diciembre del corriente año de 10 a 11 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$ 19.955 al contado, en efectivo y al mejor postor. El precio de venta se podrá abonar en el equivalente en pesos a la cotización oficial del dólar estadounidense en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate, con más el impuesto PAIS (cfr. ley 27.541) y el 45% establecido por Resolución General AFIP Nro. 5232/2022. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00 a cargo del comprador y en el acto del remate. No corresponde incluir el I.V.A. en el precio de venta. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 807 F° 519 DV0 (CBU 02900759-00218080705191) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. DNI del fallido: 12.062.944. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 29/11/2022 N° 97310/22 v. 01/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría única sito en Talcahuano 490 Piso 5°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "GO LIATT SA Y OTROS C/ NORA INES CONY / MARIA CRISTINA GESTO Y OTROS S/REDARGUCION DE FALSEDAD" Exp. N° 128615/1994, el Martillero Fabian Auster, rematará el día 5 de Diciembre de 2022 a las 9.45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Esmeralda 438/440/442/444/448/454, entre Lavalle y Av. Corrientes, unidad 4, Sótano, Planta Baja y Entre Piso de CABA. Según constatación (fs. 2096/2100 digital): Se trata de un local comercial a la calle ubicado a pocos metros de la Av. Corrientes, con una superficie total de 300 m² y 135 m² aproximadamente en su planta baja. La unidad necesita reparaciones en su totalidad. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1; Manz. 5; Parc. 4. Matrícula: 14-1182/4. Sup. Tot. 300 m² 23 dm². DEUDAS: AySA: al 21/11/2022 la de \$ 73.432,04. GCBA al 21/11/2022 la de \$ 216.836,57.- Expensas comunes: no se liquidan ni abonan las mismas según auto de subasta 27/5/2019. BASE: U\$S 200.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del Cod. Proc. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por los arts. 580 y 584 del CPCC. El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra. Para concurrir a la subasta, los interesados deberán inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar en el link de "Oficina de subastas – trámites turnos registro" y deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio. Se fija para exhibición los días 1 y 2 de diciembre en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 24 Noviembre de 2022.- Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 29/11/2022 N° 96174/22 v. 30/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICIÓN CÍVICA - AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA - ARI

EDICTO - El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Claudio Marcelo Vázquez; Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "COALICIÓN CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA – ARI- S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"; Expte. N° C.N.E. 20001204/2007; hace saber por el término de UN (1) día la nómina de las nuevas autoridades de la agrupación COALICIÓN CÍVICA-AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA -ARI- Distrito Santa Cruz, según acta de la Junta Electoral Partidaria N° 13; proclamadas el pasado 11 de octubre de 2022, para el período 2022-2024; en los cargos que se detallan a continuación:

ASAMBLEA PROVINCIAL

TITULARES:

Presidente: MUÑOZ, Segundo Pedro; DNI 17.934.319
Vice-presidente: MORENO, Mirta Susana; DNI 20.450.409
Secretario: JANEZAK, José Luis; DNI 22.097.980
Vocal 1°: JUAREZ, Vanina del Valle; DNI 20.211.996
Vocal 2°: GANGA, Juan Ramón; DNI 20.212.592

SUPLENTE:

DOMINGUEZ, Claudia Marina; DNI 31.102.212

DIRECCIÓN PROVINCIAL

TITULARES:

Presidente: NICOLICHE, Mario Oscar; DNI 12.649.644
Vice-presidente: OLMOS, Mariana Estela; DNI 22.787.742
Secretaria: ORTEGA, Silvia Evangelina; DNI 20.434.379
Tesorero: BILICH LEZANO, Lucas Sebastián; DNI 40.388.130
Pro-tesorera: BEROIZ, Carla Jimena; DNI 32.003.859
Vocal 1°: FERNÁNDEZ, Juan Paulo; DNI 26.780.333
Vocal 2°: AGULLÓ, Andrea Gisela; DNI 21.518.531

SUPLENTE:

TORRES, José David; DNI 28.009.146

CONGRESALES

TITULARES:

MUÑOZ, Segundo Pedro; DNI 17.934.319
OLMOS, Mariana Estela; DNI 22.787.742
JANEZAK, José Luis; DNI 22.097.980
MORENO, Mirta Susana; DNI 20.450.409
GANGA, Juan Ramón; DNI 20.212.592
NICOLICHE, Mario Oscar; DNI 12.649.644

SUPLENTES:

AGULLÓ, Andrea Gisela; DNI 21.518.531
ORTEGA, Silvia Evangelina; DNI 20.434.379
TOLEDO, Mario Fabián; DNI 16.616.868

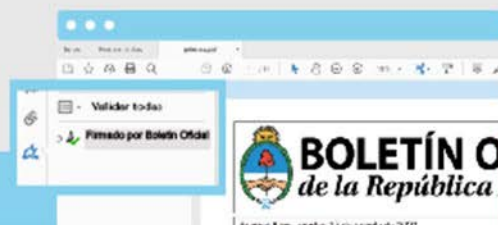
SECRETARÍA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 28 de noviembre de 2022.-

FDO. MARÍA M. CAMPOS ALVAREZ - SECRETARIA ELECTORAL.-

e. 29/11/2022 N° 97268/22 v. 29/11/2022

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A., CUIT 30-64140555-4, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2022 a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Capitalización de los aportes del Estado Nacional realizados hasta el 31 de Octubre de 2022. Aumento del capital social, por encima del quintuplo previsto en el Estatuto Social. 3. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social para actualizar el monto del capital social. Fijación de las características y condiciones de suscripción e integración de las acciones a emitir por razón del aumento. 4. Emisión de Acciones; 5. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, y/o a la casilla de correo electrónico secretaria.directorio@aerolineas.com.ar., con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin” Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 24/06/2020 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96848/22 v. 02/12/2022

AEROSPACE CARGO S.A.

CUIT 30-70940871-9

N° de registro I.G.J. 1.757.635 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/12/2022, en primera y segunda convocatoria, a las 11 y 12 hs en Alicia Moreau de Justo 874 piso 1 oficina 10/11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 31/05/22; 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio 5) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para ratificar la modificación de la duración del mandato del directorio y elección del Directorio por vencimiento del mandato. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2018 sebastian armando basigalup - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95358/22 v. 29/11/2022

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA -

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2022, a las 15 horas, en la Avenida Santa Fe 1385, 2ºF, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores. 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. Miguel Ángel Viale, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 42 de fecha 30/11/2020 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96382/22 v. 01/12/2022

AGRO PACÍFICO S.A.

Sociedad sin CUIT. De conformidad con lo resuelto por la Inspección General de Justicia, mediante la Resolución Particular I.G.J. N° 0001283 emitida en el marco del Expte. N° 1.968.833/9.427.482 "AGRO PACIFICO S.A. S/ CONVOCATORIA DE ASAMBLEA IGJ", se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y 12:00 horas, en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede de dicho organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -6° piso-, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas para firmar el acta. 2) Remoción con causa del Director Titular y Presidente del Directorio de AGRO PACÍFICO S.A. (Belisario Nicanor Allende). Promoción de acción de responsabilidad contra el Director Titular y Presidente del Directorio de AGRO PACÍFICO S.A. (Belisario Nicanor Allende), y de daños y perjuicios si correspondiera. 3) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. 4) Nombramiento de Liquidador. 5) Autorizaciones. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales perteneciente a la Inspección General de Justicia, o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gob.ar.

Autorizado para gestionar el pago y publicación del edicto ante el Boletín Oficial de la República Argentina: Dr. Martín Horacio Berra, DNI: 36.687.003, T° 131, F° 519 C.P.A.C.F. Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2022 N° 96795/22 v. 02/12/2022

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-70956507-5. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CON VENCIMIENTO EN 2023 POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 500.000.000 EMITIDAS POR AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA ("AYSA"). AYSA convoca a los Sres. tenedores de las obligaciones negociables (los "Tenedores") emitidas por AYSA por un valor nominal de US\$ 500.000.000 a una tasa de 6,625%, con vencimiento en 2023 mediante una colocación por oferta pública en el mercado internacional (las "Obligaciones Negociables"), a una asamblea general extraordinaria de tenedores a celebrarse el 16 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas en primera convocatoria, en los términos del artículo 8.04 del contrato de fideicomiso que rige las Obligaciones Negociables (indenture) (el "Contrato de Fideicomiso"), en la sede social sita en Tucumán 752, piso 21, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea de Obligacionistas"). En la Asamblea de Obligacionistas se dará tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea de Obligacionistas; 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Obligacionistas; 3) Consideración de la eliminación de la Sección 5.01(g) (iii) (B), (C) y (E) (Eventos de Incumplimiento) del Contrato de Fideicomiso; y 4) Consideración de la autorización para suscribir los documentos para la implementación de las modificaciones al Contrato de Fideicomiso, y otras eventuales enmiendas que correspondan y otorgamiento de las autorizaciones necesarias a los efectos de llevar adelante la implementación de las modificaciones aprobadas. NOTA 1: Se informa a los Tenedores que las enmiendas propuestas al Contrato de Fideicomiso se proponen en el contexto de una oferta de canje y solicitud de consentimiento (la "Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento") que AYSA se encuentra llevando a cabo de conformidad con el memorándum de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 18 de noviembre de 2022, el cual describe las modificaciones que AYSA propone realizar a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y los requisitos, plazos y procedimientos aplicables para que los Tenedores puedan participar de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento. NOTA 2: Las Obligaciones Negociables están representadas en un único certificado global bajo la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos. NOTA 3: En consonancia con las disposiciones legales vigentes, el plazo para comunicar la asistencia a la Asamblea de Obligacionistas y acreditar la personería del/los representantes/s de los Tenedores vencerá el 12 de diciembre de 2022. En o antes de dicha fecha, deberá remitirse a la sede social de AYSA sita en Tucumán 752, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 6319-0000, correo electrónico: informacionpublica@aysa.com.ar, de conformidad con los documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento, la siguiente información: (i) la comunicación de asistencia a la Asamblea de Obligacionistas y (ii) la documentación que acredite la identidad y personería de los asistentes. NOTA 4: Se ruega a quienes confirmen su asistencia presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea de Obligacionistas. NOTA 5: Los interesados tendrán a su disposición copias del Contrato de Fideicomiso y del borrador de la enmienda al Contrato de Fideicomiso (ambos, en idioma inglés) en la sede social de AySA hasta la fecha de la Asamblea de Obligacionistas (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: informacionpublica@aysa.com.ar. NOTA 6: AySA se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea de Obligacionistas en cualquier momento hasta la fecha de celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración, incluso si a la fecha no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia suficientes para posibilitar el quórum de la Asamblea de Obligacionistas. NOTA 7: El quórum y las mayorías de la Asamblea de Obligacionistas se regirán por las normas previstas en el Contrato de Fideicomiso.

Designada según Asamblea Especial de Accionistas Clase A unánime de fecha 26 de mayo de 2022 MALENA GALMARINI – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea especial de accionistas de fecha 26/05/2022 MALENA GALMARINI - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95458/22 v. 29/11/2022

AILINCURA S.A.

30-51178088-4 convocase Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad sito en calle Uruguay 978 piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1): Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación en su caso sobre las razones que generaron el retraso en la consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2022.3):Lectura, consideración y aprobación, en su caso, de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1°) de la ley general de sociedades comerciales Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2022.4): Consideración y aprobación, en su caso, de la Gestión del Directorio. 5) Determinación de los honorarios del Directorio 6):Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2021 GUILLERMO EDUARDO FACHT HOHMANN - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95242/22 v. 29/11/2022

ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30-64533797-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 23 de diciembre de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2.Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Ajuste por inflación contable (RT39) e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2022. 3. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res. Gral. 6/2006 IGJ, art. 2 sustituido por Res. Gral. 4/2009 y modificado por Res. Gral. 7/2015. 4.Consideración del Informe del Síndico. 5.Consideracion del resultado del ejercicio de los resultados acumulados al 31/05/2022.6.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7.Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 8. Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/3/2018 Bernardo Rubinstein - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95357/22 v. 29/11/2022

ALFA PYME S.G.R.

CUIT 30-71458745- 1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ALFA PYME SGR a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 02 de Enero 2023 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Considerar y aprobar la propuesta de fusión por absorción de Aval Ganadero SGR con Alfa Pyme SGR y Americana de Avals SGR realizada por el consejo de administración.
- 3) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado y documentación complementaria al 30 de junio 2022.
- 4) Considerar y aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre Alfa Pyme SGR, Americana de Avals SGR, ambas como las Absorbidas y Aval Ganadero como la Absorbente y resolver la suscripción del convenio definitivo.
- 5) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea.

c) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Balance Especial de Fusión; Balance Consolidado y documentación complementaria al 30 de junio 2022 y el Compromiso previo de fusión.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria N° 9 de fecha 27/10/2021 matias sebastian sainz - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95360/22 v. 29/11/2022

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas de "ALLARIA RESIDENCIAL CASASARG I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260" (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las normas de la CNV en forma presencial el día 15/12/2022 a las 14 h. en primera convocatoria y a las 15 h. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; (2) Consideración de la incorporación de la posibilidad de llevar a cabo el rescate parcial de cuotas partes en especie del Fondo; (3) Consideración de la incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; (4) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) para asistir a la Asamblea deberán remitir los certificados librados al efecto por la Caja de Valores para su registro, mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 07/12/2022 –inclusive–; (ii) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo, en tal oportunidad, presentar el certificado original de Caja de Valores, y exhibir su documento de identidad y, en el caso de representantes, los instrumentos habilitantes al efecto debidamente certificados; (iii) sugerimos la remisión de copia de los documentos de identidad e instrumentos representativos al comunicar asistencia por correo electrónico, para facilitar los controles previo al acto asambleario.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 12/4/2022 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96892/22 v. 02/12/2022

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de diciembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 14 de diciembre, a las 13:30 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 33 cerrado el 30 de Junio de 2022.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.
6. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2020 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95987/22 v. 30/11/2022

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CUIT 30-70884462-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICANA DE AVALES SGR a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 02 de Enero del 2023 a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Considerar y aprobar la propuesta de fusión por absorción de Aval Ganadero SGR con Alfa Pyme SGR y Americana de Avals SGR realizada por el consejo de administración.

3) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado y documentación complementaria al 30 de junio 2022.

4) Considerar y aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre Americana de Avals SGR, Alfa Pyme SGR, ambas como las Absorbidas y Aval Ganadero como la Absorbente y resolver la suscripción del convenio definitivo.

5) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 14:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Balance Especial de Fusión; Balance Consolidado y documentación complementaria al 30 de junio 2022 y el Compromiso previo de fusión.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 27/10/2021 matias sebastian sainz - Presidente
e. 23/11/2022 N° 95359/22 v. 29/11/2022

ARDAL S.A.

CUIT: 33-68898580-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2022, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social de la calle Talcahuano 638, Piso 7 Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados no Asignados negativos. Distribución de dividendos; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2022 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de tres años. Determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 7) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26 cerrado el 30 de junio de 2022, fuera del plazo legal; 8) Celebración de reuniones a distancia. Reforma de los Artículos Sexto y Decimo Primero de los Estatutos Sociales. Autorización; 9) Capitalización de Créditos. Aumento de capital social. Emisión de Acciones. Otorgamiento de los derechos de preferencia y de acrecer en los términos del Art. 149 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Delegación en el Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Talcahuano 638, Piso 7, "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico tomask@retak.com.ar., a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas." Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27 de noviembre de 2019 Tomas Reinaldo Kühlcke - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2019 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95828/22 v. 30/11/2022

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 2022, en el salón ubicado en la calle Jaramillo 3436, de la CABA (1430), a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 25, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2022 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550; A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; B) Asamblea General Extraordinaria: B. 1) Reglamento de Convivencia - Modificar: B. 1.1) Art. N° 17 Son infracciones leves, incisos o), y c). B. 1.2) Art. N° 17 Son infracciones graves, inciso ab). B. 1.3) Art. N° 19. Agregar: B. 2.1) Tres incisos nuevos al Art. N° 17 - z3), z4), z5)

y z6). B. 3) Reglamento de Construcción – Modificar: B. 3.1) Art. N° 15 inciso a). B. 4) Ratificación del Contrato de Comodato del 'Snack' del 28-03-2022. B. 5) Aprobación Contrato con Cotelcam. B. 6) Propuestas de Instalaciones de Seguridad. B. 7) Aprobación colocación excedentes de caja y cta. cte. B. 8) Inicio Toma Posesión Lotes Mza 9 Lte 11 y Mza 15 Lte 1. B. 9) Aprobación adecuación de la Sociedad según exigencias de la IGJ, B. 10) Estatuto – Reformar B. 10.1) Artículo Tercero: Incluir Inciso C) Financieras y D) Inmobiliarias B. 10.2) Artículo Décimo – Incluir alternativa de Asambleas a Distancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/12/2021 DANIEL FABRICIO LAUNES - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95446/22 v. 29/11/2022

ATK INSTALACIONES S.A.

(CUIT N° 33-71581477-9) Convócase a los accionistas de ATK Instalaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/12/2022 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda, en la Av. Callao 1045, Piso 5°, C.A.B.A. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de los accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, así como de su resultado y su destino. 3) Consideración de la gestión del Directorio saliente al 8/11/2021 y del vigente a la fecha. Consideración del inicio de las acciones de responsabilidad por incumplimientos societarios y laborales. 4) Consideración de la remuneración y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la venta del rodado marca TOYOTA - HILUX L/16 2.4 SC 4X2 TDI DX Patente AD679AX Año 2019. Otorgamiento de poder. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 9 de diciembre de 2022 en la Av. Callao 1045 Piso 5°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2021 RAUL OSVALDO IGLESIAS - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95447/22 v. 29/11/2022

AVAL GANADERO S.G.R.

CUIT 30-71495161-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de AVAL GANADERO SGR a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 02 de Enero de 2023 a las 17.00 Hs en primera convocatoria y a las 18.00 Hs en segunda convocatoria, la cual se realizara en la sede social situada en Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Considerar y aprobar la propuesta realizada por el consejo de Administracion para la fusión por absorción entre Aval Ganadero SGR, como sociedad absorbente y Alfa Pyme SGR y Americana de Avaes SGR como sociedades absorbidas
- 3) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado y la documentación complementaria, al 30 de junio 2022.-
- 4) Aprobar la reforma de Estatuto de AVAL GANADERO SGR como consecuencia de la Fusión, en caso de corresponder.
- 5) Considerar y Aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad (como absorbente) y Alfa Pyme SGR y Americana de Avaes SGR (ambas como sociedades Absorbidas) y resolver la suscripción del convenio definitivo de Fusión.
- 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.-

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 18:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado y documentación complementaria al 30 de junio 2022; el Compromiso previo de fusión y el proyecto de reforma de estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria N° 6 de fecha 29/10/2020 JUAN CARLOS ALBANI - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95338/22 v. 29/11/2022

BALENA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71079381-2 – Convócase a los Sres. Accionistas de Balena Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2022 a las 9hs. en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda convocatoria en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones que justifican la demora incurrida en las convocatorias; 3. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021; 4. Evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021; 5. Remuneración del Directorio por el período correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021; 6. Evaluación de la gestión del Directorio, durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021; 7. Determinación de número de los Directores Titulares y elección de los miembros del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios. Delegación en el Directorio para la Elección de Presidente y Vicepresidente. 8. Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el plazo de un (1) ejercicio. 9. Aumento del capital social, sin prima de emisión, por la suma de \$ 70.000, es decir, de la suma de \$ 30.000 a la suma de \$ 100.000, mediante capitalización de la cuenta denominada “ajuste de capital”. Emisión de acciones liberadas; 10. Modificación del Título Segundo, Artículo Cuarto del Estatuto Social relativo al Capital Social; 11. Consideración de las razones que justifican el cambio de la sede social actualmente inscripta en IGJ; 12. Autorizaciones para tramitar ante la IGJ la inscripción de las decisiones adoptadas en los puntos precedentes.- Se deja constancia que las copias de las memorias y estados contables a considerar serán puestas a disposición en Libertad 567 piso 9 CABA, donde también deberán cursarse las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 (At. Juan Ignacio Recio – de 10 a 17 hs).- Designado según instrumento público testimonio judicial de fecha 10/08/2022 expedido por el juzgado comercial n°8 sec. n°15 de la resolución de fecha 21/06/2022 en los autos caratulados ALONSO MARTIN GUILLERMO C/BALENA ARG. S.A S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA expte. 9488/2022 Juan Ignacio Recio - Interventor Judicial

e. 23/11/2022 N° 95089/22 v. 29/11/2022

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CUIT: 30-70048429-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2022, a las 21 hs, a celebrarse en el Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar, se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22 hs., para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Director único y Presidente por el ejercicio cerrado el 30/9/2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/9/2022 y su destino. 5) Consideración de la retribución de Director único y Presidente. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2021 Pedro Pablo GEISEN - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96562/22 v. 01/12/2022

BIGBOX S.A.

CUIT 30-71109155-2. Convócase a los accionistas de Bigbox S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15/12/2022, a las 10:00 en 1ª convocatoria y a las 11:00 en 2ª convocatoria, en la sede social sita en Arias 1639, piso 15°, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria N° 13 del 28 de abril de 2020.

3) Autorizaciones.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la sociedad y presentada en la sede social de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, hasta el 07/12/2022, inclusive. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 56 de fecha 18/10/2021 ANDRE PARISIER - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/11/2022 N° 96401/22 v. 01/12/2022

BIGBOX S.A.

CUIT 30-71109155-2. Convócase a los accionistas de Bigbox S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15/12/2022, a las 15:00 en 1ª convocatoria y a las 16:00 en 2ª convocatoria, en la sede social sita en Arias 1639, piso 15º, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria N° 15 del 28 de abril de 2022.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la sociedad y presentada en la sede social de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, hasta el 07/12/2022, inclusive.

La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la sociedad. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 56 de fecha 18/10/2021 ANDRE PARISIER - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/11/2022 N° 96336/22 v. 01/12/2022

CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE NUTRICION ANIMAL C.A.E.N.A.

CUIT 30-51581055-9. Se convoca a los Señores Asociados de la Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal (CAENA) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 19 de Diciembre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Operaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires sita en la calle Bouchard 454 de CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Verificación del quórum legal y declaración de apertura de la Asamblea. 2.- Designación de dos (2) Asociados para que, conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 62º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 4.- Presentación y Tratamiento del Plan CAENA 2023. 5.- Tratamiento de la cesación por renuncia de los miembros de la Comisión Directiva, Revisor de cuentas suplente y vocal titular. Consideración y Aprobación de su gestión. Elección de los miembros vacantes de la Comisión Directiva, Revisor de cuentas suplente y vocal titular. 6.- Autorizaciones. 7- Varios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°402 de fecha 17/12/2021 JUAN PABLO RAVAZZANO - Presidente

e. 28/11/2022 N° 97052/22 v. 02/12/2022

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

30-53478803-3

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15/12/2022 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 68º ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2022.

2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 68 cerrado el 30 de Agosto de 2022.

3) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Miembro Titular por un año, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Vocal Suplente por un año, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año.

4) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.

5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 17/12/2020 FABIO DANIEL PEISAJOVICH - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96589/22 v. 30/11/2022

CEPANA S.A.

CUIT 30-70964970-8 Convoca a sus accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 13 de Diciembre a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas en la sede social de la calle Trinidad Guevara 335, Piso 5, Departamento B, CABA, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aumento de Capital con aportes en especie. Limitación del derecho de suscripción preferente (art. 197 Ley 19.550). 3) Modificación del artículo cuarto del estatuto social. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral extraord 24 del 13/10/2020 HORACIO DANIEL LOPEZ - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96644/22 v. 02/12/2022

CLUB GUARDIA DEL MONTE S.A.

CONVOCATORIA. CLUB GUARDIA DEL MONTE S.A. CUIT 30-71771321-0 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2022 a las 9 horas primera convocatoria, y a 10 horas segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 684 piso 6°, CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA:: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales y del resultado correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, y 31 de Diciembre de 2021. Dispensa a la Administración para la confección de la Memoria de acuerdo a las disposiciones de la Resolución N° 6/2006 IGJ modificada por la Resolución IGJ 4/2009. 3. Designación de los Miembros del Directorio por el plazo de 3 años. Aprobación de Gestión.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2019 DIEGO MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96418/22 v. 01/12/2022

CLUB HINDU S.A.

30528569656 Por acta de Directorio del 1/11/22 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15/12/22, a las 17 y 18 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Motivo del tratamiento de los Estados Contables ejercicios al 30/6/20 y 30/6/21 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al 62° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2020; al 63° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2021 y al 64° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2022. 4) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio de cada ejercicio respectivamente. 5) Consideración de la gestión del Directorio a cada ejercicio respectivamente. 6) Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 7) Elección de Directores y Síndicos. Asamblea Extraordinaria: 1) Consideración de la venta del predio designado en la presente, de acuerdo a lo resuelto en reunión de Directorio del 2022 que convoca a esta Asamblea, individualizado en el croquis que se entregará a los accionistas asistentes a la Asamblea, junto con el proyecto de nuevo trazado de la cancha de golf y reutilización de espacios, a saber: la venta del predio que da sobre la Av. San Martin, de 120mts por 40 mts. ubicada detrás del área de pileta de la institución, en la que se pueden ofrecer 5 lotes a un valor mínimo de U\$S 200.000 cada uno, (valor dólar billete). En caso de que se diera intervención a terceros vendedores, Hindú Club S.A no abonará comisión alguna por la comercialización de los lotes, quedando exclusivamente a cargo del o los compradores. 2) Consideración de la venta de las unidades funcionales que actualmente sean propiedad de Hindú Club S.A. 3) Consideración del Destino de los fondos obtenidos por esta venta de acuerdo a lo propuesto por el Directorio en reunión del 2022. 4) Designación de 3 accionistas para fiscalizar la utilización de los fondos obtenidos por la venta considerada en el punto 1. 5) Consideración sobre el mejor aprovechamiento y rendimiento de los fondos de reserva, modos de protección y control. 6) Consideración del proyecto de desarrollo de zona comercial para obtención de renta por alquileres sobre Avenida del Golf y Avenida Ángel Torcuato de Alvear (ex ruta 202).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/11/2019 ESTEBAN AUGUSTO GAMBINO - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95924/22 v. 30/11/2022

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

Cuit: 30-50003219-3. Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 2022, a las 11 hs. en el domicilio legal, calle Talcahuano 469, piso 10°, Contrafrente, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 96 cerrado el 30 de junio de 2022. 3°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio N° 96 cerrado el 30 de junio de 2022. 4°) Elección de Directores titulares, Director Independiente y Directores suplentes. 5°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Designación de Actuario y Auditor Externo. 7°) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 8°) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria del día 11/10/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2021 ernesto goberman - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95831/22 v. 30/11/2022

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

CUIT: 30-58242902-9. Se convoca a los señores Accionistas de "Construcciones Riazor S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse por Escritura Pública en los términos del art. 83 de la Res. IGJ 7/2015, ante la Escribana María Lorena Tomasino, con escritorio en Av. Santa Fe 969, Piso 4, CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la celebración por Escritura Pública. 3) Modificación del ARTICULO TERCERO del Estatuto Social. 4) Modificación del ARTÍCULO OCTAVO del Estatuto Social. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, designación de nuevo Directorio y distribución de cargos. MARCELO A. LICATA. Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 214 de fecha 13/10/2004 MARCELO ANTONIO LICATA - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95616/22 v. 30/11/2022

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A., CUIT 33-65786558-9, (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse de manera presencial, el día 23 de diciembre de 2022 a las 14.00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración del destino de las reservas facultativas.

Notas: 1) Caja de Valores S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo N° 362, C.A.B.A., lleva el registro de las acciones ordinarias escriturales Clase "B" y Clase "C" de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas titulares de dichas acciones deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentarla en la sede social de la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 19/12/22 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Para asesorarse sobre la modalidad de gestión de la constancia, podrán comunicarse con Caja de Valores al teléfono 08108887323 o al correo electrónico reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente; 2) Los accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase "A" deberán cursar a la sede social de la Sociedad la comunicación correspondiente, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 19/12/22 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.; y 3) El Sr. Guillermo Daniel Arcani suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Directorio N° 353 de fecha 06/05/22.

Designado según instrumento privado acta directorio 353 de fecha 6/5/2022 guillermo daniel arcani - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96469/22 v. 01/12/2022

E.A. BALBI E HIJOS S.A.**CONVOCATORIA**

30-55768672-6 Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 22 de diciembre de 2022 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2022

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria del fecha 23/12/2019 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96935/22 v. 30/11/2022

EMPIMAR S.A.

CUIT 30-59646345-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "EMPIMAR S.A.", para el día 15/12/22 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olazábal 5562, piso 9, unidad "B", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.- 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS.- El Directorio."- Presidente designada por Asamblea General Ordinaria unánime del 31/01/14 y Directorio del 10/02/21 y vigente conforme art. 257, Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/2/2021 IRIS LEILA CAMPOS - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95897/22 v. 30/11/2022

ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71589478-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ENDE Transmisión Argentina S.A. a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 2022, a las 11 horas en la sede social de la sociedad, sita en Sarmiento 1230, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Contrato de Obra N° No. 002/2018 con ESE&CC SA; situación contractual actual, plazos, ampliación y gestiones comerciales; gastos y mayor permanencia en obra; consideración de la situación y autorizaciones para proceder. Eventual ratificación de lo actuado por el Gerente de Proyecto.

Se hace saber a los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea que deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla pablo.derosso@martelliabogados.com indicando sus datos de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 7 de fecha 3/2/2021 PABLO LUIS DE ROSSO - Síndico

e. 24/11/2022 N° 95619/22 v. 30/11/2022

ESTABLECIMIENTO RIO SECO S.A.

CUIT: 30-69554452-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Diciembre de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 12,30 horas y 13,30 horas respectivamente, en la calle Arenales número 1336, piso 3°, departamento "B" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora; 2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2007; el 30 de Septiembre de 2008; el 30 de Septiembre de 2009; el 30 de Septiembre de 2010; el 30 de Septiembre de 2011; el 30 de Septiembre de 2012; el 30 de Septiembre de 2013; el 30 de Septiembre de 2014; el 30 de Septiembre de 2015; el 30 de Septiembre de 2016; el 30 de Septiembre de 2017; el 30 de Septiembre de 2018; el 30 de Septiembre de 2019; el 30 de Septiembre de 2020 y el 30 de Septiembre de 2021 y destino de los resultados; 3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución; 4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos; 5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio 48 de fecha 29/10/2007 ANA JULIA MUGICA - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95018/22 v. 29/11/2022

ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-61617407-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2022 a las 14 hs en primer convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en la sede social calle Escalada 1358 CABA dejándose constancia que la Asamblea se realizara con los accionistas presentes Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos previstos por los artículos 63 al 66 y por el Art. 234 inciso primero de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Julio de 2022; 3) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio ;4) Consideración de la dispensa dispuesta por el Art. 2 de la RG 4/2009 de la IGJ por las cuales ad referendum de la aprobación de la Asamblea el directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/2/2021 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95920/22 v. 30/11/2022

FINANZAS FAMILIARES S.A.

CUIT 30715699113 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2022, a las 09.30 horas y a horas 10:30 en segunda convocatoria, en la sede de la calle Godoy Cruz 2449, Piso 11 Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un Accionista para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. presidente. 3) Gestión del Directorio. 4) Elección de nuevas autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/01/2020 LUCAS ALAN MARTINO - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95506/22 v. 29/11/2022

FORESTAL SAN VICENTE S.A.

CUIT 33-70857982-9. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de diciembre de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en Suipacha 1380, 2° piso, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Celebración de la asamblea fuera de la sede social; 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término; 4) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 237 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 y su destino. Desafectación de Reserva Facultativa. Distribución de Dividendos.; 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 y asignación de honorarios; 7) Consideración de la venta de la totalidad o parte del inmueble rural de 561 hectáreas, 95 áreas y 71 centiáreas, sito en el Departamento de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, República Argentina, de propiedad de la Sociedad. 8) Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia 3 días hábiles antes de la fecha de asamblea en Suipacha 1380, 2° piso, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 13 de fecha 25/11/2015 SANTIAGO DE ABALLEYRA - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96571/22 v. 02/12/2022

HORSA S.A.

Cuit 30-66304951-4 El directorio de HORSA SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el día 13 de diciembre de 2022, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", CABA, sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2020 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 25 DE FECHA 7/6/2021 SILVINA GONZALEZ WIRTH - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95979/22 v. 30/11/2022

HOTEL JUFRE S.A.

CUIT 30-64353900-0. Se convoca a los señores accionistas de HOTEL JUFRE SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2022 en la sede social de la calle Jufre 433 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el art 234 de la ley 19550. 3.- Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente. 4.- - Ratificación de las decisiones de las Asamblea pasadas por acta al Libro de Actas de Asamblea, bajo los números 21, 22 y 23. 5.- Consideración de lo actuado por el directorio durante los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente. 6.- consideración de resultados y distribución de utilidades. 7.- Consideración de los honorarios a los directores. 8.- Elección de autoridades y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. 9.- Tratamiento de la dispensa

a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Res. Gral. Nro 4/2009 IGJ. Se deja constancia que la presente no implica Refirma de Estatuto. Firmado. Carlos Alvite. Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/8/2017
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°23 de fecha 05/08/2017 CARLOS ALBERTO ALVITE GOMEZ - Presidente

e. 23/11/2022 N° 94916/22 v. 29/11/2022

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 489, piso 6, CABA, para el día 13 de diciembre de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la rectificación del importe a capitalizar de la cuenta Ajuste de Capital respecto de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 01/09/2022. 3. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 5. Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración. 6. Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración. 7. Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado 3/6/2022 de fecha daniel oscar ayestaran - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/11/2022 N° 95965/22 v. 30/11/2022

KARL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas CUIT N° 30-61912694-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de diciembre de 2022, a las 16:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Juncal 2990, Piso 2°, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal; 3º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo N° 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021; 4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio; 5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en su caso; 6º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; y 7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 6 de diciembre de 2022, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2019 carlos chaves - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96039/22 v. 01/12/2022

KLINICAL S.A.

CUIT: 30-70986909-0

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 2022 a las 10 hs, en primera convocatoria en Niceto Vega 4736 C.A.B.A y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 16 cerrado al 31 de agosto de 2022 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550)
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro. 16 cerrado el 31 de Agosto de 2022
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de Agosto de 2022
- 5) Elección del Directorio
- 6) Modificación del plazo de duración del mandato del Directorio a 3 ejercicios modificando el Art.Octavo del Estatuto Social

7) Consideración de convocatoria a Asambleas por Video Conferencia modificando el Art. Décimo Primero Del Estatuto Social

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 29/12/2020 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95863/22 v. 30/11/2022

LANORFE S.A.

CUIT: 30-69115804-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Diciembre de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 10,30 horas y 11,30 horas respectivamente, en la calle Arenales número 1336, piso 3°, departamento "B" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora; 2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Noviembre de 2007; el 30 de Noviembre de 2008; el 30 de Noviembre de 2009; el 30 de Noviembre de 2010; el 30 de Noviembre de 2011; el 30 de Noviembre de 2012; el 30 de Noviembre de 2013; el 30 de Noviembre de 2014; el 30 de Noviembre de 2015; el 30 de Noviembre de 2016; el 30 de Noviembre de 2017; el 30 de Noviembre de 2018; el 30 de Noviembre de 2019; el 30 de Noviembre de 2020 y el 30 de Noviembre de 2021 y destino de los resultados; 3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución; 4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos; 5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 84 de fecha 17/03/2016 LAURA BEATRIZ MUGICA - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95019/22 v. 29/11/2022

LAUTA S.A.

CUIT 30-71459472-5

N° de registro I.G.J. 1.882.628 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/12/2022, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs en Alicia Moreau de Justo 874 piso 1 oficina 10/11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/06/22; 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/12/2019 sebastian armando basigalup - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95362/22 v. 29/11/2022

MAC PALLET S.A.

CUIT 30-70849862-5. Se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el 12 de Diciembre de 2022 en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10:30 horas, en Primera Convocatoria, y para las 11.30 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio 2021. 4) Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 57 de fecha 30-6/2021 jorge alberto torres - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95033/22 v. 29/11/2022

MANDATARIA ALDREY S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT30-63772359-2. Se convoca a Accionistas de Mandataria Aldrey SAICI y de Mandatos y Servicios a Asamblea Gral Ordinaria para el 20/12/2022 en primera y segunda convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente en la calle Azopardo 715, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea. 3) Consideración de la documentación

art. 234 inc 1º ley 19550 en relación a ejercicios cerrados el 30/9 de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 y destino de los resultados de dichos ejercicios. 4) Retribución al Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/8/2018 florencio aldrey - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96104/22 v. 01/12/2022

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de Diciembre de 2022 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de validez legal de la asamblea 2) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022 4) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades 6) Elección de dos accionistas para integrar la Subcomisión de Obras cubriendo las vacantes generadas por dos renunciadas. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96379/22 v. 01/12/2022

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CUIT: 30-54677131-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Clases A, B y C a celebrarse el 22 de diciembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Larrea 877 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
5. Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
7. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asambleas Especiales de las clases A, B y C.
8. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9. Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días mínimo de anticipación (art 238 LGS), en el domicilio de Larrea 877 piso 4to (Legales) de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs. En el mismo domicilio y horarios queda a disposición de los accionistas la documentación del punto 2 del Orden del Día.

Firmado. Cecilia Cook. Síndico Titular. Designada según acta de asamblea del 3 de marzo de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/12/2020 CECILIA COOK - Síndico

e. 25/11/2022 N° 96417/22 v. 01/12/2022

METALURGICA TEL MET S.A.

CUIT 30-59491679-0. Convocase a los accionistas de METRALURGICA TEL-MET S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2022, a las 10.00 hs., en primera convocatoria y a las 11.00 hs. para la segunda convocatoria, a realizarse en la Calle Altolaquirre 2711 C.A.B.A. para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Razones de la convocatoria fuera de término. 3º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N°39 cerrado el 30 de junio de 2021. 4º Tratamiento del resultado

correspondiente al ejercicio económico N°39 cerrado el día 30 de junio de 2021.5° Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento del mandato. NOTA: El depósito de acciones y la comunicación de asistencia a la asamblea se realizará en Avenida de los constituyentes 5200, en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta las 17.00 hs. del día 14/12/2022

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 37 de fecha 31/10/2019 ADRIAN OSCAR SERRESE - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95502/22 v. 29/11/2022

METALURGICA TEL MET S.A.

CUIT 30-59491679-0 Convocase a los accionistas de METALURGICA TEL MET S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022, a las 12.00 hs., en primera convocatoria y a las 13.00 hs. para la segunda convocatoria, a realizarse en Altolaguirre 2711 C.A.B.A. para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Aumento del Capital Social y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto. Delegación de la Emisión de las Acciones en el Directorio. NOTA: El depósito de acciones y la comunicación de asistencia a la asamblea se realizará en Avenida de los Constituyentes 5200 CABA, en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta las 17.00 hs. del día 14/12/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 37 de fecha 31/10/2019 ADRIAN OSCAR SERRESE - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95504/22 v. 29/11/2022

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68893905-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/22, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en su sede social sita en Leandro N. Alem 1002 Piso 11 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31 de Octubre de 2022. 3) Tratamiento de los resultados no asignados. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea del 17/12/2020 gustavo fernando ayerbe - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95833/22 v. 30/11/2022

MILAKO S.A.

(CUIT: 30-58536676-1) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña número 1219, 5 ° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de la demora en la convocatoria de la asamblea. 3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 (Arts. 62 a 67 LGS). 4°) Consideración del destino de los resultados. 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6°) Determinación de remuneración a directores 7°) Fijación del número de directores y su elección. 8°) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla ss@estudiosamaniego.com. Deberán comunicar asistencia en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2022 SANTOS SAMANIEGO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/11/2022 N° 95801/22 v. 30/11/2022

MONTE DEL 17 S.A.

33-61904033-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2022 a las 11:30 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Uruguay 978 piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación, en su caso, de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1 de la ley general de sociedades comerciales Ley 19.550, correspondiente

al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2022. 3) Consideración y aprobación, en su caso, de la Gestión del Directorio. 4) Determinación de los honorarios del Directorio. 5) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio del 2022

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2020 margarita rosa Peman - Presidente

e. 24/11/2022 N° 96007/22 v. 30/11/2022

OCTAGON S.A.

CUIT: 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de OCTAGON S.A. a celebrarse el día 16 de diciembre de 2022 a las 10 hs. horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Florida 963, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA FUERA DE LA SEDE SOCIAL. 3) CONSIDERACIÓN DE LA CAPITALIZACIÓN DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE ACCIONES LIBERADAS. 4) CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL POR APORTES DE LOS ACCIONISTAS. SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE LA INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES A EMITIR. 5) REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. 6) REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES DE LA SOCIEDAD Y CONFIRMACIÓN DE LOS ACTUALES INTEGRANTES. 7) AUTORIZACIONES". Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/05/2021 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96868/22 v. 02/12/2022

OVER EDENIA S.A.

CUIT: 30-70892877-8. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2022 a las 12 hs. en primera y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en PARANA 608 PISO 3° DPTO. 7 Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideraciones del tratamiento tardío de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 234 L.G.S. correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración del Resultado de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 5) Ratificación de cambio de sede realizado oportunamente. 6) Aumento de capital por capitalización de obligaciones preexistentes, conforme Art. 197 L.G.S. inc. 2. 7) Designación del Directorio por el término de dos ejercicios. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550. En la sede de la sociedad la documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición por 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 05/12/2019 ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95547/22 v. 30/11/2022

POSTA PILAR S.A.

30 69231795 1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 20 de Diciembre 2022, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° dpto. D de la Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31-07-2022 –Destino de los resultados; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 15/12/2021 german andres wartelski - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95361/22 v. 29/11/2022

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70715673-9 - Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 15/12/2022 a las 11.30 horas, a celebrarse en la sede social, calle Azcuénaga 1860, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2. Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por la Ley 19.550. 3. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2019; 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico. 5. Consideración de la gestión y honorarios del directorio. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7. Aumento de capital por capitalización de créditos de los accionistas. Fijación de prima de emisión. 8. Cambio de denominación social. 9. Plan de negocios. Informe a brindar por el Presidente del Directorio. 10. Otorgamiento de autorizaciones a fines registrales.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 06/06/2019 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95899/22 v. 30/11/2022

ROMERAL S.A.

CUIT 30-69158975-3. Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. del Libertador 602, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2022 a las 11 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 12 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, referida a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2021 y el 31 de enero de 2022. Tratamiento de resultado; 4. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado designación de directores de fecha 14/9/2020 LUIS ARIEL SAUD - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95830/22 v. 30/11/2022

S. ANDO Y CIA. S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-51618933-5 / Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 19 de diciembre 2022 a las 14:30 hs., en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2022; 3°) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. N° 4/2009; 4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Remuneración de los directores. 7°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 8°) Remuneración de la Sindicatura/ Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550./

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/1/2022 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96637/22 v. 02/12/2022

S.A. THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

30-50009088-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2022, a las 16:30hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal y de la sede social. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes. NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de

la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el Olleros 3551, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta requerimiento eleccion autoridades de fecha 17/12/2019 JUAN PEDRO ARREGUES - Presidente

e. 28/11/2022 N° 96971/22 v. 02/12/2022

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CUIT 30-60511496-9 Se convoca a los Sres. Accionistas de Sanatorio Las Lomas S.A. a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Larrea 877, piso 9°, CABA, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2022 a las 15:00hs. a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 30 de junio de 2022. Destino de los resultados del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Retribución del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
6. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7. Elección de los miembros de la sindicatura.
8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/12/2021 MONICA LAURA ROTHENBERG - Síndico

e. 25/11/2022 N° 96468/22 v. 01/12/2022

SERRANIAS DE LOLEN S.A.

30-61309906-5 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2022 a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Uruguay 978 piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación, en su caso, de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1 de la ley general de sociedades comerciales Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2022. 3) Consideración y aprobación, en su caso, de la Gestión del Directorio. 4) Determinación de los honorarios del Directorio. 5) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio del 2022

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/09/2021 GUILLERMO EDUARDO FACHT HOHMANN - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95460/22 v. 29/11/2022

SOLARES DE CABALLITO S.A.

CUIT 30-71638049-8. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 12/12/2022 en 1era convocatoria a las 10 hs y 2da convocatoria a las 11.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el día 30 de Junio de 2022 4 °) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para tratar el 4to punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 1017 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95459/22 v. 29/11/2022

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Telecom Argentina S.A. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 21 de diciembre de 2022, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria a las 12:00 horas, a distancia conforme con lo previsto por la Resolución General N° 830/2020 ("RG 830/2020") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3) Designación de un director titular para desempeñarse desde el 1° de enero de 2023 y hasta la finalización del ejercicio 2023. 4) Consideración de la gestión cumplida por el director titular renunciante, hasta la fecha de esta Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota 1: El punto 1 del Orden del Día se tratará con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se resolverá con la mayoría prevista en el art. 1°, penúltimo párrafo, de la Resolución General CNV 830/2020. Nota 2: Dentro del plazo reglamentario, la documentación relativa a la Asamblea podrá ser consultada en la página WEB de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea. Nota 6: (i) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores o Resolución que la reemplace en el futuro, mediante la utilización del sistema Cisco Webex, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: AsuntosSocietarios@teco.com.ar, hasta el día 15 de diciembre de 2022, a las 17 horas. Los titulares de Acciones Clase B y Clase C deberán adjuntar a su comunicación, los respectivos certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A.; (iii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (ii) precedente; (iv) Los accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea; (v) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vi) Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras Cisco Webex. Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 28/4/2021 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95798/22 v. 30/11/2022

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CUIT30660168105. TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 14 de diciembre de 2022, a las 10 y a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social referido al objeto social; 3) Consideración de la reforma de los artículos décimo segundo y vigésimo del estatuto social; 4) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., o en caso de celebrarse en forma remota en la casilla de correo electrónico: bsc.legales@bunge.com, hasta el 7 de diciembre de 2022 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2021 JOSE FERNANDO CASTELLI - Presidente

e. 28/11/2022 N° 97053/22 v. 02/12/2022

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 14/12/2022 a las 12:30 hs, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2022. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2022. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2022, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. 7.- Tratamiento del saldo de la reserva facultativa. 8.- Consideración de la distribución del resultado acumulado al 30/06/2021. 9.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección. 10.- Elección de síndico titular y suplente La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion directorio nro 42 del 10/11/2020 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 23/11/2022 N° 95298/22 v. 29/11/2022

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE S.A.C.

CUIT: 30-54660863-4. Convoca a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en su sede social de la calle Pasteur 734 – piso 6° departamento D de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 1.311.880 a la suma de \$ 404.739.334,81 millones mediante la capitalización de: a) la cuenta Ajuste de Capital que, en moneda constante al 28/02/2022 asciende a la suma de \$ 93.856.026,56; b) la cuenta Reserva Facultativa que, en moneda constante, al 28/02/2022 asciende a la suma de \$ 210.268.327,37; c) la cuenta reserva Renovación Vehículos que, en moneda constante, al 28/02/2022 asciende a la suma de \$ 76.856.021,30 y d) la suma de \$ 22.447.079,58 correspondiente al incremento de la cuenta reserva Renovación Vehículos que dispusiera la Asamblea General Ordinaria N° 74 de fecha 18/07/2022; y, consecuentemente, la emisión de acciones ordinarias de la misma clase y condiciones que las acciones actualmente en circulación. 3) Consideración de la reforma al artículo cuarto del estatuto social en virtud de lo resuelto en el punto precedente. 4) Consideración de la reforma al artículo noveno del estatuto social a efectos de proceder a la extensión del mandato de los miembros del Consejo de Vigilancia hasta un máximo de tres años. 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 71 18/01/2021 JOSE JESUS BARREIRO - Presidente

e. 25/11/2022 N° 96060/22 v. 01/12/2022

TRYMA S.R.L.

EDICTO TRYMA S.R.L., CUIT 30-71329750-6, CONVOCATORIA JUDICIAL por 5 días a REUNIÓN DE SOCIOS ORDINARIA a celebrarse el día 12 del mes de Diciembre del año 2022, a las 9:00 y 10:00 horas, en la sede del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, Sec. N° 49, sita en la Avda. Callao 635, 4to. Piso, de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de gerente. 3) Cambio de sede social”. Fdo. Horacio Francisco Robledo. Juez comercial. El acto será presidido por el funcionario que se designa al efecto, Dra. Cecilia María Vacca, con domicilio en Coronel Salvadores 1578 CABA. Publíquese edictos durante cinco días, con diez días de anticipación a la fecha de la convocatoria, en el diario de publicaciones legales. Buenos Aires, de noviembre de 2022.

SONIA SANTISO SECRETARIA – Inspección General de Justicia.

e. 24/11/2022 N° 90953/22 v. 30/11/2022

VIAL TAMBORINI S.A.

CUIT 30584878068 CONVOCATORIA Convocase a los sres. accionistas de VIAL TAMBORINI SA para el 12/12/2022 a las 16 hs en sede social L. Viale 2321, CABA, a asamblea gral ordinaria y extraordinaria con el siguiente orden del día: 1) Aprobación de estados contables y memoria al 30-6-2022; 2) Aprobación de la gestión del directorio durante dicho ejercicio y fijación de honorarios; 3) Distribución de los resultados de dicho ejercicio; 4) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.

Segunda convocatoria: 12/12/2022 a las 17 hs

Deposito de acciones: 7/12/2022 a las 10 hs en sede social

Designado según instrumento publico esc 19 de fecha 31/3/2022 reg 1746 MARIA ISABEL TAMBORINI - Presidente

e. 24/11/2022 N° 95864/22 v. 30/11/2022

ADETOWN ARGENTINA S.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días, que en autos "MARZIO, MARIA LUCIA Y OTRO c/ADETOWN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 21049/2022) se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ADETOWN ARGENTINA S.A. para celebrarse el día 20 de diciembre de 2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Esmeralda 614 5° piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acto. 2. Remoción y reemplazo del director titular y presidente. 3. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio saliente. 4. Reforma del estatuto social. Inclusión de derecho de preferencia ante la intención de venta de acciones. 5. Autorizaciones. La asamblea será presidida por el Dr. Ricardo Alberto Garrido. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia para su registro con tres (3) días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. en Esmeralda 614 5° piso "A" CABA, pudiendo coordinar la visita al mail garridoaricardo@gmail.com o al T.E. 1167923222.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2022.

FERNANDO M. PENNACCA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 28/11/2022 N° 95956/22 v. 02/12/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LUJARMAR S.A.

(CUIT 30-61405604-1) inscripta ante la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio el 12 de septiembre de 1984 bajo N° 6190, libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Gelly y Obes 2211, piso 7° de CABA comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/11/2022 resolvió: 1) escindir a los efectos del art. 88 Ley 19.550 una porción de su patrimonio (el 24.42%) que resulta del balance especial al 31/08/2022 para constituir una sociedad de responsabilidad limitada denominada SANSOFTIN S.R.L. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Gelly y Obes 2211, piso 7° , CABA; 2) en razón de haber destinado una parte del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escidente reduce su capital social de la suma de \$ 1.242.000 a la suma de \$ 938.704 (Reformando Art. 4° de su Estatuto Social); quedando, en consecuencia, la tenencia accionaria luego de la reducción en cabeza de Rodolfo Raul Premoli, DNI 16.055.887 con 938.704 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Según el balance especial de escisión, mencionado: a) Saldos anteriores a la escisión: Activo \$ 44.292.161,88; Pasivo: \$ 12.133.240,45; y Patrimonio Neto \$ 32.158.921,43; b) Parte escindida, destinado a 1la nueva sociedad: Activo \$ 7.854.261,81; Pasivo \$ 0; y Patrimonio Neto: \$ 7.854.261,21; y c) Saldos después de la escisión: Activo \$ 36.437.900,07; Pasivo \$ 12.133.240,45; y Patrimonio Neto \$ 24.304.659,62. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la escidente, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto (art. 88, inc. 5° Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2022

Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2022 N° 96082/22 v. 29/11/2022

NEW LIFE DISEÑOS Y MODAS S.A.

CUIT 33-64108555-9 - Comunica por 3 días (art. 88 inc. 4, Ley 19.550): sede Gorostiaga 2320, piso 7, unidad "A", C.A.B.A., inscripta I.G.J. el 27/3/91, N° 1382, libro 109, tomo A de SA; por balance 31/8/22, y asamblea unánime 18/11/22, aumenta capital de \$ 270.- a \$ 1.000.000.-, y reduce capital por ESCISION a \$ 500.000.- creando una escisionaria: "DISEÑOS BALTAZAR S.A.", capital \$ 500.000.- Valuación Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto de Escidente "NEW LIFE DISEÑOS Y MODAS SOCIEDAD ANONIMA": Antes: \$ 56.690.095.-, \$ 1.139.514.-, y

\$ 55.550.581.- Después: \$ 28.647.381.-, \$ 872.090.-, y \$ 27.775.291.- Escisionaria "DISEÑOS BALTAZAR S.A.": \$ 28.042.714.-, \$ 267.424.-, y \$ 27.775.290.- Oposiciones acreedores en sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/11/2022

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2022 N° 96377/22 v. 29/11/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, piso 3ro de esta ciudad, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 318/2021, caratulada: "GyP Desarrollos y Construcciones SRL y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Daniel Horacio Gramajo (DNI 26.776.833) y a GYP Desarrollos y Construcciones SRL (CUIT 30-71506884-9), del siguiente decreto: "///Buenos Aires, 13 de septiembre de 2022. Por recibido, agréguese al sistema Lex100 el dictamen presentado por el agente Fiscal instructor. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos que prevé el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a GYP Desarrollos y Construcciones SRL; a Ana Verónica Pirotti y a Daniel Horacio Gramajo para el día 15 de diciembre próximo a las 11, 12 y 13 horas respectivamente. Notifíquese. Intímese a los nombrados para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículo 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real. (...) Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/11/2022 N° 96801/22 v. 02/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/11/2022 se decretó la quiebra de HOMPS TOMAS EDMUNDO –DNI 25.577.751 y CUIT 20-25577751-4, en la cual ha sido designado síndico a JORGE LUIS FERNANDEZ con domicilio constituido en CALLE GENERAL URQUIZA 1183 5 PISO DEPTO A CABA (tel. 49311642). El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 27 de Febrero de 2023. Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El síndico procederá a recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13 de Abril de 2023 y 29 de Mayo de 2023. Se intima al fallido para que en el plazo de 24 horas ponga todos los bienes a disposición del Juzgado para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se prohíbe a los terceros hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces; y se intima al fallido y/o a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que en 48 horas lo pongan a disposición del síndico. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "HOMPS, TOMAS EDMUNDO s/QUIEBRA", expte. COM 16271/2018". Buenos Aires, de noviembre de 2022.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 23/11/2022 N° 95320/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

Por dos (2) días el Juzgado Nacional de Primera Instancia de lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a cargo del Dr. Juan Martín Arecha, sito en la calle Montevideo 546, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “HOPE FUNDS S.A. S/ QUIEBRA c/ GRILEON S.A. Y OTROS s/ORDINARIO” (COM 30340/2019) notifica a HOPE ENTERTAINMENT SA (CUIT: 30-71365570-4) y a HOPE FUNDS HOLDING S.A. (CUIT: 30-71210184-5) para que dentro del término de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente (conf. arts. 338, 343 y 355 del CPCCN). Buenos Aires, 23 de noviembre de 2022 Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 28/11/2022 N° 96759/22 v. 29/11/2022

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUEN NRO. 1 - SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL

La Dra. María Carolina Pandolfi Juez del Juzgado Federal n°1 de Neuquén, comunica que con fecha 23 de noviembre del corriente año en los autos caratulados “Juzgado Federal n°1 de Neuquén s/ Decreto ley 6848/63-Expurgo” Expte de Superintendencia n°94/2013 de trámite ante las Secretarías Civil y Tributaria, se ha dispuesto la destrucción de todas las causas enlistadas pertenecientes a la Secretaría de Ejecuciones Tributaria y Previsional archivadas hasta el 30 de diciembre del año 2011 inclusive, de conformidad con lo dispuesto por el decreto ley 1648/63 ratificado por la ley 16478 y con la salvedad establecida en el art. 18 de la misma norma. El listado de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en este Tribunal, sito en calle Santa Fé 318 de la ciudad de Neuquén, por el término de treinta días corridos a partir del último día de publicación plazo en el que se podrá formular oposición y solicitar la exclusión de las causas y desglose de las piezas de su interés (conf. art 19 Dto Ley 6748/1964). Neuquén, 24 de noviembre de 2022. Publíquese por tres días- Dra. María Carolina Pandolfi, Juez Federal- Dra. Bianca Flam, Secretaria Federal Interina.

MARIA CAROLINA PANDOLFI Juez - BIANCA FLAM SECRETARIA FEDERAL INTERINA

e. 25/11/2022 N° 96226/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1892/2019, caratulada: “TRATAMIENTOS AMBIENTALES COLDAN S.A. Y OTRO s/INFRACCIÓN LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Tratamientos Ambientales Coldan SA (CUIT nro. 30-71407230-3) del siguiente proveído: “...fíjese una nueva audiencia con relación a Tratamientos Coldan SA, a los mismos fines (art. 294 CPPN), para el día 1 de diciembre próximo, a las 11...” Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia Secretaria

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 23/11/2022 N° 95051/22 v. 29/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María R. Servini, Secretaría N° 1, sito en la Av. Comodoro Py 2.002, piso 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CFP 6.724/2020 (A-19.642/20) caratulada: “Pereyra Molineris, Hugo Alberto y otros s/ Infracción Ley 22.362 (art. 31 inc. B) y Estafa”, cita y emplaza al Sr. MATÍAS NICOLÁS RIVERO (de nacionalidad argentina, nacido el 19/12/1989, D.N.I. N° 35.041.732, con últimos domicilios conocidos en Suipacha 588, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y en la calle 25 de Mayo 62, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El nombrado deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, o en su defecto se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por el término de cinco (5) días.

María Romilda Servini, Juez Federal - María Vanesa Beatrice, Secretaria María Romilda Servini Juez - María Romilda Servini Juez Federal

e. 24/11/2022 N° 95780/22 v. 30/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Paula Dos Santos Marques DNI-95.503.607, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 70616/2018, caratulada: “Dos Santos Marques y otros S/ estafa”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 22 de noviembre de 2022. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 23/11/2022 N° 95304/22 v. 29/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Luis Fernando Suárez Espínola DNI-95.556.121, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 70616/2018, caratulada: “Dos Santos Marques y otros S/ estafa”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 22 de noviembre de 2022. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 23/11/2022 N° 95307/22 v. 29/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que el día 23 de noviembre de 2022, se ordenó en el marco de la causa 4094/2022, caratulada “Montserrat Jonatan Adrian s/ averiguación de delito”, notificar a: Jonatán Adrián Monserrat, DNI nro. 38835226, por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón a que el hecho investigado no se cometió con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 2do. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Josefina Hornos. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 28/11/2022 N° 96432/22 v. 02/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de NEW DELICITY S.A. (CUIT 30-71148819-3). Expediente N°16078/2018 “NEW DELICITY S.A. s/QUIEBRA”, decretada el día 18/11/2022. El síndico designado es VANARELLI LEANDRO JULIAN, correo electrónico leandro@estudioljv.com.ar, donde los acreedores posteriores al concurso deberán enviar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 01/02/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 25/11/2022 N° 96180/22 v. 01/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “TECHGRAF S.A. s/QUIEBRA-5787/2020, con fecha 1 de noviembre de 2022- se decretó la quiebra de TECHGRAF SA (CUIT 30-71055377-3), siendo el síndico actuante la contadora Amalia Victoria Beckerman con domicilio en TUCUMAN 1367, piso 6° “B”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de marzo de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan

bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado Marta G Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 25/11/2022 N° 96204/22 v. 01/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Se comunica por 2 días en autos caratulados: "CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ S.A. S/ QUIEBRA (81929/1994)", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, Secretaría Nro 15, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, CABA, que por auto de fecha 14-11-22, se dispuso citar a la totalidad de los acreedores beneficiarios del proyecto de distribución aprobado, para que dentro del término de 10 días se presenten ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a fin de percibir sus créditos bajo apercibimiento de disponer de los fondos. Buenos Aires noviembre del 2022. FDO. MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 28/11/2022 N° 96743/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 11 de noviembre de 2022, en los autos caratulados " ALFANO, ROQUE CARLOS s/QUIEBRA" (EXPTE. N° 35122/2014), se resolvió decretar la quiebra del PATRIMONIO de ROQUE CARLOS ALFANO (CUIT Nro. 20-04572158-3), haciéndose le saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Asimismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Los acreedores posteriores a la fecha del pedido de conversión en concurso preventivo (21 de junio de 2019) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaría adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 32 de la LCQ, con sus excepciones legales. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado (art: 202, segundo párrafo, LCQ). A tal fin, deberá presentar el informe pertinente con fecha 03 de mayo de 2023. Se fija el 10/08/2023 la fecha para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCQ. La síndico actuante en el concurso preventivo - Ctdra. Marta Estela Acuña-, con domicilio constituido Combate de los Pozos 129, primer piso C, electrónico 27049579700 y tel: 3489-5783, continuará en sus funciones en el presente proceso falencial. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 22 de noviembre de 2022. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 23/11/2022 N° 95325/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 15.11.2022 se decretó la quiebra de ALCOFFEE S.R.L. CUIT N° 30-71592934-8, en el proceso caratulado: ALCOFFEE S.R.L. s/QUIEBRA n° COM 2436/2019. El síndico designado en la causa es el Contador Ezequiel Glosman, con domicilio constituido en la calle Av Santa Fe 5009, piso 17 Dpto 4° de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.02.2023. Los informes previstos en los arts.35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 03.04.2023 y 17.05.2023, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en

los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 24 de noviembre de 2022. FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO.ED
diego manuel paz saravia Juez - pablo javier IBARZABAL secretario

e. 28/11/2022 N° 96706/22 v. 02/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "THE OTHERSIDE S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. Nro. 11903/2022, que con fecha 14 de noviembre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 17/02/2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador MARCELO EDGARDO MIRASSO con CUIT 20129848597 constituyendo domicilio en la calle Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. "11". Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: sites.google.com/view/sindicaturamirasso y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: sindicaturamirasso@gmail.com según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 14/11/2022 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 072076268800001989254. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 05/04/2023 y el día 19/05/2023, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 25/11/2022 N° 96172/22 v. 01/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "MY BOY SRL S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5844/2021, que con fecha 9 de noviembre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 20 de febrero de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora NESTOR ARIEL MIRA (CUIT 20-20723363-4), con domicilio en la calle Sarmiento 1179, Piso 4°, Of. 44, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/my-boy-srl-quebra/procesos-activos> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: nestmira@yahoo.com.ar; según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/11/2022 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la caja de ahorro identificada con el CBU 1500020600007061253714. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 4/4/2023 y el día 17/5/2023, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 24/11/2022 N° 95937/22 v. 30/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

Se hace saber que en el marco de las actuaciones caratuladas "Gágora S.A. c/ Santander Río Trust S.A. s/ordinario", Expte. 18443/2012, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, existen sumas depositadas en favor de Gágora S.A., en virtud del contrato de transferencia del fondo de comercio denominado "Crédito Actual", suscripto con fecha 28/09/1999 entre Gágora S.A. y Préstamos de consumo S.A., las cuales serán liberadas en favor del beneficiario, de no mediar oposición, luego de transcurridos treinta días desde la última publicación. Fdo. Edgardo Ariel Maiques, Secretario. GERARDO D. Santicchia Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 24/11/2022 N° 94277/22 v. 30/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "AGRO SAMORE S.A. S/ QUIEBRA", expte N° 15370/2022, CUIT Nro. 30-71718715-2, que el 03.11.2022 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Braulio Espinola, con domicilio

en 24 de noviembre 1226, CABA (Tel: 11-4931-9311; Mail: b_espinola@hotmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 17.02.2023 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0290058210000001032975 (titular Braulio Espinola CUIT 20-12724168-7). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 05.04.2023 y 31.05.2023, respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 12.05.2023 a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2022. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 24/11/2022 N° 95784/22 v. 30/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 32, a cargo del Dr. Caruso, Eduardo Alejandro, Secretaría a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "TENENBAUM, RICARDO Y OTRO C/ TENENBAUM Y RADOSZICKI, FRIDA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expediente Nro.: 18822/2018 se corre traslado de la demanda contra la Sra. FRIDA TENENBAUM Y RADOSZICKI C.I. número 3.778.407, por el término de quince días en los términos de los arts. 338 y 339 del Código Procesal, con los apercibimientos reseñados por los arts. 59, 356 y concordantes de dicha norma. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por el plazo de dos días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de Noviembre del 2022.- EDUARDO A. CARUSO Juez - MARISA V. MAZZEO SECRETARIA

e. 28/11/2022 N° 92074/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. - 59 SECRETARÍA ÚNICA

Emplazando al demandado, Marcelo Davrieux para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "COLEGIO SANTA CATALINA DE BELGRANO SAE c/ DAVRIEUX, MARCELO Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. N° 55.930/2017), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, Secretaría única a cargo de la Dra. Florencia I. Córdoba, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, CABA, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- MARIANA G CALLEGARI Juez - FLORENCIA I CORDOBA SECRETARIA

e. 28/11/2022 N° 69041/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo de la Dra. María Verónica Ramirez, Secretaría única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950 PB de la CABA, en los Autos caratulados: "VERA VALLEJO RICARDO HECTOR Y OTROS C/ OLARRA DE LANDA SERAFINA MARIA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (expte. N° 97215/2006), ha dispuesto notificar a los codemandados, CARLOS ALBERTO, ENRIQUE AURELIO Y ESTELA MARIA PORTU Y LANGARA, la parte dispositiva de la sentencia dictada en autos, la cual se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 03 de julio de 2019....Con base a estas consideraciones y disposiciones legales citadas, juzgando en definitiva, FALLO 1) haciendo lugar a la demanda impetrada por RICARDO HECTOR VERA VALLEJO, JUANA VICTORIA MARIA VERA VALLEJO Y ELENA VERA VALLEJO contra 1) MICAELA ANTONIA ECHAVEGUREN DE PORTU, 2) eventuales herederos de MARIA CATALINA PORTU Y ECHAVEGUREN, 3) BEATRIZ ANGELICA LANDA Y OLARRA, 4) MARIA INES LANDA Y OLARRA Y 5) GRACIELA LEONA MERCEDES LANDA Y OLARRA (las tres últimas en su carácter de herederas de SERAFINA MARIA OLARRA DE LANDA, 6) CARLOS ALBERTO PORTU Y LANGARA, 7) ENRIQUE AURELIO PORTU Y LANGARA Y 8) ESTELA MARIA PORTU Y LANGARA (estos tres últimos por sí en carácter de herederos de GERMAN PORTU Y ECHAVEGUREN) sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. En su mérito declaro que los accionantes han adquirido con fecha 1° de agosto de 1980 (cfr. Arts. 1899 y 1905 del Código Civil y Comercial) el dominio por usucapión del inmueble sito en la calle Maure 2873/77 entre Conesa y Crámer de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Circ. 17, Sec. 35, Manz. 55, Parc. 30. Matrícula n° 17-9402. II) Ordenando la inscripción de la presente sentencia con relación al inmueble indicado, a favor de los accionantes en el Registro de la Propiedad Inmueble de ésta Ciudad. III) Imponer las costas en el orden causado (conf. art. 68 CPCC). IV) Diferir la regulación de honorarios para una vez que se establezca el valor del inmueble a través del cauce previsto por el art. 23 de la ley 21.839. V) Dentro de los 15 días de quedar firme o ejecutoriada la presente, las partes deberán proceder a desglosar y retirar la documentación original, bajo apercibimiento de interpretar su silencio como desinterés en la misma y proceder a su destrucción. Cópiese, regístrese y notifíquese a la parte actora mediante cédula que serán confeccionadas por Secretaría y al

Sr. Defensor Oficial a cuyo fin, remítansele las actuaciones. A los fines de notificar la presente a los codemandados Carlos Alberto, Enrique Aurelio y Estela María Portu y Langara, publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho" transcribiéndose la parte dispositiva de la sentencia (cfr. art. 485 del Cód. Procesal)...” MARIA VERONICA RAMIREZ. JUEZ. El presente se expide a losdías del mes de Septiembre de 2022.- María Verónica Ramirez. Juez - Mariela Juarez Secretaria

e. 28/11/2022 N° 74549/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional 1ra. Instancia en lo Civil N°85, a cargo del Dr. DIEGO M. CORIA (PAS), secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 3° Piso, que en autos “LOPEZ, MARCELO ROBERTO c/ BERTOLANI, MARIA ROSA s/DIVORCIO” (Expte. 7988/2021, cita y emplaza a la Sra. BERTOLANI, MARIA ROSA por quince días a contestar demanda y a tomar la intervención que le corresponda en autos. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 28/11/2022 N° 95381/22 v. 29/11/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Leonardo L. ZAGLIO BIANCHINI, CITA y EMPLAZA a la Sra. Erika Malena CRUZ DNI N° 45.121.112, con último domicilio conocido en calle 2, manzana 16, casa 2 de la ciudad de Añelo, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada “IMPUTADO: CRUZ, ERIKA MALENA - ELECCIONES PASO 12/09/2021 s/NO CONCURRENCIA O ABANDONO DE FUNCIONES ELECTORALES (ART. 132 CEN) (CNE 8765/2021)”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: “Neuquén, 23 de noviembre de 2022.(...) Atento al resultado negativo de la citación cursada a Erika Malena CRUZ DNI N° 45.121.112 de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cítese a la nombrada a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia (...)”

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén, 25 de noviembre de 2022.

Ana Lucía Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 28/11/2022 N° 96698/22 v. 02/12/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Leonardo L. ZAGLIO BIANCHINI, CITA y EMPLAZA a la Sra. Rosa Beatriz PERALTA DNI N° 35.878.688, con último domicilio conocido Barrio 130 Viviendas, casa 80 de la ciudad de Centenario, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada “IMPUTADO: PERALTA, ROSA BEATRIZ - ELECCIONES PASO 12/09/2021 s/NO CONCURRENCIA O ABANDONO DE FUNCIONES ELECTORALES (ART. 132 CEN) (CNE 8760/2021)”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: “Neuquén, 23 de noviembre de 2022 (...) Atento al resultado negativo de la citación cursada a Rosa Beatriz PERALTA DNI N° 35.878.688 de conformidad a lo que dispone el art. 150 del C.P.N, cítese a la nombrada a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia (...)”

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén, 25 de noviembre de 2022.

Ana Lucía Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 28/11/2022 N° 96700/22 v. 02/12/2022

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL**EDICTO**

Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a Luis William Sasha ALMADA (DNI n° 38.851.826), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ALMADA, LUIS WILLIAM SASHA s/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO” (expte. FLP 26523/2022), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Esta actuación podrá ser compulsada en el portal oficial del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>, optando por la jurisdicción La Plata, con el número y año de expediente) y las firmas electrónicas en el aplicativo contenido en la página <https://validafirma.pjn.gov.ar>. Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. CS. 11, 12/20 y cc.) El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 28/11/2022 N° 96455/22 v. 29/11/2022

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL**EDICTO**

Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a Luis William Sasha ALMADA (DNI n° 38.851.826), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ALMADA, LUIS WILLIAM SASHA s/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO” (expte. FLP 26522/2022), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Esta actuación podrá ser compulsada en el portal oficial del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>, optando por la jurisdicción La Plata, con el número y año de expediente) y las firmas electrónicas en el aplicativo contenido en la página <https://validafirma.pjn.gov.ar>. Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. CS. 11, 12/20 y cc.) El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

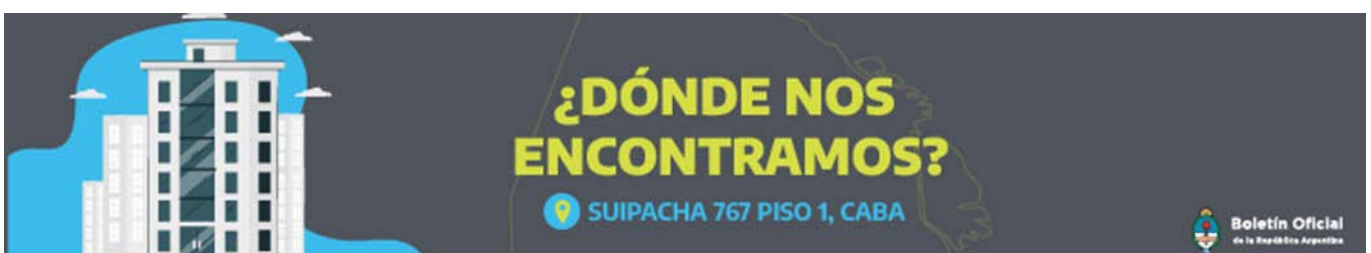
e. 28/11/2022 N° 96475/22 v. 29/11/2022

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a Orlando Pastor MORALES (DNI n° 12.890.153), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MORALES, ORLANDO PASTOR s/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO” (expte. FLP 23326/2022), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Esta actuación podrá ser compulsada en el portal oficial del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>, optando por la jurisdicción La Plata, con el número y año de expediente) y las firmas electrónicas en el aplicativo contenido en la página <https://validafirma.pjn.gov.ar>. Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. CS. 11, 12/20 y cc.) El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 28/11/2022 N° 96434/22 v. 29/11/2022



SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/11/2022	VICENTE COLETTA	96168/22

e. 25/11/2022 N° 5610 v. 29/11/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, JUEZ, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. RODRIGO F. PIÑEIRO sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° piso. de esta ciudad, comunica por dos días que en autos "CRISTIANO JOSEFA C/ GALLO JUANA MARIA S/EJECUTIVO" expte. 25488/2008 que el día 12 de Diciembre de 2022 a las 11:15 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas de la CSJN Jean Jaurés 545, CABA, el martillero EMILIANO OSCAR BELLINO BAT 011- 4821-4542 (CUIT 20-31208020-7), rematará el 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle OBARRIO N°135, de "LAS LOMAS" de la localidad de Boulogne Pdo. de San Isidro. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC VI SEC I MZA 17 PARC 9 MATRICULA 11831, Superficie Total 420m². DEUDAS: ARBA fs. 373/8 \$572,20 al 10.10.2019; AGUAS ARG. y AYSA: fs. 386/387 y fs. 401/402 no registran deuda al 3.12.2019; Municipalidad: fs. 389/392 \$14.199,77 al 29.11.19. El inmueble se encuentra ocupado según constatación de fs. 495 del 30.8.22. El inmueble consta de un lote de terreno con 3 casas construidas. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y mejor postor. BASE \$14.000.000, SEÑA 30% COMISIÓN 3%, Sellado de Ley, Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal tribunales en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador al igual que las deudas. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 6 y 7 de Diciembre de 2022 de 13:00 a 14:00 hs. Más detalles en las oficinas del martillero BULNES 1795 C.A.B.A. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 28/11/2022 N° 94319/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Juez Subrogante, Secretaría N° 20 interinamente a mi cargo, sita en la Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "O'DARLUZ S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 8405/2018 (incidentes 14, 27 y 28), que la martillera ALICIA MARCELA COSTANZI, CUIT 27-18401387-3, Tel. 1149173785, subastará en Jean Jaures 545, CABA, al contado y al mejor postor, el día 21 de diciembre de 2022 a las 10:30 hs. los inmuebles de propiedad de la fallida, O'DARLUZ S.A., CUIT 30-58760279-9, ubicados en la calle Sarmiento

1258/62 de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 45; Parcela 14 (UF 1, UF 6 y UF 7), en block, y en caso de no existir oferentes, se efectuará el segundo llamado para la venta por separado de cada unidad funcional. No será admitida la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Las unidades están desocupadas. Descripción: UF 1, Matrícula 142732/1 (local planta baja con entrada por Sarmiento 1258) superficie cubierta 103,03m²; UF 6, Matrícula 142732/6 (departamento 1° "A") superficie cubierta 68,75m², semicubierta 3,53m², descubierta 7,15m², balcón 4,73m², total 84,16m²; UF 7, Matrícula 142732/7 (departamento 1° "B") superficie cubierta 38,32m², semicubierta 1,60m², descubierta 6,78m², total 46,70m². Las tres unidades se encuentran físicamente unidas y los departamentos fueron reformados como oficinas. Base: U\$S 205.900 para la venta en block de las tres unidades funcionales (UF 1, UF 6 y UF 7) o, las sumas de U\$S 104.600, U\$S 64.600 y U\$S 36.600 respectivamente, en caso de proceder a la venta en forma separada por fracaso de la venta en block. El precio de venta del inmueble puede ser abonado en dólares estadounidenses billete o mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio oficial en el mercado "dólar solidario" (art. 35 Ley 27.541), sin la percepción adicional a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA reglamentada en la Resolución General AFIP 4815/2020. Señala 30%; Comisión 3%; y Arancel Acordada 10/99 0,25% en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. 580. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, u otro gravamen devengado desde ese entonces. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Días de exhibición: 16 y 19 de diciembre de 2022 de 10 a 12 hs. Acto seguido, el martillero STOKLAND NORBERTO HORACIO, CUIT 20-08632364-9, Tel. 1554053037, subastará los bienes muebles de la fallida cuya venta tramita en el incidente Nº 8405/2018/27 que se detallan a continuación: (a) AUTO ELEVADOR eléctrico marca HELI, dominio CZH39, 2014, Motor Nº 1409088427, Chasis Nº 050181G1778BASE: \$ 500.000 más IVA; (b) Mercadería (conforme inventario) base: \$ 187.500; (c) Bienes de uso en block (IVA 10,5%) base: \$ 262.500. Se deja constancia que, en caso de fracasar su remate, deberán ofrecerse de seguido y por separado los diferentes lotes que lo componen: -Bienes muebles: base \$ 75.000; -Bienes informáticos: base \$ 75.000; -Electrodomésticos: base \$ 30.000; -Aires acondicionados y cámaras de seguridad: base \$ 82.500. Ello, debiendo adicionarle al precio el porcentaje de IVA correspondiente a cargo del comprador (10,5%). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, Comisión 10%, Arancel de Subasta 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. Exhibición: (a) AUTO ELEVADOR en el inmueble sito en Corvalán 1956 de esta Ciudad, los días 16 y 19 de diciembre de 2022 de 15:30 a 17:30 hs. y, (b) los restantes bienes en el inmueble sito Sarmiento 1258 PB y Sarmiento 1262 1° "A" y 1° "B" los días 16 y 19 de diciembre de 2022 de 10 a 12 hs. Se deja constancia al público que para concurrir a los remates deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Demás datos, consultar el expediente o a los martilleros. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022.-

MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2022 Nº 95805/22 v. 30/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, secretaría Nº 120 a cargo del Dr. Gerardo Trodler – Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DE LA SALETTE ALVAREZ ESTRADA, MARIA c/ GOAPPER, FERNANDO ALBERTO Y OTRO s/ EJECUTIVO", expte. Nº 16124/2015, que la martillera Rosa María López Malbrán rematará el día Martes 13 de Diciembre de 2022 a las 11:00 hs. EN PUNTO en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los lotes situados en el Cuartel Séptimo del Partido de Monte Pcia. de Buenos Aires designados 732049 como lotes uno y lote 2, identificados con matrículas nº 5710 y nº 5711 de propiedad del coejecutado Fernando Alberto Goapper. Los mismos identificados como Parcelas 1, 2, 3 y 4 de la Fracción I y Parcelas 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de la Fracción II, Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. A; Fracción I y II, se ubican a aproximadamente 25 km. de la ciudad de Monte camino a la ciudad de Ranchos, por Ruta Prov. 41 pavimentada, luego camino de tierra a Ranchos hasta la bifurcación conocida como Cuatro Bocas, desde allí a la izquierda

por camino de tierra a Gdor. Udaondo, por éste camino luego de cruzar un pequeño puente sobre un arroyo, la primer calle de tierra a la derecha termina justo en la tranquera que da accesos a éstas dos fracciones la que se identifica con pequeño cartel de la Municipalidad de Monte M 7050. La Fracción I se compone de 7 parcelas de las cuales solo 4 corresponden subastar. Estas 4 parcelas se encuentran unidas entre sí. Una calle interna divide ambas fracciones. La Fracción II está compuesta de un total de 12 parcelas de las cuales solo 6 corresponden subastar. Solamente las parcelas 1 y 12 se unen entre sí, el resto se encuentran intercaladas con parcelas que fueron vendidas por el demandado en el año 2001, ello conforme surge de los certificados de dominio obrantes en autos. Solamente en la parcela 1 y posiblemente parte de las 12 de la Fracción II hay mejoras. Allí se encuentra una casa de material abandonada, sin aberturas y techos con faltantes, un molino y un estanque metálico en aparente buenas condiciones. Si bien las parcelas no se encuentran materialmente subdivididas entre sí, hay alambrado perimetral en el contorno de todo el campo que lo delimitan de campos vecinos. No se apreciaba ningún tipo de siembra o cultivo en dichas parcelas, pero sí arboleda en algunos sectores. Se encontraban desocupados. Según informe de dominio las parcelas 1, 2 y 4 de la Fracción I y las parcelas 1 y 8 de la Fracción II tienen la restricción de que serán destinadas a agricultura intensiva (Horticultura), mientras que la parcela 3 de la Fracción I las parcelas 4, 6, 10 y 12 de la Fracción II tienen la restricción de que serán destinadas a agricultura intensiva (Floricultura). Dicha circunstancia deberá constar en todas las escrituras traslativas de dominio. Condiciones de venta: En block y ad-corpus. BASE: U\$S 96.411,75.- y para el caso en que tampoco pudiese ser vendido por inexistencia de postores y luego de una espera de 30 minutos, se dispondrá que salga nuevamente a remate con la reducción de otro 25% de la misma, o sea U\$S 72.308,80. La subasta se efectúa en dólares, al contado y al mejor postor; Señá 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley: 1,2%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, si ésta resultare responsable inscripto en el IVA, el pago de dichos tributos deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código, bajo el apercibimiento allí estatuido. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; y oblado el saldo de precio, se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y que, por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de escrituración que se irrogaren por cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere - en su caso - por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso - por impuestos, expensas o por cualquier otro concepto - pesaren sobre el bien raíz, deberán ser soportadas por el comprador en subasta. Exhibición: libremente desde la publicación de edictos, pudiendo los interesados pedir informes al 11-5695-6210 o a la dirección de correo electrónico rosalopezmalbran@gmail.com.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de Noviembre del año 2022.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 28/11/2022 N° 92409/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635, Entre Piso, comunica por dos días en autos: López Cabrera Construcciones SA s/ quiebra S/ incidente de venta del inmueble sito en ALSINA 3548/50 Pdo. de Almirante Brown - Localidad de Claypole Pcia. de Bs As", Expte. N° 16012374/1984/4, que el martillero PABLO LEANDRO PIPIERI (CUIT 20-28803802-4) subastará el 13 de diciembre de 2022, a las 10:15 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: La finca de propiedad de la fallida ubicada en la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Bs AS, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III sección: F; manzana 227, parcela uno. Matrícula 79018. Medidas S/T: Superficie: 4.199,28m2. Partida 112.125/4 (003-112125-6).- De la constatación realizada por el martillero surge: Se trata del lote de terreno con frente a la Avda. Adolfo Alsina y a las calles San Francisco de Asís y José Hernández de Claypole, Pdo de Almirante Brown en la Pcia de Bs. As.- ESTADO DE OCUPACION: El terreno en la actualidad posee varias entradas. Por la Avda. Adolfo Alsina 3548/3550 esta ocupado por Oscar Alberto Martínez, junto a Laura Carina Otazo (DNI 23.404.182) y su hijo Sebastián Martínez, quienes manifestaron lo hacen en carácter de cuidadores de la fallida, desde hace más de treinta años. Por otra entrada sobre la Avda. Alsina y por la calle José Hernández, ocupa la señora Nélica Isolina Savino y otras familias, quien manifiesta ser representante de una Cooperativa de Trabajo. CONDICIONES FISICAS: Se trata el inmueble de un lote de 4.199,28 m2 con frente a la Avda. Adolfo Alsina 45,60mts, a la calle San Francisco de Asís 80,83 mts. y a José Hernández 45,60mts. En su frente con la

Avda Alsina posee una entrada por Alsina 3548 y 3550 pintado sobre un muro de color verde, una casa con amplio terreno que se compone de una galería de entrada, dos habitaciones, comedor, baño y cocina en buen estado, con entrada para vehículos. También posee un galponcito, ambos de material. El resto del inmueble posee un galpón recientemente techado y con salida a dos calles utilizado por la Cooperativa. Las construcciones que se observan se han levantado utilizados restos de viejas construcciones, se encuentran en buen estado. El predio posee un paredón de aproximadamente dos metros de altura sobre las tres calles. El inmueble no se halla sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 135.000.- o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. SEÑA 30%, COMISION 3%, IMPUESTO DE SELLOS 1% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos del art. 240 de la Ley 24.522; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. EXHIBICION: los días 6 y 7 de diciembre, en el horario de 10 a 12 horas. BUENOS AIRES, 09 de noviembre de 2022.. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO diego manuel paz saravia Juez - pablo javier IBARZABAL secretario

e. 28/11/2022 N° 97002/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secr. N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de CABA comunica por CINCO (5) días en autos TOMASEVICH FEDERICO C/ CAVCON S.A S/ EJEC. HIPOTECARIA” Exp. 34817/2019 que los Martilleros Públicos Ricardo H. Nolé, CUIT 20043574273, y Alejandro D. Nagy, CUIT 20121835801, rematarán el día 22 de DICIEMBRE de 2022 a las 11:45 hs (en punto) en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaurés 545 de CABA los siguientes bienes: 1) Una FRACCIÓN DE CAMPO de titularidad de la fallida (CUIT 30-70089556-0) sita en el pdo. De Gral Rodríguez, Pvcia. De Bs Aires, designada según plano 46-- 000034-2005 como PARCELA 77d, con frente por la calle Lujan Navarro, y con ingreso por un portón de caños y alambre sobre calle sin nombre asfaltada y lindera con el Barrio Bicentenario, NOM. CATAST.: Circ. II parcela 77d , pda. Inmobiliaria 046-097529-8. Según constatación (fs 3299/3301) es una parcela rural, con alambrado perimetral en parte y posee : 1) un obrador con vestuario y baños de mampostería y techo de chapa; 2) otra construcción que funciona como excusados, duchas y depósito con paredes de material , techo de chapa y pisos de cemento; 3) otra construcción pequeña y en mal estado; 4) otra construcción con habitación y baño en regular estado, y 5) un galpón con estructura de hierro y chapas, con dos portones, alero y piso de cemento, oficina con entrepiso ,todo en buen estado de conservación; Superficie de lote 11 has 27 as 28,52 cas .El predio se encuentra desocupado de personas; fotos a fs.3303/07; Según título agregado el 10/07/18 como ANEXO X pte 2 de 2 del expte. ppal. posee restricción dominial por resolución de ENAGAS Nro. 2095/01 que afecta a las parcelas 77c y 77d ; BASE: U\$S 337.500; 2) Los bienes que se encuentran depositados en el inmueble a subastar (títulos de vehículos agregados el 10/7/18 en ANEXO X pte 2 de 2 del expte. ppal) a saber: Lote M2 Cargadora Carterpillar Modelo 246B BB500 Base \$15.750.000 ; Lote M3 Aserradora Pavimento Target, base \$337.500; Lote 29-30 estructura metálica para galpón desarmada Base \$3.375.000; Lote 10) dos acoplados agrícolas de dos ejes Base \$1.500.000; Lote 6) Volvo FSW788 año 2006, base \$ 2.475.000; Lote 9) AUDI A6 AB241 VD año 2017, base \$ 6.000.000; Lote ILUMINACIÓN (26,27, 28, 108,112,115,116,120, 121,128,36, 113,117 y 118) detallados a fs 3418/3420 (pág. 5 y 6 del pdf) Base \$225.000. (fs. 3826) CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 30 % del precio de venta a la firma del boleto, en efectivo en el acto de la subasta, con más la comisión de práctica (inmueble 3% más IVA, y bienes muebles 10 % más IVA); IVA sobre los bienes muebles 10,5% ; arancel Ac. 0,25%; sellado de ley. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión de los bienes y su traslado, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin

asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Queda prohibida la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar los datos identificatorios de los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art.584 CPCCN). La posesión de los bienes se hará conf. resolución de fs 3274 pto 3.10. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Se hace saber a los interesados que, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto de subasta contenido en el presente resolutorio, a los fines de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas a los bienes a enajenar, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente, previa solicitud del correspondiente turno. Exhibición: 19 y 20/12/22 de 13:00 a 15:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 28/11/2022 N° 97008/22 v. 02/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por tres días que en los autos caratulados "ARAKI, VICTORIO S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" (expte. COM nro. 72237/1997/1) el día 19/12/2022 a las 10:15hs., y en caso de no haber postores se realizará un nuevo remate a las 10:45hs. del mismo día, en la calle Jean Jaures 545, CABA. (Dirección de Subastas Judiciales CSJN) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta en BLOCK, la 1/14 parte indivisa de titularidad del fallido correspondiente al inmueble sito en el Cuartel Quinto del partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pitágoras, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección Rural, Parc. 1322 u, matrícula nro. 26542 y los derechos sucesorios que pudieren corresponder al fallido en relación al 50% indiviso del inmueble correspondiente a la causante como consecuencia del proceso sucesorio "Matsumura Setsu s/ sucesión ab intestato" expte. Nro. MO 44931- 2014. Conforme constatación obrante en autos - digitalizada con fecha 6.10.2021- el inmueble se encuentra en una zona rural, sobre calles de tierra, sin servicios de cloacas, ni agua corriente ni gas natural y sobre el terreno hay construida una casa muy deteriorada compuesta de cinco ambientes, dos baños, cocina y un garaje y separado hay un galpón/ tinglado todo en mal estado de conservación. Asimismo, se encuentra ocupado en las condiciones que surgen de la constatación aludida. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al mejor postor, al contado y en efectivo en el acto del remate. BASE: \$ 784.744 en caso de no existir interesados una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta reduciendo la base en un 25%, esto es, en la suma \$ 588.558 Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99: 0,25%, sellado e IVA correspondiente. Quedará a cargo del vendedor abonar en la proporción legal correspondiente el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ITI) que se calculará sobre el valor total que surja del boleto de compraventa (1,5% conf. Art. 13 de la Ley 23905). No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el supuesto de alegar representación, deberá el martillero en el mismo acto del remate identificar al mandante a viva voz y dejar constancia en el Boleto de Compraventa. Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT, DNI y su estado civil y nacionalidad, previo a la inscripción del inmueble a su nombre. El comprador deberá en el acto de subasta suscribir el boleto de compraventa y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo, deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de notificada ministerio ley la providencia que aprueba el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cpr. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios serán soportadas de la siguiente forma: a) por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posteriores a que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 14 y 15 de diciembre de 2022 de 08:30 a 10:30 hs. Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2022.

Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/11/2022 N° 96053/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO BOLETIN OFICIAL

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, 4° p., Capital, comunica dos días en autos “Demitrio, Christian F. c/Giacomino, Isidoro H. s/ejecutivo (Expte. 30127/2012)” que el martillero Miguel de Elizalde (Tel: 114435-7163), rematará el miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 11:45 hs., en Jean Jaurés 545, CABA, el 50% indiviso del inmueble en la calle Octavino Arruiz N° 454, Pdo. Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Bs.As. designado: Matrícula 9466, Nom.Cat.: Circ.V-Sec.E-chacra 6-Ma. 6g-Pa. 11- Pda 130-069923-1. Base \$ 1.145.798.- Señá 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% y sellado de ley. A metros de la Av. M. Castex y del complejo comercial Plaza Canning. Es un inmueble de dos plantas. Está ocupada la planta alta por una peluquería con contrato de alquiler. Sup. terreno 10 x 20 mts.=200 mc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Ciudad de Bs.As., Suc. Tribunales sin interpelación previa del Tribunal y bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse a favor del adquirente, estarán a cargo del comprador. El pago de las deudas que registre el inmueble en concepto de expensas o contribución, se registrá por lo normado en el art. 2049 del CCCN. Para concurrir al remate deberá inscribirse previamente a través de la web del Tribunal (<http://csjn.gov.ar/>) al link Oficina de Subastas-trámites. Exhibe el jueves 15 y viernes 16 de diciembre de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. En Buenos Aires, 23 de noviembre de 2022.-

FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 28/11/2022 N° 96215/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 85, a cargo interinamente del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única, ubicado en la calle Lavalle 1212, PISO 3º, comunica por dos días en los autos “URQUIZA RIOS, MARIA IDELSA Y OTRO c/ SOSA, ENRIQUE s/ALIMENTOS” (EXP. 80302/2016), que el Martillero CLAUDIO ALEJANDRO ARRIOLA, Tel. 114975-5400; CUIT 20-20766002-8, rematará el día 22 de Diciembre de 2022 a las 12 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% del INMUEBLE sito en Villa Luisa, Lote Rural N° 59, Manzana 43 (Lote 16). Según fs. 181, se encuentra ubicado en la calle Salta N° 3.345, entre J.B Alberdi y Laprida, Partida 25961 Nomenclatura Catastral Depto 1 Cic II Sec D Mza 43 parcela 9, Matrícula 10707. Formosa. Provincia de Formosa. Sobre calle asfaltada. Con agua corriente, Electricidad en la zona, Cloacas. Se trata de un terreno con cerco perimetral y reja al frente, de 10 mts. de frente y 30 mts. de fondo, con una construcción precaria. Habiéndose acompañado dominio y plancheta de catastro identificando la partida 25961 de la Mza. 43 como parcela 9. Siendo según catastro identificado como Salta N° 3345 según fs. 158/162 y según número identificador pintado en el frente del mismo dice N° 3.335. Exhibición libre. BASE: \$2.500.000.- Al contado al mejor postor, SEÑA 5%, COMISIÓN 4% y Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. Quien resulte comprador no incumplirá en el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo, deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Para concurrir previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado. Deudas a fs.158/162: Municipalidad de la Ciudad de Formosa al 10/05/2022, periodos 01/2017 al 12/2022: concepto tasa única de Servicios \$ 12.773,55 e impuesto inmobiliario \$ 27.979,61.-Exhibición libre. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2022. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 28/11/2022 N° 96197/22 v. 29/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 SECRETARÍA ÚNICA -

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 107, Secretaría única, comunica por dos días en autos “SANCHEZ, EMMA ROSA C/ RIVERO, CARLOS MARIA Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. 1.364/2001), que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 5 de diciembre de 2022 a las 11 horas en punto, en la sede

de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el siguiente INMUEBLE: La Unidad Funcional N°6 (polígono 01-02), designada internamente como 1° "B", ubicada en la calle Uruguayana 556/574/596, matrícula N° 98/6, (Circ. V, Sec. E, Chacra 16, Mza. 16m, Parc. 1, Subparc. 6) de la Localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Superficie: 53,87 m2.. CONDICIONES FISICAS: Según constatación realizada por el martillero, se trata del departamento identificado con la letra "B" del piso 1ro, Edificio 1 ó A del inmueble de la calle Uruguayana 556 entre Crisólogo Larralde y Eduardo Wilde de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia de Bs.As. Se trata de un departamento al contrafrente al que se accede por escalera, y que se compone de un living comedor con balcón francés, cocina instalada con lavadero cubierto, pasillo con placard que comunica a dos dormitorios, y a un baño instalado completo. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Ocupado. Ubicado en barrio de pequeñas torres de 12 departamentos cada una, ubicadas a 9 cuadras de la estación Ezeiza y a 700 mts de la Ruta 205 donde pasa una línea de colectivos en su frente, y se puede estacionar automóviles dentro del complejo que posee todos los servicios. Edificio en regular estado de conservación. DEUDAS: AYSA, \$4.082,66 al 19/10/2020 (fs. 454); ARBA \$8.599,20 al 17/12/2020 (DEO 1441335 23/12/2020); Municipalidad de Ezeiza, \$87.351,75 al 01/01/2021 (fs.459/464). No posee expensas según se informa a fs.467vta.. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 26.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA, SELLADO DE LEY 1,20% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: los días 1 y 2 de diciembre, en el horario de 10 a 12 horas. PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la Corte Suprema de Justicia (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 - P.B. - C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información se podrá consultar la causa en la Secretaría del Tribunal o en el sitio www.pjn.gov.ar indicando en la jurisdicción Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y número de expediente o partes. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2022.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 28/11/2022 N° 96320/22 v. 29/11/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

AHORA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "AHORA", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 04 de abril de 2022, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 20 de marzo de 2022, y acta complementaria de fecha 5 de mayo de 2022 (Expte N° CNE 3582/2022), y aprobó el logo partidario que se adjunta al presente.

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de noviembre de 2022.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez Federal.

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional



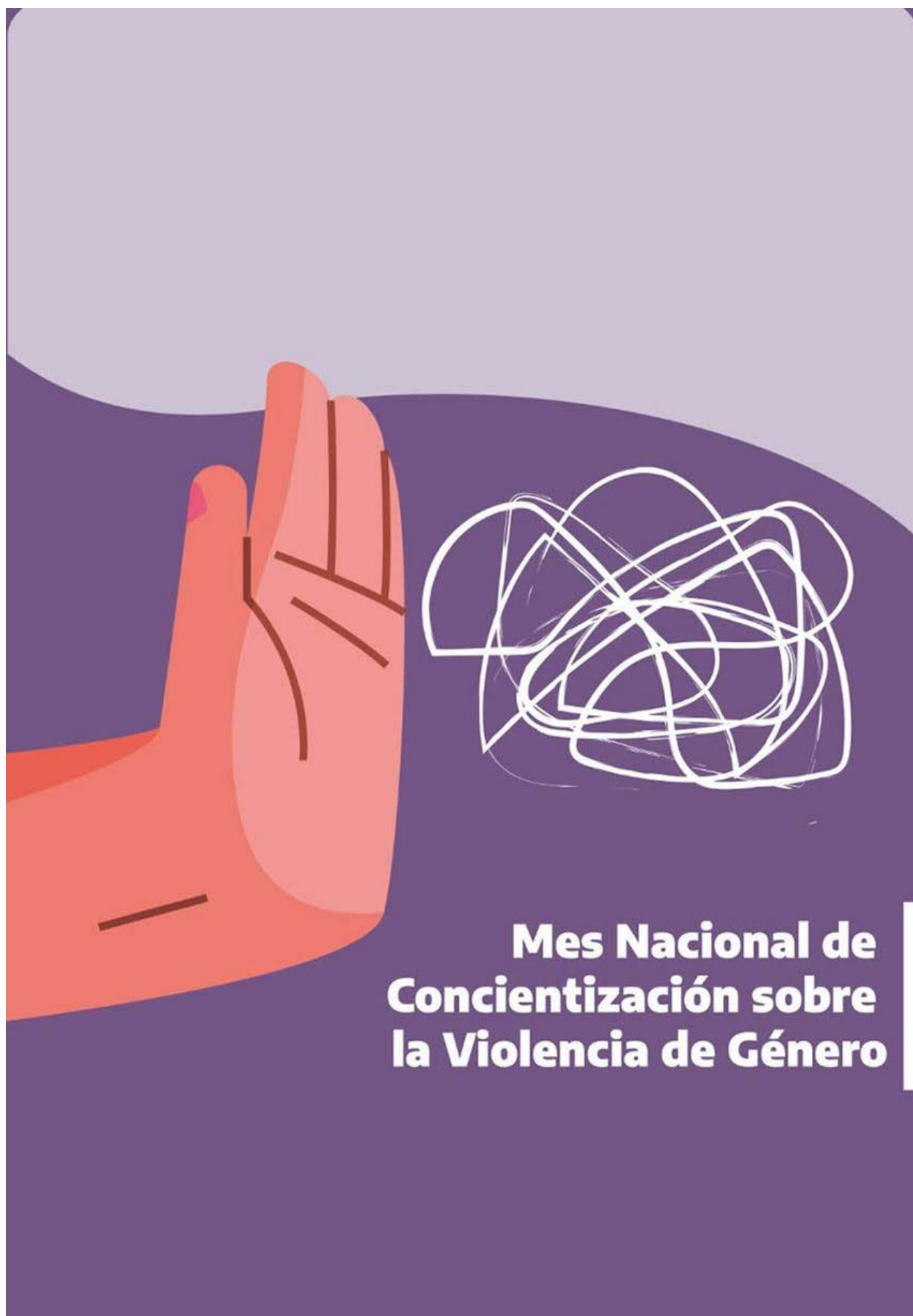
e. 28/11/2022 N° 96422/22 v. 30/11/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:





**Mes Nacional de
Concientización sobre
la Violencia de Género**